Domingo 10 de Marzo de 1872 BUENOS AIRES AÑO III.—Núm. 689

IMPRENTA,
OFICINAS DE LA REDACCION Y ADMINISTRACION
44 SAN MARTIN 144

LA NACION

DIARIO DE LA MAÑANA
LAS NOTICIAS IMPORTANTES
SE ANTICIPAN EN BOLETINES

BIBLIOTECA Bs. As. PUBLICA

Almanaque
HOY 10—4.° de Cuaresma San Melito n.

LA NACION

Buenos Aires, Marzo 10 de 1872

Las invasiones.

Antes de haber pronunciado una palabra que importase un juicio sobre la invasion de las fronteras de Buenos Aires, la prensa ministerial ha asegurado que habíamos aprovechado la oportunidad para dirigir ataques al Gobierno.

He ahí el peor camino por donde puede empujarse á un Ministro.

Se hace creer que las quejas no nacen de los hechos mismos; que no están en la opinion y en la atmósfera; que no hay una sola voz que las formule sino es la del diario que toma por pretesto, precisamente aquello que prueba que el Gobierno cumple mejor con su deber.

Se tapa los oidos á un Ministro, ensordecido ya por la vanidad, para que no oiga el clamor inmenso de la opinion pública, para que se ratifique en su idea de que es el mejor de los ministros posibles, de que todos los habitantes de la República dan gracias á Dios al levantarse, por que le conserva en el Ministerio de la Guerra; y de que solo la envidia ó la mala voluntad de sus enemigos puede propalar que están mal defendidas las fronteras.

Se quiere desautorizar de antemano la censura haciéndola nacer de la prevencion que esplota una oportunidad desfavorable.

¿Pero qué se conseguirian con desautorizar en este caso la palabra de la *Nacion*, suponiéndola parcial?

¿Podrá desautorizarse la elocuencia muda de los cadáveres que los salvajes dejan en medio del campo?

¿Podrá desautorizarse el clamor de los hombres y múgeres cautivas que arrastran al desierto?

Podrá desautorizarse la voz de los intereses heridos por las depredaciones que nos cuestan cien mil cabezas de ganado?

Podrá desautorizarse la voz unánime de toda la provincia de Buenos Aires que ve á los indios dueños de sus mejores poblaciones, acampados en ella durante tres dias, golpeándose la boca á diez leguas de la cabeza de sus ferro-carriles y matando y robando sin la menor tentativa de resistencia por parte de la autoridad?

Eso es lo que tiene que desautorizar la prensa ministerial y no la voz de un diario que repercute por unas cuantas horas.

Pero el señor Ministro de la Guerra que piensa que las fronteras no pueden estar mejor defendidas, que lo repite hoy mismo, en presencia de la invasion mas escandalosa de que haya memoria, que se coloca asi en la imposbilidad de remediar un mal que cree remediado, no admite ni que pueda tener la responsabilidad moral del gobernante, en los negocios mas importantes cuya gestion pesa sobre él.

En el primer año de su ministerio tuvo lugar la primera invasion que arrasaba un pueblo entero, la Paz.

En ese mismo año los indios se paseaban por toda la frontera.

¿Qué responsabilidad se daba á si mismo el señor Ministro de la Guerra?

Ninguna,

Decia que esas invasiones debian ir por cuenta de la administracion anterior.

Se le han dado tres años largos, para que empezara á gobernar, y el mal ha ido agravándose de dia en dia. Meddoza, San Luis, Córdoba, Santa-Fé, Buenos Aires han sido saqueados por turno.

Las invasiones, como decíamos ayer, han tenido lugar dia por dia y á veces dos en un dia, cortando los salvajes los alambres de los telégrafos nacionales, atravesando á galope los rieles del ferro-carril, á la vista de las locomotoras y acampando en el centro de la proyectada capital de la República.

Dos mil indios colocados entre la ciudad de Buenos Aires y la linea de frontera tomada por retaguardia, no han venido á buscar al Ministro de la Guerra á su despacho, porque no se les ha ocurrído cautivarlo.

El señor Ministro no habria tenido medios de impedir esta intentona, por mas que las fronteras se hallen defendidas como nunca, lo que, hajo cierto respecto es la pura verdad.

¿Qué es de la responsabilidad del actual Ministerio, ya que no puede echarse sobre sus antecesores?

Se arroja sobre los gefes.

Se díce que el Gobierno ha puesto allí tropas, caballadas y elementos de sobra, con los mejores gefes á la cabeza; y que si estos no defienden la frontera, suya es la culpa y no del ministerio.

Se vé pues que el Gobierno no acepta ni la responsabilidad moral en la defensa de las fronteras. Ya la tiene, en unos casos la administracion anterior y en otros la arroja sobre los gefes.

¿Pero acaso es un misterio lo que hay de verdad al respecto?

Hace muy poco tiempo que el Gobierno ha sido interpelado en el Congreso por causa del abandono de la frontera.

Los diarios de Córdoba, de San Luis, de Santa-Fé han pedido que se lleven á la esposicion, para que los vea el Presídente, los soldados que hacían cama del suelo y se tapaban con una frazada, porque no tenian con qué vestirse.

De la campaña de Buenos Aires han venido comisiones de vecinos respetables y las declaraciones de los oficiales de contingentes, de acuerdo con ellas, han hecho constar que los soldados estaban desnudos y hambrientos, impagos, desarmados y á pié, al estremo de que no podria hacer ni el servicio de vigilancía y vistiéndose los contingentes de relevo con los harapos de los licenciados que eran enviados á partidos distantes sin comer, á pié y en mangos de camisa, en lo mas crudo del invierno.

En la frontera de San Luis sucede otro tanto: los indios entran y salen, roban y matan cuando quieren y las guarniciones de frontera son empleadas en los objetos que tantas veces han señalado las correspondencias.

Y cuando las invasiones se llevan infinidad de cautivos y cien mil cabezas de ganado, todo se compone con decir que el Gobierno ha puesto en la frontera gefes y soldados y que no tiene mas que hacer en el asunto.

La irresponsabilidad á que se aspira es tan completa, que no sabemos para qué servirian los Gobiernos y los Ministros de la Guerra, si fuesen los gefes y soldados de guarnicion los que debieran responder al Congreso y al pais de lo que pasa en la frontera,

La mania de echar á otros la culpa del propio abandono, va hasta el ridiculo estremo de que el Ministerio, despues de haberse disculpado con la anterior administracion y con los gefes, hace responsable de la invasion del 25 de Mayo y 9 de Julio á los jóvenes que hubieron de formar una comparsa parodiando la espedicion al desierto, pensamiento de que, por otra parte, se desistió, en virtud de las gestiones del Gobierno Nacional.

¿Puede establecerse una relacion séria entre las espediciones que proyecta el Gobierno y las comparsas de carnaval?

¿Puede considerarse séria una espedicion que fracasa ante el pensamiento de formar una comparsa de carnaval?

Lo que puede decirse sobre la espedicion ministerial es algo muy diverso.

Para que el Sr. Ministro de la Guerra no pudiera, en ningun caso, alegar que le habia faltado cooperacion ó recursos, el Congreso le votó cuantos millones le pedia. Por último, una suma considerable fué votada para la espedicion al desierto.

Pero una espedicion debe descansar en un plan que se refiere á la defensa, al ataque, á las lineas á las fortificaciones y hasta á las colonias con que ha de utilizarse y asegurarse la posesion del territorio conquistado.

Ella supone un egército existente y organizado que lleve á cabo ese plan y lo mantenga en sus consecuencias.

Sin estos elementos la espedicion puede ser una locura.

Cuando la espedicion se anunció, cuando se ha estado hablando, no hace mucho, de realizarla, hicimos presente que esta singular manera de conducir las operaciones de guerra, en lugar de conducirnos á realizar una espedicion contra los indios, podian dar por resultado que se formase una verdadera confederacion de indios que espedicionase de hecho mientras el Ministerio hablaba de espedicion y dejaba publicar su plan de operaciones sin egército como si le quisiera mandar un leal aviso á los indios para que se preparasen.

Esto se ha realizado al pié de la letra.

Una confederacion de indios se ha realizado y con Calfucurá á la cabeza se han venido á cuarenta leguas de Buenos Aires, interceptando las fuerzas de frontera, permaneciendo tres dias tranquilamente á diez leguas de los ferro-carriles y llevando cautivas familias y un botin considerable de los tres ricos partidos de campaña que arrasan mientras que el Ministro que debia espedicionar contra Calfucurá, dice que la causa de todo esto es la comparsa «espedicion al desierto« y que él no tiene nada mas que ver en el asunto, habiendo puesto en la frontera gefes competentes.

He ahi pues lo que hay de sério sobre espedicion al desierto. á saber, que en lugar de haber espedicionado el Ministro de la Guerra contra los indios, Calfucurá ha espedicionado contra el Ministro de la Guerra, ganándole de mano y llevándose cien mil cabezas de ganado, dejando cubierta de dolor y de vergüenza á la provincia de Buenos Aires, que, con todo su poder y su ríqueza, se encuentra á merced de los indios de la pampa que no vienen, porque no quieren, á atar sus taballos á la plaza de la Victoria.

Nosotros no hemos querido nunca, ni queremos hoy mismo, responsabilizar de todos los males de la frontera á una sola persona.

La circunstancia en que puede atacarse con mas ventaja al Ministro de la Guerra no nos hará menos justos ni imparciales.

Sabemos que la seguridad de la frontera no puede ser hoy absoluta por la naturaleza misma de las cosas; por su inmensa estension de mil trescientas leguas; por la topografia de su terreno llano, sin rios ni montañas que puedan servir á la defansa como puntos de apoyo y sin poblacion condensada que la sostenga; por el desarrollo de la industria ganadera que tiende á ocupar mayor territorio en el desierto.

Pero do la posibilidad de que los indios invadan alguna vez, de la exístencia de los inconvenientes que todos reconocen á la posesion que han tomado los indios de todas las fronteras de la República y á la agravacion gradual y espantosa ya de esos inconvenientes, hay una distancia en la que viene á perderse toda posibilidad de dísculpa y justificacion.

La terrible invasion que acaba de asola una gran parte de la frontera de Buenos Aires, no es pues uno de esos incovenientes inevitables, dada la estension y los elementos que pueden ponerse al servicio de la frontera- sino la última, dolorosa y vergonzosa prueba de que la República Argentina no tiene defendidas sus fronteras.

Y esta indignacion se aumenta con tanto mas motivo, cuanto el actual Ministro de la Guerra ha sido el que se presentó mas arrogante, acusando de incapacidad á sus antecesores y comprometiéndose á probar esa incapacidad defendiendo la frontera mejor que nadie.

Cuando despues de tanta arrogancia, vemos á que quedan reducidas las criticas y las promesas del Sr. Ministro; cuando vemos que los inconvenientes que se notaban se agravan enormemente y que los indios son dueños de vidas y haciendas en la campaña de toda la nacion, debemos creer q' esa arrogancia no nacia precisamente de la prevision, de las aptitudes y de la consagracion que pensaba dedicar á la defensa de los grandes intereses de que responde moralmente.

La opinion pronunciada contra el Ministro de la Guerra ha encontrado un órgano que pide su destitucion ó su renuncia.

No espere una cosa ni otra.

Ni el Presidente de la República ha de despedír á su Ministro, ni este ha de creer que vale menos que las vidas é intereses sacrificados en cada invasion.

¿Cómo se remediará el mal entonces?

Las cosas seguirán como están, durante tres años: los indios robando, el señor Ministro de la Guerra en su puesto, dejándolos robar y nosotros no etreviéndonos á veces ni á censurar al señor Ministro, para que no se diga que tomamos las invasiones como pretestos de censura.

Pero ya que no es posible que el Ministro de la Guerra abandone su puesto, ¿no seria bueno que algo hiciese en defensa de las fronteras?

Librenos Dios de desearlo.

El Ministro ha imaginado una espedicion al desierto y el resultade es que los indios han espedicionado contra él y sin que se les cansen los caballos.

La única modificacion que ha hecho en la linea de fronteras ha sido poner cuarenta leguas de desierto entre la poblacion y los fortines; y ya vemos los resultados que eso nos dá. Los indios dejan á retaguardia las fuerzas de frontera y se internan á arrasar las poblaciones.

¿Cómo hemos de desear que haga algo el Ministro de la Guerra, si todo lo hace así?

Los que pueden y deben hacer algo, realmente son los hacendados.

Dadas las condiciones de la frontera, segun todos las conocen, con el Gobierno mas vigilante y previsor, con el que mejor defendiese esa frontera, los pobladores debían siempre poner de su parte ciertos medios que, concurriendo á la seguridad general, sirviesen, en todo caso, á la propia defensa.

No se concibe como en todas nuestras estancias no haya casas de azotea, fortificadas convenientemente y provistas de una docena de rifles para evitar un golpe de mano.

Y si esto sería necesario, aun suponiendo accion protectora de la autoridad, es inútil decir que lo será mucho mas cuando esa accion se relaja cada dia y cuando los hombres á quienes les corresponde declinan hasta la responsabilidad moral de los hechos que están llamados á prevenir ó á remediar.

Nuestra actitud en la lucha

En presencia del carácter tranquilo que habia asumido la lucha electoral, del temple y tono elevado de la discusion, de los medios legales adoptados como el único camino de buscar á los propósitos políticos la sancion de la opinion pública, llaman la atencion estos dos hechos:

En medio de la mayor tranquilidad y calma, nacen como vegetaciones espúreas, en olvidados rincones de los diarios, sordas invocaciones á los medios violentos que nos hablan de puñales, de rewolveres, de sangre y de matanzas.

Esas vegetaciones trepan en seguida á las mas altas columnas de los diarios y aspiran á hacer atmósfera de terror, desnaturalizando el debate y dando al debate un distinto giro y á la lucha un carácter alarmante.

¿Y esto, á propósito de qué?

A propósito del fraude sistemático llevado á la inscripcion en su mas alta escala y el cual, por la primera vez, es sacado del terreno esteril de las recriminaciones para llevarlo al recinto práctico de los tribunales, despues de invitarse á todos, á nombre de la pureza y libertad del sufragio, á depurarlo de todos sus vicios á fin de que el triunfo legítimo correspondiese á los que tuvieran la mayoría legal.

Este último proceder adoptado por nosotros, en bien y en honor de todos, no ha merecido que ninguno de los que hoy sostienen propósitos contrarios en la lucha electoral, se asocie al noble fin que envolvía, sin que hayan tenido una sola palabra para condenar ni el fraude real ni el fraude posible cuando una inscripcion indebida de mas de mil votos se presentaba en solo cuatro parroquias de la ciudad.

A propósito de una rectificacion, muy natural en estas materias y que no alcanzaba, en aquella cifra crecida, á cuarenta votos, se ha querido salvar la inscripcion fraudulenta y se han condenado las tentativas hechas para rectificarla, queriendo ahogarlas en una atmósfera de terror.

En presencia de estos hechos, nosotros debemos limitarnos á dejar constancia de nuestra actitud tranquila en la prensa, patriótica en el fin y legal en los medios.

Digan lo que digan y hagan lo que hagan, aunque traten de irritar los ánimos con la imputacion odiosa y falsa de palabras y de propósitos, aunque de esto resulte claramente que se quiere inventar para incitar, hemos de permanecer tranquilos é imperturbables en la atíctud que asumimos desde el primer die, siquiera para dar á nuestras luchas futuras un digno precedente que muestre desde ahora al pais de qué lado están los partidos de principios que son defensores y no conculcadores del órden público y de la libertad del sufragio.

La inscripcion falsa

Está probado que hay en las parroquias de la ciudad una inscripcion falsa de mas de mil quinientos individuos.

Esta inscripcion tiene por objeto cometer el crímen de usurpar el voto popular. Los autores de este escándalo, que responde á un plan, que ya creiamos que nadie intentara, se han olvidado, que para consumarlo necesitaban:

1.° Tener por cómplices á las Juntas Inscriptoras,

2.° Contar con la negligencia del pueblo.

3.° Tener á su servicio la Junta de Apelaciones.

4.° Disponer de medios para asegurarse de las Juntas Receptoras, y hacerlas instrumentos del crímen.

5.° Poner á su servicio la Comision Permanente para organizar las mesas Receptoras,

6.° Tener mayoria combinada en las Cámaras para asegurar la aprobacion del fraude.

7.° Emplear el terror y los medios violentos para impedir que el pueblo use de su derecho para impedir el fraude.

Muchas cosas son estas para que no hubiesen retrocedido, si las hubiesen tenida presentes.

Los viejos precedentes, las malas prácticas, y la falta de espiritu públíco, han inducido en error á los que han creido posible hacer votar á mil y quinientos inscriptos falsos, es decir una mitad mas de los votos verdaderos.

Las seguridades de triunfo de un círculo electoral han reposado en esta esperanza, para los que estuviesen en el secreto y en el error de la cifra de la ínscripcion para quienes lo ignoraban.

Comprobado el fraude, separados estos votos de la inscripcion y dejando esta reducida á la cifra verdadera, en algo de han de modificar las seguridadrs de triunfo que tienen nuestros opositores.

Atacada por nosotros la inscripcion falsa, el circulo electoral á que pertenecemos demuestra que es ageno al fraude, y que trabaja por anularlo.

Los sostenedores de la candidatura del Dr. Acosta niegan el fraude, es decír, que tambien lo repudian, y solo reducen la cuestion á materia de prueba.

Hay dos clases de prueba en estas materias la judicial, y de la conciencia.

Dejemos á los tribunales competentes resolver las cuestiones judíciales y tratemos en la prensa las de conciencia.

En la parroquia de la Concepcion despues de la epidemia no podia haber un número de vecinos como el que daba la inscripcion, cuando era notorio que muchos no se habian inscripto.

Publicados los registros, los vecinos quedaron sorprendidos del abuso cometido.

Se organizaron comisiones que verificaron la inscripcion, y con el resultado de sus trabajos, se hicieron las denuncias de falsa inscripcion que al mismo tiempo se publicaron.

Por el hecho de acudir á la prensa nuestro partido revelaba, que procedia de buena fé, pues buscaba la publicidad.

Su objeto era además dar ocasion á que se rectificaran los errores en que podia haberse incurrido, y abonar la verdad de las denuncias. Asi sucedió. Con las rectificaciones hechas por la prensa que se comprobaron, se borraron los acusados indebidamente. Las denuncias fueron despues sometidas á las nuevas verificaciones, y últimamente la comision parroquial que dirige los trabajos por la candidatura del Dr. D. Eduardo Costa hizo una reunion numerosa, para examinar el resúmen de la inscripcion falsa publicada en hoja suelta por la «Nacion», y se borraron los pocos que estaban mal denunciados.

Se formó entonces la lista de inscriptos indebidos que no admitian duda, y se denunciaron á la Junta por una comision encargada de llevar adelante la gestion.

Esta lista, segun el acuerdo de todos los denunciantes en la Junta de apelacion, que ayer publicamos, fué reconocida como la única que la Junta Inscriptora tomaria en consideracion.

La Junta vá á llamar los acusados y en dos ó tres audiencias resolverá si son ó no falsos.

¿Pero no creen los que niegan el fraude que estos hechos lo comprueban? Es posible que personas respetables de la parroquia, despues de tan minuciosos informes, insistan en acusar como inscriptos indebidos á quienes no lo son?

Hay algo mas; para hoy se citan á los vecinos de la parroquia que simpatizan con la candidatura del Dr. Costa, á una reunion en el club para darles cuenta de la inscripcion falsa que se ha descubierto, y que está comprobada, para acordar las medidas que deben tomarse para impedir el fraude.

Probablemente se formará una declaracion por los vecinos en que quede constatado el fraude.

Como pruebas de conciencia dificil es tener mas, y la declaracion judicial no tardará en comprobar la acusacion.

Los que niegan la falsa inscripcion, tienen que darse por vencidos ante prueba semejantes.

Lo que hemos dicho de la Concepcion podemos decir de todas las parroquias, habiendo en algunas pruebas plenas, como los certificados de dueños de casa que certifican que no han vivido ni viven en ellas los que tienen este domicilio en los Registros.

Las Juntas inscriptoras no pueden ser cómplices del fraude, y si lo intentasen, la Junta de Apelacion lo evitaria.

La negligencia popular les falta á los autores del crimen, y esta vez vá á quedar una enseñanza provechosa y un ejemplo para que no se intenten fraudes electorales.

La Junta de apelaciones ha probado que está compuesta de personas que responden á los altos fines de la institucion.

Dificilmente quedarán los mal inscriptos sin ser borrados.

Pero suponiendo que algunos no lo sean, ahi estarán las Juntas Receotoras que no permitirán votar á los falsos inscriptos, y la Comision Permanente es una garantía que no se harán las Juntas Receptoras apropósito para recibir votos falsos.

Las Cámaras legislativas están tambien para garantir las libertades públicas y una eleccion fraudulenta no será aprobada.

Ya no hay medios de alejar al pueblo de los átrios por intimidaciones y amenazas—La conciencia y la moral pública está tan formada, que ni un inscripto falso se presentará en la eleccion, cuando el pueblo tenga en su mano y esté pegada en las paredes la lista de inscriptos falsos.

Debemos entonces creer y tener la fundada esperanza, que la inscripcion falsa será anulada ó estrechada por los medios que hemos señalado.

Ahora bien, sin los mil y quinientos votos falsos, la eleccion entrará en las condioiones tranquilas y legales.

No diremos como nuestros opositores que tenemos el triunfo asegurado; pero contamos con él, porque creemos que nuestros propósitos responden mejor á la voluntad popular.

Noticias de la invasion.

25 de Mayo, Marzo 7 de 1872.

Señor Redactor de *La Nacion*.

Muy señor mio:

Le escribo á vd, contristado con el aspecto tan lúgubre que ofrece este pobre pueblo. La Iglesia, el Juzgado y el cuartel, están llenos de familias que duermen en el suelo y en los patios—unos desnudos y otros apenas con la camisa. Ni la gran invasion de 1857, ofrecia cuadros tan lastimosos.

Pondré término á esta narracion y entraré á los hechos, porque tambien se hace tarde y el chasque que mando, debe tomar el primer tren de mañana en Chivilcoy.

La invasion traida por el cacique Calfucurá en persona, tuvo lugar en la madrugada del dia 4, arrebatando la caballada de la division en General Paz, atacando en seguida al contingente de este partido, que venia de regreso, entre la Laguna del Cura y Mangrullo Viejo—á unos los mataron y desnudaron los otros. De alli pasaron á los toldos de Raniqueo, y rodeando las casas de este cacique, Fripaylaf, Pedro Gordo y varios capitanejos, *se dice* que toda la indiada que obedecia á Raniqueo y Fripaylaf, se sublevó y agregándose á la de Calfucurá, dieron principio al saqueo, que con gran asombro de todos, nos consta que aun permacen con todo el arreo en *La Verde*.

La primera entrada ha sido en direccion al pueblo y luego se han recostado al sur, y camparon y rodearon el primer arreo en la misma laguna La Verde; al dia siguiente hicieron la segunda entrada por el mismo pasaje, recostándose al Norte.

Todos estamos atónitos, con la calma que observan los indios, en esta invasion, cuyo número se hace jirar entre **DOS á TRES MIL INDIOS** de pelea; y se calcula que el arreo no baja de 80 á 90.000 vacas y 40 á 45.000 animales yeguarizos.

Los establecimientos robados son los siguientes:—D. Martin Berraondo—Los Sres. Unzué, (á quienes se cree les llevan de 12 á 13,000 vacas)—Lucas Lubo—Cosme Romero—Pastor y Pablo Dorrego—Agustin Moseoni—Andres Grillo—J. Casahalle—Zenon Diz—J. L. Saraviu—Macedonio Fernandez—Juan Dick—Las Negras—Miguel Vaschett—Lucas y Gerónimo Lopez—y muchos otros cuyos nombres no recuerdo en este momento.

Los vecinos que les han disputado á los indios algunas haciendas, han tenido que pelear con el cuñado de Raniqueo, un tal Calderon, Luis Platero y el Lenguaraz de esta tribu; lo que nos prueba evidentemente, que la indiada del amigo Raniqueo ha sido la que ha servido de *vaqueanos*, Hay quien cree que esta invasion ha sido en connivencia con los indios de Raniqueo y aun de Coliqueo, aun cuando yo no creo de éste último.

El Gobierno nacional está en la obligacion de averiguar esto que se asegura por algunos individuos que escaparon de los mismos toldos.

Los cantivos que llevan son muchos y ya se tiene aviso que las familias de D. Cosme Romero y un señor García, las llevan cautivas, sin dejar ni los de pecho.

A cada momento llegan individuos de los que han escapado entre las pajas ó encerrados en las casas de material, mas evcinas, donde fueron á garantir sus vidas y las de sus familias.

El bravo coronel D. Jacinto Gonzales acaba de marchar con 40 ó 50 hombres á la Estancia de Lubo, donde se reunirá la G. N. que se está armando con *cañas tacuaras, poniéndole á cadá una media tijera de esquilar*.

Son las únicas armas que hay, apesar que el día 5 se mandaron oficios, se hicieron telégramas etc. pidiendo al Gobierno y jueces de Paz vecinos, armas y auxilio de fuerza para defenderse de los indios.

OTRO—Son las 3 1[2 de la tarde—y llega el siguiente aviso:

«Son las 2 de la tarde.

«Si las autoridades ó los particulares—no hacen marchar cien estrangeros, aunque sea en carros, á *La Verde*—somos perdidos.

«Los indios á las 12 estaban en la Cruz de Guerra.

«Los rondean en observacion en Santa Rosa.

Miguel O. Galindez

«ALCANCE—Los indios andan de *Vallimanca* 8 leguas al Sud—Uno que viene de los *Gauchos*, que andaba en el campo, me lo comunica.

Vale.

Hay que notár que de aquí á la Cruz de la Guerra hay 16 ó 17 leguas.

Esto prueba, Sr. Redactor, que los indios tienen gran confianza en que *nadie* les molestará en su regreso de una invasion sin ejemplo.

¡Tres dias en el mismo campamento!

Es decir que lo que jamás se ha visto, se vé hoy; que los Indios permanezcan en un radio de 10 á 12 leguas, con todo su arreo, comiendo, viviendo y durmiendo, perfectamente, sin ser molestados por nadie.

OTRO—Tres y tres cuartos de la tarde—Acaba de llegar un indio de aqui, que escapado de los toldos, asegura haberles oido decir: que esta noche atacarán el 9 de Julio—Aqui se completará la funcion, y darán una nueva prueba de la seguridad que tienen de que nadie les incomode.

Otro aviso—Una columna como de 500 Indios, acaba de pasar por lo de Ibarra, á *dos y media leguas* de este Pueblo, en direccion al Bragado—Se manda montar á caballo una partida de 20 hombres que vaya á esplorar.

Del Gobierno ó sean recursos, nada se sabe aun.

Adios amigo—Si mas tarde hay algo nuevo le avisaré—Suyo.

Daniel C. Amadeo.

Mas sobre la invasion

El Gobierno ha recibido los telégramas siguientes:

Chivilcoy, Marzo 8, 6 15 horas P. M.

El Juez de Paz de Chivilcoy al Ministro de Gobierno Dr. Malaver.

En estos momentos, cuatro y cuarto de la tarde llega un chasque del Bragado del Sr. D. Pedro de la Cuesta, el que trae una carta en la que dice que los indios se van llevándose 50,000 vacas, 15,000 yeguas y caballos y hasta ovejas.

La Cuesta garante esta noticia. Del 25 nada sabemos hasta ahora.

Chivilcoy, Marzo 8, 6 25.

Sr. Ministro de Gobidrno etc.

A las 3 de la mañana he recibido el telégrama de V. S. Los indios van en retirada por afuera de la línea de Fortines.

Llevan un inmenso arreo qne se calcula en mas de 50,000 vacas de este partido y «25 de Mayo» y mas de 10,000 yeguas, algunas ovejas, muchas frmilias cautivas. Han quemado y saqueado varios establecimientos.

Los invasores son Calfucurá y Mariano Rosas á quienes se agregó Raniqueo con toda su gente,

Se calcula aqui hasta 7000 indios. Yo creo serán 1000 á 1300. El coronel Boer estaba anoche en el Fortin San Carlos esperando la incorporacion de las divisiones del Norte y del Sud.

La indiada de Colíqueo viene con el coronel Juntas las divisiones podrá batirse ventajosamente á los indios.

En el partido 25 de Mayo he dejado 300 G. G. N. N. armados.

Nueve de Julio, Marzo 8.

M. Gache.

A continuacion publicamos una importante carta que nos ha facilitado el Sr. Unzué.

25 de Mayo, Marzo 7 de 1872.

Sr. D. Saturnino Unzué.

Estimado Señor:

Hoy á las 7 de la tarde llegué á este pueblo habiéndolo hallado todo en alarma, y las familias en la plaza y en la Iglesia, el campo desierto hasta 7 leguas mas adentro del 25.

En este momento son las 12 de la noche vengo del Juzgado de tomar los datos que transcribo, estos son tomados de las personas que están mas al cabo de lo ocurrido.

Los indios en número de dos á tres mil, hacen cuatro dias que tienen su campamento en la Verde, y de alli salen en partidas para todos lados á reunir las haciendas y llevarlas á la Verde,—Se dice que han llevado toda la hacienda vacuna, yeguariza y la caballae.

Ayer de Vallimanca y Guitel, salváronse Lncas Loper y su familia, en las casas—que Gerónimo Lopez, se ha salvado con toda su familia entre un pajal, y que anoche se ha venido á los Ranchos; hoy han vuelto los Indios á los Ranchos y se han llevado la yeguada y caballos y una punta de hocienda, y que hosta las 3 de la tarde de hoy han andado los Indios en grupos divididos por el campo de los Ranchos,—Ernesto íba á salir hoy esta tarde á ver si llegan á Vallimanca para traer la Sra. de Lopez y el Juez le dijo que no tenia por donde pasar segun la última noticia recibida—Mañana tempranó salgo yo con Ernesto, el capataz de Vallimanca, un peon de alli y dos hombres mas que me dá Araujo para ver si llegamos á Vallimanca.

Los indios han alcanzado algunas partidás hasta Santa Clara; pero solo han llevado algunas yeguas y caballos, esto se sabe por carta de D. Basilio fecha de hoy.—De lo de Galvan no han llevado nada de los Angeles, no se sabe nada, Bouque estuvo en la Estancia, pero está cortada la comunicacian con el 25 de Mayo y 9 de Julio hasta hoy tarde.

Todas las haciendas de los Gauchos al Sud, y Norte las han llevado.—Tambien q' sé han tomado algunas familías y herido algunos hombres y muerto dos—y han muerto algunos indios. D. Juan R. Barales hoy está en los Negros con 100 hombres mal armados.

El Coronel Gonzalez ha pedido ayer hombres y armas para pelear á los indios, y no le han cedido: por farta de armas, pero mañana se vá á servir de la gente que tiene Borales y aumentarla hasta el número de 200,—los hombres que hay en Vallimanca y los Gauchos, estan como sitiados, no se pueden reunir y á pié.

Mañana vamos á ver si podemos hacer algo al respecto; la gente parece que quiere hacer algo, pero está sin cabeza que la maneje,

Se cree que los indios esten dos ó tres dias mas por estos campos, desde hoy temprano están arriando hacienda para el desierto, mucho me temo que mañana vengan por la de los Gauchos.

Acá no hay detalle verídico—sobre el número de indios y haciendas se calcula hasta cien mil cabezas, Si la suerte me ayuda diré á V. lo que veo, Y juzgue verdad en los hechos—acá ha habido anoche 10 mujeres desmayadas en la Iglesia y una parió.

Es la una me voy adormir á lo de Araujo por que do lo contrario la familia se vá á la Iglesia.

Hoy á las 5 se decia que los indios se venian mas adentro.

Ordene á su affmo. y S. S.
E. Iñiguez.

La espedicion y sus elementos.

Segun los anuncios de los diarios bien informados, la espedicion al desierto debia ponerse en marcha desde hace un mes.

Es decir que ya tenia no solo su pensamiento y su plan, sino sus elementos reunidos y organizados.

El objeto de esa espedicion era buscar á los indios.

Las indias le han ahorrado el camino y han venido á acamparse en Chivilcoy.

Si la espedicion tenia elementos para ir al desierto, debemos suponer que los tendrá mayores para llegar con ellos á un punto tan cercano.

La Provincia de Buenos Aires y la República entera esperan ver puestos esos elementos de pié, para rechazar el reto que el cacique Calfucurá muestra en la punta de su chuza tan cerca de las puertas del Ministerio.

Telégramas de Corrientes.

A «La Nacion»

Corrientes, Marzo 8 de 1872.

Triunfo de la rebelion. Batalla sangrienta el 4 cerca del Empedrado. La caballeria del ejército legal se dispersó, su infanteria triunfó; pero falto de municiones fué obligado Baibiene á capitular. Este acaba de llegar en la cañonera italiana junto con E. Vivar, José Martinez y otros. El Dr. Lagraña quedó herido en el Empedrado. Muerto D. José Vicente Gomez, uno de los héroes de la defensa de Curuzú-Cuatiá. Se dice que lo lancearon despues de rendido. El Coronel Azcona está herido. Se calculan en mas de cuatrocientos los muertos y hay gran número de heridos. El dia anterior á la batalla tuvo lugar un choque muy sangriento entre las vanguardias que quedó indeciso. Por el vapor irán los detalles.

OTRO

Empedrado, Marzo 5 de 1872.

Sr. D. Agustin P. Justo.
(En Goya)

Todas nuestras caballerias fueron dispersas—El enemigo fuerte de 3000 hombres quedaba rodeando el campo de batalla cuando ya hacia prisionero al Coronel Martinez y sus cuerpos de infanteria, tomando tambien cuatro piezas de artillería.

Esta parcial ventaja me valió para conseguir una capitulacion en que obtuve solamente el honor de las armas—Mucho hice por que me mataran, pero Dios no lo quiso—Ahorrárame el dolor de ver al partido liberal caido en medio de un charco de sangre.

Todo se ha perdido menos nuestra bandera, porque ella no puede desaparecer de en medio de los hombres sin que la humanidad se prostituya y se convierta en una especie repugnante.

Yo me voy en la cañonera italiana á Corrientes y de ahi paso á Santa Fe.

Su amigo y compañero.
S. Baibiene.

NOTICIAS GENERALES.

La última hora!!

Bajo el título de «Ultima hora», la *Union* de ayer dice:—«En estos momentos (4 de la tárde?) se está embarcando el batallon 7° de línea, con destino á Chivilcoy en tren espreso. En aquel pueblo tiene caballos para pasar inmediatamente al 25 de Mayo.»

Esta es la única señal de vida que ha dado el Ministerio de la Guerra en estos dias.

El 4 tuvo lugar la gran invasion por el Oeste.

El 5, el 6 y el 7 se han ocupado los indios en robar y matar impunemente.

El 8 por la mañana viene la noticia q' los indios se retiran con el arreo y los cautivos.

El 8 por la tarde, cuando los indios se retiran, recien se le ocurre al Ministro de la Guerra hacer marchar al batallon 7° que tenia á su disposicion, cuando hace dos dias el Gobernador hizo salir el batallon Provincial!

Y dirán que el Ministro no tiene prevision y expediente? Calumnias de la prensa!

Razon tiene el cólega á la tarde en decir, que despues de estas medidas del Ministro de la Guerra, «el pueblo debe reposar tranquilo» y que, si algo malo sucede, la culpa no será del Gobierno sino de los gefes de frontera!

Estado Oriental

REVISTA DE LA PRENSA.

Dice *El Siglo*;

La situacion está definida—Se ha pronunciado la última palabra de la negociacion—El armisticio ha sido denunciado.

Los rumores que con insistencia circularon en estos últimos dias de que los revolucionarios desistian de sus exigencias en aras de la paz, eran pues infundados—Sin duda tenian su orígen en los deseos del pueblo—Ya es forzoso renunciar á esa esperanza—La guerra vá á renovarse inmediatamente.

—En el Ministerio de la Guerra se vá á hacer una reforma radical, nombrándose para el desempeño de los diversos puestos de esa reparticion á militares de línea, como lo establece la ley.

De conformidad con el art. 81 del Código Fundamental se ha concedido al Poder Ejecutivo de la República la venta que solicitaba para elevar á la categoria de generales del ejército á los coroneles don Felipe Fraga, don José Antonio Reyes y don Bernardo Dupuy.

La *Tribuna* dice:

—Parece decidido que el coronel Navajas reemplazará al finado coronel Aldecoa en el mando de cuerpo de Artilleria.

—El General Castro con su ejército quedaba el dia y acampado en Caballero, del otro lado del Durazno esperando la incorporacion de las fuerzas de Porongos y Florida.

Tambien van á incorporarse al General Castro todas las fuerzas del Norte, que manda el coronel D. Gregorio Castro, el que ha mandado al efecto un estado, del que resulta que el computo de aquella fuerza se estima en 4,800 á 2,000 hombres sin incluir las guarniciones del Salto, Paysandú y demás pueblos del litoral.

El comandante Escobar quedaba el dia 29 con la Division Tacuarembó, acampado en Salsipuedes Grande, teniendo estendidas sus partidas desde la barra de Salsipuedes hasta las puntas de este arroyo, y partidas destinadas sobre Puentes que seguia en el Pueblo de San Fructuoso *festejando la paz*; y cobrando patentes, etc, atc.

Segun parte recibido de la frontera, del comandante Meneses, partidas sueltas de Puentes habian degollado algunos soldados pertenecientes á su fuerza, que andaban desprendidos de la Division.

Aparicio quedaba el 29 por el Chileno y Valdez por Cardoso.

—El Sr. Perichon, oficial 1° del Ministerio de Guerra y Marina, pide su jubilacion.

—El comandante Galarza 400 hombres quedaba acampado en el Bizcocho.

—Dice un cólega que se ha revelado el 1.° de GG. NN. y lo será tambien el batallon General Flores.

Los Debates dice:

El cése del armisticio está denunciado, y solo se espera al comisionado argentino que comunique esta resolucion á los gefes de la vuelta. Despues de leida la nota que nuestro gobierno dirije al argentino sobre el particular, y que publicamos en la seccion oficial, hemos sentido dolorosamente lastimado el decoro nacional.

Las humildísimas disculpas que se dan al ministro de Relaciones argentino, las protestas que se hacen, la promesa de escuchar toda nueva obertura de paz que tenga á bien hacer, son cosas todas que no pasan inapercibidas para nadie en el doble sentido que encierran y hieren ademas el amor propio de cada cíudadano que ve á su gobierno bajo la voluntaria tutela de un gobierno estrangero.

Grandes son las calamidades que en estos tiempos de prueba nos esperan, pero ninguna puede aflijirnos mas que esos vejamenes al honor del pais que nos iroga la autoridad, con motivo de sus inconvenientes condescendencia.

No debe olvidar el gobierno, que ningun pais perdona las ofensas que se le infieren. Mientras la autoridad dá el ejemplo de su respecto al honor nacional es siempre acompañada por la adhesíon pública á costa de los mayores sacrificios, pero cuando abandona este terreno, se divorcia de las aspiraciones legitimas y cae en el aislamiento que prepara la muerte de los gobiernos.

Mercedes

Sr. Redactor:

La falta de un Juzgado de 1.ª Instancia en lo Civil en esta ciudad, se hace sentir cada dia mas y mas, lo mismo que de procuradores de Número, no como los que hay aquí que son Procuradores *in nómine* y que los hay por cierto, por mayor y menor, pero que no pasan de ser unos simples cobradores de cuentas.

Esta ciudad es de gran poblacion y con frecuencia tiene las personas en que gestionar asuntos, de mas ó menos importancia y por consiguiente se ven precisadas á bajar á la Capital, ocasionándoles estos grandes perjuicios y sobre todo pérdida considerable de tiempo,

Hace dos años, ó mas que se dice que se va á establecer un Juzgado Civil y hasta el presente estamos *in statu quó* y todo cuanto se ha hablado ha quedado (como vulgarmente se dice) en aguas de borrajas.

Mucho tambien se ha hablado de la construccion de un edificio para teatro y que últimamente se aseguraba que el Sr. Rom D. Melchor, lo haria, pero esto no se ha llevado á cabo hasta la fecha.

Tenemos un galpon de madera que sirve de teatro, que es una cosa muy bochornosa para esta gran poblacion, y sobre todo, para los visitantes de esta ciudad, semejante espectáculo, y mas que todo la distancia en que está situado, y cuando se funciona en él, y llega por casualidad á llover, es necesario estar adentro con paraguas.

Si hubiese un regular edificio para teatro, tendríamos siempre quien trabajára en él, lo que así nadie quiere venir y tienen sobradísima razon.

El Sr. Cura Cámbra se prepara para hacer una Semana Santa con gran pompa y magestad desde el miércoles Santo, hasta el domingo de Pascua y con cantores de primer órden esto hace honor al Sr. Cámbra (nuestro párroco) y de lo cual debe felicitarse SS. Ilustrisima el Sr. Obispo de Aulon. La poblacion se prepara tambien á cooperar al engrandecimiento de estas seremonias religiosas.

Los predicadores, serán sin duda de los mejores para estos dias.

El Sr. Cura obsequió para la Candelaria, con sus velas de cera compuestas á todos sus feligreses, repartiéndolas en un carruage un encargado, y lo mismo hará el domingo de Ramos con las palmas compuestas.

No se para en medios para tener contentos á sus parroquianos que tanto lo aprecian.

En breve va á refaccionar y embellecer el templo, creo será pasada la S. Santa.

Mercedes, Marzo 7 de 1872.

Novedad musical.

Sin perjuicio de publicar oportunamente una estensa descripcion del *Aida* última ópera de Verdi dedicada al Virey de Egipto damos en seguida algunos párrafos de una revista teatral, para que nuestros lectores tengan idea de la magnificencia del aparato escénico:

« Al levantarse el telon se vé la llanura de Egipto el Nilo y las Piramides; los jardines de un palacio ofrecen en el primer plano una riqueza de vejetacion que recuerda la de Choubrah; en este primer cuadro, aparece la hija de Faraon y Rhadamas, capitan de guardias; su traje está copiado de pinturas antiguas; Aida la prisionera, hija de Amonasro, rey de Etiopia, llega á la escena y empieza la trama dramática, que no podemos estendernos en analizar y solo os diremos remonta á la época de los geroglificos y que pasa por la escena todo un ejército que parece haber salido en todas partes de un sepulcro.

« La ilusion es completa; arqueros, lanceros, soldados, etc., son tales como se hubieran presentado hace 4.000 años ante las verdaderas dinastias, y el color local está tan bien conservado, que hasta en los menores detalles no puede hallarse el mas insignificante anacronismo. La marcha militar es una obra maestra que se armoniza perfectamente con las decoraciones y trajes.

« Despues del desfile de las tropas llega el de los prisioneros, que vestán vestidos de esclavos y con cadenas en las muñecas; son etiopes. Aqui ha sido observada tambien la verdad histórica con escrúpulo y aun podriamos decir con minuciosidad.

« El desenlace es trágico. El héroe de la obra, Rhadamés, es condenado á muerte como traidor á la patria por haber salvado á un prisionero. Lo entierran vivo en un sepulcro; en el último acto se levanta la piedra que conduce al subterráneo, baja Rhadamés y encuentra tendida en el suelo á Aida, la hija del prisionero salvado, que quiere morir con él.

« Bajo el punto de vista musical, se ha notado mucho el coro de sacerdotisas, en el que Verdi ha tratado de imitar la música oriental; tal vez es esta imitacion muy sentida y un tanto afecta. El coro del principio del acto segnudo puede colocarse al lado de las mejores producciones del maestro; lo mismo puede decirse del recitativo que termina este acto y que fué acojido por una salva de atronadores aplausos.

« Hay en toda la obra reminiscencias de *Lucrecia Borgia* y del *Trovador*, pero la crítica séria se dirige al último acto en q' la escena está cortada en dos; en la parte superior se escucha la ceremonia fúnebre de la ejecucion, y debajo el duo de Aida y de Rhadamés; este contraste es muy fuerte para que no choque, siquiera ligeramente.

« En una palabra, Verdi puede contar un triunfo mas, y el público de Milan, va á confirmarlo ó destruirlo dentro de poco, pues que allí va á darse dícha ópera. »

Rosario

Llegó de Buenos Aires el señor Astrónomo aleman D. Cárlos Selleck.

Siguió para Córdoba á empezar los trabajos que se le han encomendado en el Observatorio astronómico.

La cuestion de tramways que se trató por la Corporacion Municipal, reunida en sesion ordinaria, fué causa de una discusion tempestuosa que como de verano, se agarró y se deshizo con la mano.

Cruzó por este puerto, con destino al Paraguay el vapor brasilero «Da. Maria Francisca.»

Un cólega dice:

El Miércoles á la noche se reunió la Corporacion Municipal donde se aprobó el acta de la sesion anterior, de la cual hacemos el extracto siguiente:

Una solicitud del señor Perego pidiendo permiso para establecer en los dias de fiestas cívicas de Mayo y Julio una rifa de cedulillas, de alhajas de oro y plata.

Pasó á la Comision respectiva para que informase.

Don José R. Lavandera propone en venta todo el mobiliario y útiles para las escuelas que se establecerán por cuenta del tesoro Municipal.

Pasó á Comision.

El representante de la empresa del Ferro Carril Central Argentino ha pedido por medio del Ingeniero Municipal se proceda á la delinacion y amojonamiento del trayecto que debe ocupar la línea férrea, bajo la base de treinta metros que es el ancho señalado en su contrato con el Gobierno de la Nacion; debiendo practicarse esta delineacion en toda la longitud que media hasta encontrar los terrenos que por la concesion pertenecen á la empresa.

Necrolojia

La señorita Mariana Baratta y Vedia dejó de existir el dia 7 á las 12 de la noche despues de ocho dias de una dolorosisima emfermedad.

Los que la conociamos—los que la amamos y apreciamos sus virtudes—que la lloramos amargamente y pedimos á Dios por su eterno descanso;—Consignamos aquí su muerte, para que llegue á conocimiento de todos los amigos y deudos ausentes.

Americanos históricos

Bajo este nombre comprendió un célebre escritor de los Estados Unidos, Teodoroc Palker, cuatro figuras de su pais, Washington, Franklin, J. Adams y Jefferson, héroes todos del período de la guerra de la Independencia, y los tres primeros presidentes de la República; y habiendo consagrado á cada uno de ellos un discurso, una *dectura*, como dicen en inglés, compuso un libro con las cuatro biografias, que intituló: *Americanos históricos.*

Todos los americanos aprenden desde la infancia á reverenciar á Washington como el modelo de patriotismo y de la sabiduria política, y el mundo entero apoya esa opínion, Franklin ocupa un puesto inmediatamente inferior, pero comparte con el primero la idolatria de su pais y de todo el mundo. Jefferson es una figura mas local, y es mirado en los Estados Unidos con la veneracion debida á uno de los padres revolucionarios. Adams, en fin, el menos celebrado de los cuatro, es equiparado por muchos á su antiguo rival y amigo Jefferson, cuya muerte coincidió por maravillosa casualidad con la suya en el quincuagésimo aniversario de la declaracion de la Independencia, 4 de Julio de 1826.

Despues de leer las vidas de estos santos del calendario americano, no puede uno menos de preguntarse si fueron realmente estos cuatro grandes hombres de estatura mas alta de los que les sucedieron, ó si fueron simplemente figuras, que la oleada revolucionaria llevó consigo á la cumbre de la fortuna. Es comun oir á los americanos del Norte quejarse de la decadencia de sus hombres de Estado, y conceder sin disputa á los primeros presidentes una reputacion muy superior á la que obtienen sus sucesores Jackson y el otro Adams, é infinitamente mas alta que les Polks, los Pierce, y los Buchanan que precedieron á la gran catástrofe de 1861. Seria una cuestion curiosa averiguar que hay de exacto en esa distincion, y en esa acusada generacion, ó si es solo el efecto lógico de la costumbre del género humano de escoger ciertos nombres para personificar las grandes épocos de la historia politica de los pueblos.

Dos de estos cuatro personajes deben indudablemente una buena parre de su fama mas á las circunstancias que á sus propios méritos. La historia de los Estados Unidos no presenta ningun momento en que aparezcan Jefferson ó Adams, desplegando una inteligencia de primer órden ó virtudes de carácter supremo. Adams fué un hombre resuelto, no cedia ni aun á las exigencias de su propio partido, cualidad muy rara entre los americanos del Norte, donde el partido político es todo y el hombre nada, ó casi nada,

Pero teuia al mismo tiempo los defectos de sas cualidades: era obstinado, ágrio é intratable, y de una vanidad que con frecuencía lo condujo á la envidia y á la malquerencia. Jefferson, por el contrario, tenia un carácter dulce y accesible, y el talento, nulo en Adams, de asimilarse y espresar las ideas de su época, Pero moralmente hay poco que admirar en él; era un intrigante en política, mostró muy poco valor personal en las ocasiones dificiles y su presidencia de ocho años fué debil, vacilante y muy desigual.

Debe su gran reputacion á la profunda simpatia que demostró siempre por las ideas democráticas y á haber escrito la inmortal Declaracion de 1776. El partido político, que ocupó despues de su muerte, casi sin interrupcion, el poder, y quien fué quien condujo á la nacion por pasos contados á la terrible guerra civil de la última década, tiene á Jefferson por su santo y su patrono, y debe por tanto á eso la mayor parte de la nombradia de que goza.

Franklin y Washington tienen que ser considerados de otra manera. Nadie en todo el universo, se atreverá á negar que Washington es uno de los politicos mas puros y patrióticos que han existido.

Su superioridad á todas las miserias comunes de la humanidad, es tan admirable como rara y merece ser tenido por la posteridad como un tipo de virtudes políticas. El autor del libro que nos inspira estas reflexiones, elogia á Washington por haber rehusado enérgicamente la corona que algunos militares le ofrecieron, en lo cual hace quizás Parker poco honor á sus compatriotas. Necesitábase apenas de un poco de sentido comun para declinar una oferta que era pura demencia, dada la situacion revuelta en que se hallaban los nuevos Estados, celosos unos de otros, y cada uno de su propia soberania.

Sin embargo, Washington, que renunció en este caso solo á lo imposible, desplegó en el resto de su vida cualidades de paciencia y abnegacion llevadas hasta el heroismo, que convierten en simple justicia el suponer que en cualquier otro caso hubiera hecho lo mismo. Lo único que puede decirse contra él, lo mismo que contra otro personaje que bastante se le parece en ciertos respectos, el idolo de los ingleses, el Duque de Wellington, es que en la categoria de hombres de grande habilidad, son ambos los que parecen dotados de menos talento. En los asuntos prácticos se mostró el héroe norte-americano siempre admirable, pero es una impropiedad compararle con Annibal, Alejandro, César ó Napoleon.

No concebia ideas generales, y su inmensa virtud estuvo unida á una marcada pesadez, de inteligencia.

Franklin es, en cierto modo, el reverso de Washington. Sus cualidades morales fueron tan vulgares como raras sus dotes intelectuales. Sus virtudes eran las de su «Buen Ricardo,» prudencia consumada, gran cuidado de los intereses materiales, los suyos y los de su patria. Tenia en alto grado la agudeza de su raza, y comprendió con precision incomparable que á la larga es perjudicial á uno mismo el ser pícaro. Fué, pues, siempre virtuoso, pero de esa virtud que no seduce ni arrastra. Mas es difícil, por el otro lado, exagerar los quilates de su inteligencia.

Llevó el sentido comun hasta el grado en que se confunde con el génio. Su estilo, como escritor, es clásico y perfecto, y lo mismo en la ciencia que en la política desplegó una fuerza estupenda de concentracion. Con un poco mas de imaginacion hubiera sido una de las primeras figuras de la historia del mundo.

Creemos, por consiguiente, que Washington y Franklin estuvieron al nivel de los grandes sucesos en que tomaran parte, mientras que no descubrimos en Jefferson ni en Adams nada que justifique la superiodad que se les concede sobre todos sus sucesores.

(*El Mundo Nuevo.*

Crónica del dia

El cónsul británico.—Habiéndose dirijido al gobierno de la Provincia el cónsul de S. M. B. solicitando saber que medidas ha tomado respecto de los sucesos ocurridos en el Tandil últimamente, el gobierno le ha contestado que la publicacion de la prensa diaria le puede instruir sobre las medidas adoptadas.

Por lo demás, el gobernador cree que el cónsul, en asunto de esta naturaleza, no puede hacer instigacion alguna oficial, por que ellas saldrian del carácter que inviste.

Comisiones parroquiales—La comisiou parroquial de Monserrat por la candidatura Costa, fué nombrada en la reunion popular de antenoche, quedando formada como sigue:

Presidente, Daniel Giralt
Vice presidente, Eleuterio Mujica
Tesorero, Mariano Cutierrez
Secretario, Manuel Malaver
Vocales, Agustin Susviela
Federico Neves
Juan Manuel Corvalan
Martiniano Passo
Eufrasio Videla
Emilio Bartolomé
Eduardo Siegler
Agustin Lara
Mateo Fontana
Francisco Araujo

Otra de las parroquias que nombró comision fué la de Balvanera, convocada al efecto para el juéves. La forman las personas siguientes:

Presidente, Mariano Lorca
Vice presidente, Juan Martinez Ruiz
Secretario, Felipe M. Leguizamon
Tesorero, Victorio Izquierdo
Vocales, Ramon Cazin
Cipriano Herrera
Cecilio Agote
Juan M. Pelliza
Abelardo Alvarez
José Ramos
Melchor Suasnaval.

Estraccion de piedra—La comision municipal ha solicitabo del Ministerio de la Guerra el permiso necesario para estraer 1000 toneladas de piedra para el empedrado de algunas calles de la ciudad.

Comisionado—El Dr. D. Luis Melendez ha sido comisionado por el Gobierno de la Provincia para que se traslade al Saladillo á prestar sus servicios como facultativo á esa poblacion, donde se ha desarrollado con bastante fuerza la viruela.

Ayer debió marcharse.

Conferencia—Con motivo del gran escándalo que acabamos de ver á 35 leguas de la capital de la República, el Gobernador de la Provincia ha tenido que ir á conferenciar con los miembros del Gobierno nacional.

Hubiéramos querido oir qué dice el Ministro de la Guerra y Marina.

European South American Company—Un telégrama espedido de Lóndres á Lisboa el 31 de Enero, dice que en ese dia se habia empezado por cuenta de aquella empresa la fabricacion del cable telegráfico que será sumergido entre Lisboa y un punto del Brasil.

Frutos del pais—Leemos en la *Correspondencia de Portugal* que en los mercados europeos continuaba activa la demanda de frutos del Rio de la Plata. Los precios de las lanas eran muy buenos, y los de los cueros regulares.

24.000 patacones—Segun un diario de Córdoba esta es la oferta que tienen los martilleros de la Esposicion Nacional, por el gran palacio y las dos casillas de la portada principal.

No faltan interesados en la adquisicion de tan valioso monumento.

Pero últimamente se decia que el Gobierno lo destina para la estacion central del ferro-carril de Rio 4.°

Esta noche—Las funciones dramáticas que se anuncian para esta noche en los teatros de la Alegria y Vicioria estarán muy concurridos.

Las piezas elegidas son magníficas.

El Matusalem de los diaristas—Acaba de morir en Lóndres Mr. Lewis Daxat, el décano de los periodistas ingleses. Hace setenta años entró, á redactar, en union con el célebre Mr. Rewy el «Mornin Cronicle» Despues fué el editor del «Observer» y dirijió este diario durante el regular periodo de cincuenta años. La muerte lo sobrecojió á los 84 años.

Vapor para el Bermejo—La compañia de navegacion del Rio Bermejo acaba de comprar el vapor *Sesto* que es apropósito para esa navegacion por su calado que no baja de 16 pulgadas, y con cien toneladas de carga, camina 10 millas por hora aguas arriba, en la suma de *veinte y tres* mil pesos fuertes.

Mientras llegan los vapores mandados construir en los astilleros ingleses, este vapor hará la carrera solamente, y ton pronto como lleguen los seis, que será á mas tardar de aqui á cuatro meses todos entrarán en esa carrera.

Con la adquisicion de este vapor es muy probable que en todo este mes se ponga en viaje ya.

Tambien sabemos que la espedicion es hoy mas numerosa.

2000 caballos—Una persona que ha visitado diferentes estaciones de tramways que recorren la ciudad, calculan en 2000 caballos los que tienen empleados, en los carruajes, guias, etc.

Basuras y estorbos—Con la lluvia de anoche han quedado las calles por donde corren las aguas *de los terceros* cubiertas de basura, tarros, cajones, etc que sin duda arrojan los vecinos, con perjuicio del libre tránsito de vehiculos y acrecentando asi las causas para el poco aseo que se nota en esas calles particularmente.

Es necesario se manden levantar esas basuras, antes que con los soles fuertes del verano, se corrompan.

Inauguracion—Hoy tiene lugar en la Boca la inauguracion del nuevo templo que ha sido construido.

Asistirá el ministro Agote como padrino.

Estadistica—Durante el año último hubo en Junin:

Matrimonios.........,	18
Baustísmos...........,.	170
Defunciones............	174

Otro crimen—Es verdaderamente alarmante, la série de crímenes que de poco tiempo á esta parte se vienen sucediendo.

Un inglés peon de una estancia de Arenales, habia sido mandado por su patron á otra estancia vecina á tiempo que aquel tambien habia salido; cuando regresó y encontró solas á la esposa del dueño y cuatro niñas hijas suyas que la acompañaban, se dirijió á la señora pidiéndole le sirviese un mate. La señora creyó esto solo una broma de su peon.

El peon insistió en su pedido ofreciéndole degollarla si no lo cumplia.

La señora no hizo caso nuevamente. Entonces el inglés saca su cuchillo, y abraza á la señora, resuelto á matarla; ésta trata de luchar con él para defenderse, pero al fin esta cae al suelo y el peon le separa la cabeza del cuerpo.

La mayor de las niñas que tendria unos doce años se abalanza entonces hácia el asesino de su madre, creyendo que aun podria impedir el crimen. pero lejos de impedirlo se ve á su vez atacada por el inglés, quien la toma de los cabellos y la deguella tambien.

Las niñas menores al presenciar esta nueva escena huyen hasta encontrar otro peon que venia hácia el establecimiento, á quien le refieren el hecho y quien corre á dar parte á la autoridad.

El inglés permaneció aun en la estancia, quizás esperando á que llegase su patron para cometer otro nuevo crimen. En esta situacion llegó la autorsdad y lo aprehendió.

Actualmente se le levanta una sumaria.

El «Estudiante»—Hoy aparece el número segundo de este importante periódico órgano de la juventud.

Nos hacemos un deber de recomendar al público, pues se encuentran en su redaccion los jóvenes mas aventajados de la Universidad, Facultad de medicina y Colegio nacional.

La renuncia del Dr. Moreno—Ayer se presentó al señor Ministro Malaver la solicitud firmada por la mayor parte de los estudiantes de Jurisprudencia de nuestra Universidad, pidiendo no se acepte la renuncia del Dr. D. José Maria Moreno del puesto de catedrático de Derecho Civil.

El señor Ministro prometió á la Comision de estudiantes que interpondria su influencia personal ante el señor Gobernador para q' no fuese aceptada.

Tambien sabemos que el Rector ha dirigido una nota al gobierno en igual sentido.

Creemos que el Dr. Moreno no insistirá en su renuncia, teniendo en vista las simpatias que cuenta entre la juventud, y el gran vacio que dejará con su retiro de la Universidad.

El Sr Blest Gane—Procedente de Montevideo llegó ayer á esta ciudad el Sr. Ministro Plenipotenciario de la República de Chile Dr. D. G. Blest Cane.

Efectos de la lluvia—Con la abundante lluvia de antenoche se anegaron algunas casas de la calle Uruguay, Maypú, Esmeralda y otras.

Ninguna desgracia personal sabemos que haya ocurrido.

Todas las manzanas comprendidas en el lado Norte de la calle de Tucuman y Oeste de la libertad, han estado completamente incomunicadas, por que el puente que hay en la calle de Tucuman entre Cerrito y Libertad no se habia colocado.

La Municipalidad debia tomar algunas medidas á este respecto.

"El Galatea"—Este paquete de la línea del Pacífico, en viaje para Valparaiso procedente de Montevideo, baró el viérnes frente á la isla de Flores y recien ayer pudo seguir su viaje.

Desórden—En la cigarreria de la calle Perú entre Victoria y Potosí ocurrió antenoche un pequeño desórden entre un dependiente y otro caballero.

Despues de algunas trompadas y latigazos todo quedó arreglado sin que hubiese intervenido ningun agente de policía, siendo de advertir que la pelea duró cerca de un cuarto de hora.

La riqueza de Entre-Rios—He aqui lo que dice un diario de la vecina ciudad:

La Provincia de Entre-Rios trata de contraer en Lóndres un empréstito de un millon de pesos, emitiendo títulos de 7 por ciento sobre una capital de 226,800 libras esterlinas á 90 por ciento, reembolsable á la par en el plazo de 20 años, por medio de un fondo de amortizacion de 2 1/2 por ciento.

El prospecto dá los siguientes datos sobre la riqueza de aquella provincia: sus bosques abrazan una estension de 5,000 millas cuadradas; en 1869 tenia 2,278,000 reses vacunas, 380,000 caballos y 3,068,000 ovejas. Se calcula que la matanza en los saladeros no será inferior en el corriente año á 420,000 animales.

El Redactor de la parte comercial del *Times* que es el Cónsul General argentino, aconseja á las demás Provincias Argentinas que no se persuadan de que han de encontrar en Lóndres una facilidad ilimitada para realizar empréstitos.

Que dicen los órganos de Arredondo—En confirmacion de las cartas que publicamos ayer, de la Villa dé Mercedes oigamos lo que dice un cólega:

«En comprobacion de lo que dice *La Nacion* de hoy acerca de tropelias cometidas en la Villa de Mercedes, transcribimos los siguientes párrafos de una carta que hemos recibido de aquel punto:

«La situacion violenta á que estamos reducidos algunos vecinos, por la inaudita persecucion del general Arredando, me ha obligado á espatriarme de este pueblo. abonando mis intereses.»

«Soy arjentimo, natural de Mendoza, á donde huyo pasado mañana. De alli escribirl á vd. con libertad.»

Fechurias de los indios—Hasta ahora se sabe haber sido saqueadas por los indios las estancias de los Sres. Unzué, Beraondo. Guerra, Gullo, Perez Moscon, Llara Gorosito, Diaz, Lubo, Sosa, Acosta, y Lozano.

Dicese haber sido muerto el mayordomo de los Sres. Unzué. Mr. John Mc Crae.

Es muy probable que el señor Ministro de la Guerra sea *premiado* por estos caballos con una buena medalla.

La inscripcion en este caso debe ser encomendada al cólega oficial de la tarde.

Espedicion—Ayer salió de nuestro puerto en el vapor *Monarita* el capitan de marina don Federico Spur, con el objeto de capturar á los criminales que asaltaron la goleta llamada *Maria Eujenia* en la boca del Guazú y que se cree hayan asesinado la tripulacion. La empresa no es muy fácil que digamos.

Asociacion Electoral.

COMITÉ DIRECTIVO

JUAN A. GELLY Y OBES
Presidente
SEBASTIAN CASARES.
Veci-Presidente.

VOCALES—**Manuel Benitez—Narciso Martinez de Hoz—Félix Bernal—Bartolomé Mitre—Francisco G. Molina—Lorenzo Moreno—Belisario Roldan—Anjel M. Mendez—Felipe Senillosa—Jacinto Malbran—Antonio Bilbao Lavieja—Anacársis Lanus—Ricardo Newton.**

El Gomité Directivo de la «Asociacion Electoral» que ha proclamado la candidatura del Dr. D. Eduardo Costa para Gobernador de Buenos Aires se ha constituido con arreglo al Acta de Instalacion de sus comitentes.

Las oficinas de la «Asociacion Electoral» se han establecido en la calle de la Piedad número 48 en los altos.

El Comité funciona permanentemente en dicho local y tiene en él sus sesiones ordinarias todas las noches.

Las Comisiones Parroquiales que forman parte del Comité y todos los que simpaticen con la candidatura del Dr. D. Eduardo Costa son invitados á reunirse diariamente en dicho local á cualquier hora del dia.

Parroquia de San Nicolás

La Comision del Club Electoral de esta parroquia, invita á los vecinos de ella, que están inscriptos, y á los cuales les sea simpática la candidatura del Dr. D. Eduardo Costa, para futuro Gobernador de la Provincia; concurran á la reunion que con tal objeto debe tener lugar el Lúnes 11 del corrienta mes á las 8 de la noche en la casa calle de Saipacha núm. 137 (altos.)

Buenos Aires, 6 de 1872.

PRESIDENTE
Francisco Gonzalez
VICE-PRESIEENTE
Victor Adalid
SECRETARIO
Dr. D. Martin Beruti.
TESORERO
Santiago Perez Millan

VOCALES—Francisco Sosa—Juan A Silva—José Maria Carranza—José Y. Lima—Pedro F. Barros—Mariano H. Alfonso—Gabriel Lopez.

Parroquia del Socorro

Los ciudadano que firman invitan á los vecinos deesta parroquia, que simpaticen con la candidatura del Dr. D. Eduardo Costa, á una reunion que tendrá lugar el lúnes 11 del corriente á las 8 de la noche en la casa calle de Suipacha núm. 336.

Juan Martin—Cárlos M. Rojas—Julio Victorica—Cárlos M. Basso—Juan Fosbery—Dalmiro Seguí—Lorenzo Torres (hijo)—Julian Panelo—Enrique Massot—Exequiel Cueto—Remiio Lescano.

Club de la Juventud

Asamblea General

Se convoca á todos los miembros del Club de la Juventud á una reunion que tendrá lugar el domingo 10 del corriente á las 2 de la tarde, en el local de sus sesiones, calle Suipacha núm. 21.

PARROQUIA DE LA CONCEPCION

La comision parroquial nombrada por los ciudadanos que simpaticen con la candidatura del Dr. D. Eduardo Costa para Gobernador de la Provincia, los invita á una reunion general el domingo 10 del corriente á las doce del dia, en la calle de Europa núm. 236, para poner en su conocimiento la inscripcion falsa descubierta y comprobada, y acordar las medidas que deben tomarse.

Presidente.
Manuel Alais,
Luis Eizaguirre.
Secretario.

Revista de la semana

Y sigue Luro atrayendo la atencion del público.

No oireis pronunciar otro nombre.

—¿Qué lée Vd. con tanta atencion?

—Leo la causa de Luro.

—Niña, ¿en qué está pensando Vd?

—Pienso en Luro.

—D. Antonio ¿vá Vd. á salir?

—Si, voy á ver qué se díce de Luro.

—¿Qué dibujo trae este periódico?

—El retrato de Luro.

—Señora, ¿por qué riñe Vd. con su esposo?

—Porque sostiene que Luro es criminal... ¡ya vé Vd. ¡un chico tan guapo! ¿como es posible?

—Buenas noches, madamitas.

—¿Qué nos cuenta Vd. de Luro?

—Adios, amor mio.

—Oye, Juan; que no te olvides de inquirir noticias acerca de Luro.

—¿Qué te pasa, esposa?

—Soñaba que fusilaban á Luro...debo estar desencajada.

—Quiere Vd. comprar *La Nacion*?

—¿Habla de Luro?

He aqui las preguntas y respuestas que se escuchan por dó quier.

¡Siempre Luro!

Unos opinan que es inocente, *porque si.*

Otros, que son los mas, sostienen lo contrario y piden que se le castigue con todo el rigor de la ley.

Luro es un jóven, casi un niño, de aire distinguido y bellas facciones.

Su gallarda presencia ha conquistado las simpatias de muchas elegantes damas.

¡Es un angel! dicen estas con entusiasmo.

Para ellas es punto menos que imposible q' aquellas blancas manos que envidiaria cualquier duquesa, se hayan teñido en sangre humana.

¿Cómo puede esconderse tras de un rostro tan angelical una alma tan perversa?

¿Desde cuando el demonio se metamorfosea en ángel.

¿Cómo pueden brotar malos pensamientos de aquella frente tan casta?

¿Qué tiene de comnn el cielo con el infierno?

¿Como puedé caer una estrella en el inmundo fango de la vida?

He aqui las preguntas que mútuamentente se dírijen las mujeres.

Luro es bello. Su aire, su acento, la espresion de su rostro desmienten el horrible crímen que se le imputa.

¡No! aquellos labios que parecen formados para suspirar de amor, no pueden haber proferido amenazas de muerte.

¡No! aquellos ojos que destellan miradas tiernas y melancólicas, no pueden haberse inyectado en sangre.

Seria dudar de la bondad de los ángeles, abrigar tan desatinadas ideas.

Seria renegar del cielo.

Seria....lo que VV. gusten.

Tales son las conclusiones en que vienen á parar las mujeres.

¿Será que su alma está dotada de mayor sensibilidad que la del hombre?

¿Será que no pueden ver con ojos enjutos y corazon tranquilo las desgracias de ese infortunado niño?

Todo puede ser.

El público aguarda con viva ansiedad el supremo fallo del Tribunal de Justicia.

Cada minuto que transcurre es un año, cada hora un siglo.

Muchos creen que el desengaño de ese drama tremebundo, será sangriento.

Luro no está convicto y confeso de su crimen. Se ha encerrado en esta frase, como en un circulo de hierro: *Soy inocente.*

Lánzanle las mas tremendas acusaciones y su rostro permanece tranquilo.

Su mirada mira con altivez á los jueces.

Diriase que es un mártir que desafia la cólera de sus verdugos.

Su sombria calma desorienta á la multitud, que acaba por decirse:

—¿Por qué el peso del crimen no abate esa frente orgullosa?

¿Será realmente inocente ese niño?

Pero las apariencias le condenan.

Todas se conjuran en contra suya.

La verdad parece brillar esplendorosa, sin que el mas leve celage intercepte la luz que se desprende de ella.

¡La vindicta pública debe quedar satisfecha!—gritan los mas exaltados.

¡Luro debe expirar su crimen en el patibulo!—añaden con implacable furor.

Mientras tanto el acusado permanece en calma.

Diriase que su alma se ha congelado, sin que basten los gritos de muerte que resuenan en sus oidos á hacer vibrar sus fibras.

Es un hielo que no puede derretir el juego de la cólera popular.

Su indiferencia, su calma, su silencio, fueden ser el fruto de un plan premeditado.

El silencio es el mejor espediente para no caer en una contradiccion.

Y esas caidas son mortales.

Contradecirse es confesar el crimen.

La verdad es una é inmutable.

Cuestion es esta que dificilmente podrá resolverse de un modo que no deje lugar á dudas.

Los hechos parecen ser evidentes, la culpabilidad de Luro salta á la vista, á juzgar por las apariencias.

Si Luro no confiesa su crimen, no es una razon para que la justicia deje de cumplirse.

Aun cuando un asesino esté convicto y confeso de sus crimenes, persiste en el fondo la misma duda.

Pueden recaer las mas terribles sospechas sobre él; pueden las apariencias, diabólicamente combinadas, acusarle; puede él mismo confesarse criminal, y sin embargo, ser inocente.

La amistad ó el amor pueden inspirar ese sublime rasgo, que no carece de ejemplos en las páginas de la historia.

Queremos decir con esto que la duda existe siempre.

¡Cuantos inocentes han perecido en el suplicio, victimas de la fatalidad!

Solo la luz de la verdad está en la conciencia del hombre y esa luz la vé Dios únicamente.

Nuestros ojos no alcanzan hasta ella.

Nuestras miradas vagan en las tinieblas de la duda ó del error.

La conciencia para nosotros es un misterio insondable.

Dios, solo Dios lée en ella.

Como deciamos, la causa de Luro ha mantenido la curiosidad pública durante toda la semana.

Ha sido el tema de todas las conversaciones.

La misma prensa se ha apoderado de él y disertado largamente para probar la inocencia ó culpabilidad de Luro.

Si alguien escribise la historia de este año, el capítulo referente á la semana que revistamos podria titularse: *La causa de Luro.*

Pero nosotros no nos concretaremos únicamente á ella.

Es preciso hablar de todo.

Ea, pues, manos á la obra.

Los teatros han seguido funcionando con regularidad.

La concurrencia crece noche á noche.

Las obras puestas en escena han sido furiosamente aplaudidas.

La voz de los artistas se ha extinguido muchas veces entre el estrépito de las palmadas, sin poder continuar.

El entusiasmo del público es, á nuestro modo de ver, anti-artístico.

Se manifiesta con poca oportunidad.

Interrumpir á cada instante al artista con estrepitosas palmadas, es interrumpir la accion de la obra.

En estos casos, el silencio es mas elocuente. Espresa mas y el espectador no pierde ripio.

Se nos dirá que á veces el hombre no es dueño de si mismo y cede al primer impulso de su corazon.

Concedido, concedido, pero quisiéramos que esas manifestaciones se raprimieran todo lo posible, en ciertos casos, y no degeneraran en abuso.

Hay quien aplaude con el mismo furor una frase medianamente dicha que un rasgo verdaderamente artistico.

¿Qué estimuto puede encontrar el talento en esa inconsciente prodigalidad de aplausos?

En medio de la furiosa tempestad de palmadas, pasan desapercibidas muchas de las bellezas de la obra.

He aqui otro de los inconvenientes de ese esceso de entusiasmo.

Y ya que de teatros hablamos, no queremos terminar sin dar una agradable noticia á nuestros lectores

El mártes próximo, en el de la Victoria, tendrá lugar una funcion extraordinaria; parte de cuyo producto será destinado á aumentar los fondos que se recolectan para erigir un monumento á Viale.

Segun tenemos entendido, se representará la misma noche nna loa escrita por el renombrado y aplaudido literato D. Leopoldo Bremon.

En nuestro número próximo nos ocuparemos de esta notable obra, que no dudamos será aplaudida estrepitosamente.

Para esta noche el favorecido teatro de la Alegria nos anuncia la escelente comedia *La Cosecha* y el de la Victoria *La llave de oro*, drama altamente interesante.

O mucho nos equivocamos, ó habrá un lleno en ambos coliseos.

ABEN-XOAR.

La noche de la boda

FANTASIA LIBREMENTE TRADUCIDA DEL FRANCES

I

—¿Sabes Emilia, lo que son juramentos de amor?

—Lo sé, Ricardo; pero sé tambien lo que es el poder de un padre.

—¿Recuerda? aquellas deliciosas horas en que junto á los sauces....

—¡Ah! las recuerdo. No las olvidaré. ¡Guánto te amo!

—Con que está decidido. ¿Cuándo es la boda?

—Mañana.

—¿Amas á tu esposo?

—Me caso con él.

—Bien puedes casarte sin amarle, puesto que me amas y no te casas conmigo.

—¡Que palabras tan crueles, Ricardo!

—Y las tuyas, Emilia, ¡que engadosas!

—Un dia me dijiste: «Pideme mi alma, mí vida, y la tendrás, Emilia.»

—Otro me decias tú: «Quieres, Ricardo, mi corazon y mi mano? Tuyos serán.»

—Contaba sin mis padres.

—Y yo sin ti, sin tu veleidad.

—Mi padre nos separa.

—Dios nos mira.

—¡Jamás!

Y Emilia, la bella olvidadiza se cubrió el rostro; dejó caer la cabeza sobre su pecho y rompió á llorar.

Una lágrima abrasadora cayó en la frente de su triste amante, que suspiraba debajo de la ventana; Ricardo recogió con afan la perla desprendida de aquellos ojos negros, y vencido por el sentimiento y el amor, dijola con dulzura.

—¿Pára que me mandaste venir aqui?

—Para cambiar nuestro último adios.

—Adíos, pues, Emilia....

—Y para pedirte además mi anillo de oro.

—Unica cosa tuya que me queda.

—Cuando niña te le dí: cuando mujer te le pido.

—La mujer es muy *prudente*; no lo era tanto la niña.

Emilia no supo que contestar, y tendió la mano ahogando un suspiro.

—Toma, dijo el galan, levantándose sobre la punta de los piés, introduciendo la mano por las barras de la ventana, y colocando el anillo en el dedo de su amada.

—Tienes un gran corazon, Ricardo.

—Te amo.

—Aun queria pedirte otro favor.

—Pide.

—Se habla mucho de nosotros. Demasiado quizá. Es necesario que asistas á mi boda, Estará alegre, reirás y se verá que no me amas.

—Eso nunca.

—Te lo juro.

—No lo conseguirás: ¡nunca! ¡nunca!

—Te lo suplico.

—¿Qué has dicho?....Iré.

—Gracias, querido Ricardo.

—Concédeme á tu vez una gracia.

—Pide

—Un wals.

—¿Cuál?

—El primero despues de la media noche.

—Concedido.

«Emilia, Emilie, gritaba una voz dentro de la casa, ¿donde estás?»

—Aqui...Adios, amigo Ricardo.

La mano blanca de la desposada envió un saludo cariñoso al doncel. Este lanzó una mirada sobre la sombra de mujer que en el parque se ocultaba. Luego aparecieron luces por todas las habitaciones, se cerraron las ventanas y se quedó á oscuras el palacio del conde de Acuaviva, padre de la hermosa Elena.

Rícardo, cabizbajo y ensimismado, atravesó el puente del rio, siguiendo las frondosas riberas del Ebro, festonadas de guindos y albaricoques, y se dirigió hácia una isleta que la corriente formaba, ciñéndose con sus brazos á manera de canastillo henchido de flores y verdura.

Emilia destrenzó sus sedosos cabellos, consagrando el último pensamiento al tierno recuerdo de sus amores, ahogó los latidos del corazon y trató de domirse; pero el sueño huyó de sus párpados. Una tras otra contó las horas de la noche que daba el grave reloj de Santa Margarita. A las doce parcióle oir un suspiro cerca de si.

Es el viento que azota los árboles creyó Emilia. Y era el viento de un *¡ay!* que en alas de la brisa traia la noche serena, despertando las flores que medio cerradas dormian en sus flexibles tallos.

Fatigada la doncella durmióse al amanecer.

II.

La noche desapareció con sus negras tocas; la trama fina y ligera rodaba sobre el verde césped; las violetas de Santa Margata giraban suavemente á impulsos del céfiro blando; heria el sol con sus dorados rayos las almenas del palacio, y mil voces argentinas elevaban las campanas de lo alto de las torres, anunciando la venida del rey de las astros, mientras zumbaban las afanosas abejas sobre la flor cenicienta de los romerales.

Unos van y otros vienen en la morada de Acuaviva; los criados atravesaban precipitadamente de cámara en cámara; piafaban en el patio los caballos. En el dintel de la puerta entonaba una orquesta dulcísima diana. Cualquiera hubiese pensado que todos los habitantes de palacio iban á cssarse, segun lo placenteros que estaban.

La novia apareció pálida como todas las novias en dia tan solemne. Dionisio se dirigió hácia ella saludándola con amable sonrisa.

—El ramillete nupcial, querida mia, la dijo.

—El ramo, mi bien, contestó Emilia, se me ha olvidado.

—Aqui le tienes. En el jardin de mi padre el recogí yo antes que el sol viniera á marchitar las flores. ¿Quieres verle?

Dionisio llamó y un paje vestido de blanca librea presentó á la jóven una caja de ébano con embutido de plata.

—Abrela, repuso el novio, alargando una llave de oro.

Abrió el cofrecito la novia con temblorosa mano, y en lugar del ramillete halló solo tres flores: una primavera, una verónica y una siempre-viva, que en el simbólico dialecto de las flores significan *esperanza, fidelidad y constante amor.*

Emilia se sorprendió al pronto, mas al fin tomó las flores y ciñóselas á la cintura.

Un hermoso caballo blanco primorosamente enjaezado con silla de terciopelo y mantilla de grana bordada en oro, se divisaba á lo lejos entre los árboles fronterizos del palacio. Sobre él cabalgaba un jóven gallardo, cuyo rostro ocultaba el ala del chambergo, fijos los ojos en la puerta principal de la casa de Acuaviva.

A poco púsose en marcha el cortejo nupcial desplegando régia pompa á lo largo de los riberas del rio. Emilia no pudo ver el jinete que los atisbaba. Cuando el acompañamiento subia la colina en que se levanta modestamente la antigua ermita del desierto, oyó galopar un caballo; pero temiendo encontrarse con Ricardo, continuó su camino sin atreverse á volver la cabeza.

Entraron los novios en la iglesia de Santa Margarita, precedidos de nobles amigos que se esparcian por las anchurosas nabes colgadas de soberbios tapices y alfombradas de rosas. Entonaron los coros alegres villencicos; y el órgano secundándoles, ya sonaba fuerte como el trueno, ya suavemente remedando el suspiro.

Al tiempo que el sacerdote se adelantó para bendecir á los desposados, Emilia volvió la vista hácia la nave lateral.

—¿Qué haces? le preguntó su mamá. Es necesario que no mires á nadie.

—Quién es, repuso la hija, aquel jóven vestido de luto que está de rodillas junto á la segunda columna?.

—A ninguno veo como no sea la estátua del condestable; pero atencion que te toca responder.

—Emilia de Acuaviva, ¿aceptais por esposo á Dionisio de Campoverde?

—Sí, respondió Emilia con tan débil acento, que casi comprendió el sacerdote el sacrificio, y extendió una rápida mirada hácia el pilar. El jóven habia desaparecido.

—Me habré engañado, dijo para sí; mas luego se apercibió de que en su cintura faltaba la primavera; la flor de la esperanza.

III.

Fiesta deslumbradora; suenan los brindis por todas partes; grandes jarrones de flores y frutas adornan las mesas; ciervos y faisanes con doradas plumas circulan; en vajillas argentadas chispea el licor en las copas; todo es algazara y bienandanza.

En una antiquisima copa, esmaltada de vivisímos colores que figuraban el altar de Himeneo, llena de *lachryma Criste*, bridaron los padres y los convidados despues por la felicidad de los recien casados. Llenó al novio esta copa tradicional, quien se la ofreció á su jóven esposa, para que antes gustase de ella. Apenas puso Emilia en el borde su rosada boca, quedó vacia la copa, como si un bebedor invisible la hubiera antes apurado. Trémula apartó los lábios, ¿que vió en el fondo? No se sabe; solo si, que poniendo el dedo en la boca volvióse á los convidados con un gesto que decia: «Silencio, nadie la mire.»

—Nada mas que una gota para mi, exclamó Dionisio en tono de tierna réplica. La beberé en otra copa vacia.

—La nóvia no tiene mas que una flor del ramo, gritó una voz entre la muchedumbre.

Con efecto, de su cinturá habia desaparecido la verónica, la flor de la fidelidad.

IV.

Vino la noche: abandonaron los huéspedes el comedor, y la perfumada esperma vertió su claridad en los salones desde altos candelabros bronceados.

Dos pajes, altos, como gigantes, inmóviles como rocas, con una antorcha de encina en la diestra mano, levantaban los tapices de las puertas con la izquierda, mientras que la orquesta con sus preludios invitaba á bailar. Todos admiraban las gracias de Emilia; su voporoso traje, sus armonios movimientos, su talle obediente á la ley del compás. A un pájaro semejaba, deslizando el diminuto pié sobre mullida alfombra. Todos la admiraban y la creian dichosa. Ella de tiempo en tiempo con demasiada frecuencia, arrojaba furtivas miradas á la puerta y á la mano del reloj que en una caja de ébano movía un péndalo de oro.

El baile estaba en su apogeo. Nadie sino la novia, y acaso el novio, se acordaban que era cercana la media noche. Preludiaba la orquesta un wals. Tres caballerps se adelantaron á pedir la mano de Emilia.

—No puede ser, contestó sériamente, ni con vos, ni con nadie; estoy comprometida.

Miró al horario la desposada; nadie parecia. Los jóvenes se retiraron. Sonó la primera campanada de las doce; los ojos de Emilia se animaron con inusitada expresion, vaga y dulce sonrisa brotó en su boca: sonrisa y mirada no de mujer, sino de ángel que miraba al cielo.

La novia se puso en baile. En vez de fatigarse como otras, nuevas fuerzas encontraba al fin de cada vuelta. Todas las parejas se pararon rendidas y ella aun continuaba bailando; su vestido flotaba y descubria un pié elegantemente calzado con raso y pedreria; el aire se perfumaba pasando por entre sus negros cabellos; apenas tocaba el suelo en tiempos iguales con el talon, y su cabeza inclinada hácia atrás y sus ojos entreabiertos revelaban un dulce éxtasis.

Ninguno se atrevió á interrumpirla. El esposo hizo una señal á la orquesta para que poco á poco fuese apagando la voz de los instrumentos hasta extinguirse completamente. Emilia volvió entonces á su asiento; antes de sentarse hizo una profunda reverencia.

Habia bailado sin que nadie le ofreciese la mano al levantarse del sillon, dando vueltas sola en armonioso torbellino; el brazo izquierdo estendido como si estuviera apoyado en la espalda de un caballero invisible, inclinado hácia él ligeramente el cuerpo, la mano derecha tendida hácia adelante y como abandonada á la dulce presion de otra mano amiga, asi como la hija del aire y de la fantasia pasa sin doblar los juncos de las lagunas

—¿Porque haz bailado sola, amor mi, habiéndote invitado tantos caballeros? la dijo Dionisio.

—¡Sola! Pues que ¿no he bailado con aquel caballero de ropilla negra y chambergo con igual color.

—¿Dónde está que no leo?

—Ahï abajo, junto al espejo. ¡Si nos está mirando!

—Es estraño....yo no le veo....nadie le ha visto....¿Cómo se llama?

—Se llama Ricardo, contestó Emilia ruborizándose,

—¿Ricardo? ¡Tú deliras.

—Sí, Ricardo, mi amor, mi bien.

—¡Pero si Ricardo ha muerto!

—¿Ha muerto? ¿cómo? ¿cuándo?

—Ayer á media noche le encontraron cadáver unos pescadores entre los árboles de la isla.

Emilia bajó la cabeza y vió que de su cinturon faltaba la siempreviva, la flor de la constancia.

—¡Ah! murmuró con una sonrisa convulsiva, ¡Ricardo ha muerto!....dejadme morir....

Y cayó espirante en brazos de Dionisio.

B. del Barco.

MUNICIPALIDAD

Quema de las basuras

En Buenos Ayres á los veinte y cinco dias del mes de Enero de mil ochocientos setenta y dos, reunido el Consejo de Gobierno con presencia de los Sres. Presidente—Aldao—Bunge, Bernal, y en virtud de los avisos publicados en los diarios llamando á licitacion á todos los que quisieran presentar propuestas para la quema diaria de las basuras que se estraigan diariamente del Municipio bajo las bases que se relacionan en aquellas y que impreso va al márgen de la presente acta, y habiéndose procedido á abrir las presentadas; siendo las tres en punto de la tarde resultaron ser tres anotándose á continuacion el número de cada uno y el nombre de los proponentes.

No. 1 D. Manuel Revello pide por premio 600,000 $ por construcciones 278,435 $ m/c gasto diario 1700 $ id.

No. 2 D. Angel Baso por premio 700,000 $ por construcciones 328,915 $ m/c gasto diario 2600 .$

No. 3 D. G. Reymond por invento 680,000 $ por construccion 347,395 $m/c por gasto diario 2437 $.

Abrióse tambien un pliego que resultó ser una protesta de D. José Telmer al respecto y que se agrega.

No siendo para mas este acto se ordenó que pasase todo á las Secciones de Higiene y Oras Públicas recomendándoles su pronto despacho y lo firman—firmado Esteves Sagui—firmado Bernal—firmado Aldao—firmado Bunge.

Buenos Aires, Febrero 13 de 1872.

Sr. Presidente de la Municipalidad.

A consecuencia de la licitacion á que llama esa honorable Corporacion me presento y digo: La empresa se compromete á construir un horno para la quema de las basuras segun el plan adjunto.

El valor de su construccion es de $ m/c 278435.

El gasto diario de combustible es de id id 800. De trabajadores $ 600 y de administracion 300.

Total $ m/c 1700 diarios.

La Empresa pide por invento $ 600,000 y se obliga á construir el horno con material de buena clase, en el término de seis meses de aceptada esta propuesta por la Municipalidad.

Conformándome á todas las condiciones establecidas en el aviso de licitacion tengo el honor de subscribirme.

Manuel Revello.

DETALLES DEL HORNO

El edificio se compone de cuatro pequeños hornos ó más en caso que se quisiesen aumentar con sus techos correspondientes á los dos costados (Lamina 1.ª)

Cada horno por medio de tubos esta en directa comunicacion con la gran chimenea que se levanta en el medio.

El procedimiento de la quema es el siguiente.

Arrójanse las basuras en el punto A que de A pasan en B.

Concluida esta operacion se hace girar el cilindro E por medio de una manilla que sobre sale en el frente. (Lam 3ª) y asi el punto F. toma el puesto de B y B el de C.

Tendremos asi dos compartimientos F y B en el primero sucede la evaporacion de los fluidos, y en el segundo la calcinacion.

Hecha la calcinacion con el mismo procedimiento se hacen caer los residuos de las basuras en el cenizero *d* de donde se sacan con un medio sencillo.

El humo se quema por medio de un hornillo especial aplicado á la chimenea lo que hace que no sean de perjuicio los gazes mefíticos que exalan de las basuras en combustion.

Número 2.

Enero 25 de 1872.

Propuesta presentada por el Sr. D. Angel Baso.

Sr. Presidente.

En virtud de la publicacion de esa Corporacion licitando la quema de las basuras someto á la consideracion de la Municipalidad las siguientes propuestas.

Art. 1.° Me comprometo á construir dentro de un término de tres meses un horno de capacidad suficiente para secar, quemar y reducir á ceniza todas las basuras que se estraigan diariamente del municipio como se verá por el plano y descripcion que acompaño por la suma de ($ 328.915 m/c) trescientos veinte y ocho novecientos quince pesos moneda corriente.

Art. El consumo de este horno para efectuar la quema de las basuras que actualmente se arrojan será de:

Dos toneladas carbon al dia á 500 ps 1000, cuarenta peones á treinta pesos 1200, gastos de administracion compostura etc las computo en 400. Total 2600 pesos m/c.

O sea 78,000 ps m/c al mes cuya suma puede reducir la Municipalidad con la venta de los residuos que se estraingan lo que vale una suma bastante fuerte.

Art. 3.° El humo se pone en combustion en la misma chimenea en donde se queman sus partes nocivas como está esplicado en el pliego esplicativo adjunto al plano.

Art. 4.° La Municipalidad me pagará por premio la suma de 700,000 $ m/c setecientos mil pesos m/c.

Art. 5.° El horno y demas obras indicadas en los planos serán construidas por mi y en caso que ellas no dieran el resultado de quemar las basuraas en conformidad al articulo 1.° y 3.° la Municipalidad no esta obligada á pagarme ni el costo de esas obras ni el premio fijado en el articulo 4.°.

Art. 6.° Si el resultado de mis hornos fuese conforme con mi oferta verificándose esta por una comision nombrada ad-hoc durante quince dias la Municipalidad me abonará.

Por la construccion del horno segun el articulo 1.°................	$	328915
Por premio acordado segun el articulo 4.°................		700000
	$	1028915

Recibiéndose al mismo tiempo.

Art. 7.° Las obras serán practicadas con intervencion del Ingeniero Municipal en lo que se refiere á su solidez como lo indica la Municipalidad en sus bases de licitacion publicadas.

Dios guarde al Sr. Presidente.

Angel Basso.

DESCRIPCION DEL HORNO.

El edificio se compone de seis hornos dispuestos al rededor de una chimenea central destinada á despedir la producion gasesa como se ve en el plano.

Cada uno de los hornos tiene una posicion como se ve en la seccion transversal con letras A. B. C.

La construccion general está hecha en cal y ladrillo comu pero en la parte interiorn formada con ladrillos refactarios.

Cada horno está cubierto de una boveda de material.

Al centro tiene un cilindro D. E. F. formado por rejas de fierro el cual dá vuelta junto con el eje G. en la direccion que demarca la flecha, el cilindro se divide en seis compartimientos núms. 1, 2, 3, 4, 5, 6, cargándose la basura por la puerta H y abriendo cada division del cilindro.

En la parte inferior está la hornalla. Y cuyos fuegos circunbalan el cilindro dando mayor calor á las divisiones 4 y 5 en donde se hace la calcinacion.

Una vez cargadas las divisiones números 1, 2, 3, 4 y 5 la division núm. 1 empieza á recibir el primer grado de calor.

En las divisiones núms. 2 y 3 sucede la disecacion, en las divisiones 4 y 5 la calcinacion en donde se quema, reduciendose casi toda en materia carbonizada y ceniza cayendo al deposito en el fondo H del horno por los intersticios de las rejas del cilindro.

El cilindro es movido por un sistema de ruedas dentadas cuyo manubrio está al frente del horno pará efectuar el movimiento indicado.

Los gases producidos por combustion son llevados por medio de conductos á la gran chimenea central de aspiracion; pero como esto aun contienen muchas sustancias nocivas por medio de un horno auxiliar cuya parte posterior alcanza al caño central de aspiracion, produciendo, el fuego, quema los gases combustibles y descomponibles, alimentando la combustion con la necesaria cantidad de aire y entonces los próductos resultantes completamente quemados, formado por las materias mas innocivas como agua y acido carbónico, no dando ni olor desagradable ni pernicioso para la salud.

El horno carga 7—20 toneladas de basuras por hora.

Angel Basso.

Núm. 3.

Sr. Presidente.

En consecuencía de los avisos publicados en los diarios, llamando á licitacion á todos los que quieran presentarse á hacer propuestas para la quema de las basuras bajo las bases detalladas en el mismo aviso tengo el honor de presentar á continuacion mi propuesta:

Art. 1.° Acompaño á esta en pliego separado el dibujo y esplicaciones del horno para la quema diaria de las basuras que produce el Municipio, cuyo costo es de (347,395 $ m/c) trescientos cuarenta y siete mil trescientos noventa y cinco pesos m/c comprometiéndome á darlo listo en un término que no escederá de tres meses.

Art. 2.° Los gastos para la quema diaria será n.

2 1/4 toneladas carbon á 550	1237
30 peones á 30............	900
Reparaciones etc............	300
$ m/c............	2437

Dos mil cuatrocientos treinta y nueve pesos m/c.

Art. 3.° El humo será quemado en hornallas especiales como se vé en el dibujo.

Art. 4.° La Municipalidad me abonará como invento y como premio de él la suma de (680,000 $ m/c)) seiscientos ochenta mil pesos m/c.

Art. 5.° Me comprometo á construir á mi costo el horno y demás accesorios, cuyo importe presupuestado segun el articulo 1.° es el ya referido de trescientos cuarenta y siete mil trescientos noventa y cinco pesos m/c me será pagado junto con el premio de seiscientos ochenta mil pesos m/c fijados en el articulo 4 todo ello con sujeccion al art. 8.° despues de haberse verificado por una comision *ad hoc* que estas obras responden á los fines mencionados en el articulo 1.° y 3.° recibiéndose la Municipalidad al mismo tiempo de ellas.

Art. 6.° Las obras las practicaré con intervencion del Ingeniero Municipal en lo que se refiere á la solidez pudiendo este rechazar los materiales que á su juicio no correspondan,

Art. 7.° Declaro que me conformo con las observaciones del art. de las bases para dichas obras que son como sigue: La Municipalidad no abonará en ningun caso suma mayor por construccion de obra mano y gasto de combustible que la presupuestada.

Dios guarde al Sr. Presidente.

E. Raymond.

DETALLE DEL HORNO PARA QUEMA DE BASURAS.

Detalles del horno para quema de basuras, Seis hornos componen el cuerpo de edificio para la quema de basuras habiendo una chimenea central para despedir el humo.

La construccion general será hecha de cal y ladrillo con revestimiento interior de ladrillos refactarios.

Cada horno se compone de tres compartimiento A. B. C.

El compartimiento B. se divide del C. por medio de dos valvulas metálicas, *b b* formadas de planchas de fierro agujeradas el compartimiento C. se divide del inferior por medio de una reja de fierro fija, que deja entre sí intersticios.

El fondo del compartimiento A. está movido por medio de un fierro vertical ó tornillo.

Las valvulas, *b b* del compartimiento B. se mueven por medio de cadenas que están á los dos lados del cajon de fierro ó compartimiento A.

En el compartimiento inferior está la hornalla D y en la parte inferior se recibe toda la ceniza y los residuos de la combustion *d*.

Se procede á las quemas de las basuras en esta manera: se carga la basura en el compartimiento A y así empieza á recibirse el primer grado de calor. Cuando es el momento oportuno se abre el fondo y se hace pasar las basuras al compartimiento B. á donde evapora la mayor parte de los fluidos que contiene.

Cuando el grado de disecacion es sofocante se habren las valvulas *b b* y cae en el compartimiento inferior en donde se quema y se reduce todo en ceniza.

Una vez que la combustion esté completa, con rastrillos manejados por la puerta *x* como se ve en el frente toda la ceniza cae en el cenizero *d*.

Todos los productos gaseosos llevados á la gran chimenea de aspiracion por medio de caños. Un horno auxiliario *m* está situado arriba del compartimiento A cuya parte posterior alcanza á la chimenea y se comunica: el fuego de este horno auxiliario quema todos los gases y con una corriente de aire se alimenta la combustion destruyéndose los productos nocivos.

Los hornos queman toneladas de basura 840 por hora.

E. Raymond.

Contrato para la quema de basuras.

La Municipalidad de la Ciudad y D. Manuel Revello han convenido en lo siguiente:

Art. 1.° D. Manuel Revello se obliga á construir un edificio compuesto de cuatro ó mas hornos con sus techos correspondientes para la quema diaria de las basuras y una gran chimenea al medio con arreglo á los diseños que representan las tres láminas contenidas en el plano acompañado á la propuesta,

Art. 2.° La construccion general será de ladrillo de superior calidad y en cal con sus techos correspondientes de bóveda y la parte interior de los hornos de ladrillo refractorío. La parte de fierro que se emplee en dichas obras, será colocada de manera que pueda sacarse con facilidad y sin causar deterioro á las demas obras.

Art. 3.° D. Manuel Revello se compromete á dejar completamente concluidas dichas obras en el improrogable plazo de tres meses á contar desde el dia en que la Municipalidad designe el terreno al efecto.

Art. 4.° D. Manuel Revello garante que los hornos que va á construir darán los resultados siguientes:

1.° La quema diaria hasta su completa calcinacion de todas las basuras que diariamente se estraigan del Municipio. 2.° Que el humo será condensado de manera que no sea incómodo ni nocivo á la salubridad pública.

3.° Que el gasto diario de combustible, mano de obra y personal de administracion no excederá á la cantidad de mil setecientos pesos m/c y 4.° Que todas las obras serán sólidas y perfectamente concluidas y que los hornos funcionarán con toda regularidad.

Art. 5.° Los aparatos y todas las demás obras hasta su total determinacion seran hechas á costa de D. Manuel Revello con intervencion del Ingeniero Municipal en lo que respecta á la solidez, pudiendo este rechazar los materiales que á su juicio no correspondan.

Art. 6.° El importe total de todas las obras á que se refiere este contrato queda fijado en la cantidad de trescientos mil pesos moneda corriente, y el gasto de combustible, mano de obra y personal de administraccion en la cantidad de mil setecientos pesos m/c.

Art. 7.° Una vez terminadas las obras, y despues que la Municipalidad haya hecho verificar durante quince dias por una Comision ad hoc que nombrará al efecto, que los aparatos y obras responden á los fines mencionados en el articulo 5.° se recibirá de ellos.

Art. 8.° Inmediatamente de recibirse la Municipalidad de dichas obras abonará á D. Manuel Revello la cantidad de trescientos mil pesos m/c en que han sido presupuestadas dichas obras y le dará ademas un prémio de quinientos mil pesos m/c por el invento.

Art. 9.° La Municipalidad no abonará en ningun caso suma mayor por construccion obra de mano y gasto de combustible que la presupuestada.

Art. 10. Si de los esperimentos que haga la Comision *ad hoc* resultase que los aparatos y obras no responden á todos, ó algunos de los fines mencionados en el art. 4.°, ó si las obras no hubiesen sido terminadas en el plazo fijado en el art. 30, D. Manuel Revello no solo no podrá cobrar á la Municipalidad el importe de los aparatos y demás gastos que haya tenido en las obras que hubiese hecho, sino que por el contrario abonará él, ó en su defecto su fiador, D. Estéban D. Risso á la Municipalidad, una multa de 200,000 pesos moneda corriente.

Art. 11.° Don Manuel Revello no podrá eximirse en ningun caso de lo estipulado en este contrato, pues queda obligado aun en el caso fortuito.

Y para constancia de lo convenido se firma el presente contrato por el Presidente y Secretario de la Municipalidad y D. Manuel Revello y su fiador Don Estéban D. Risso en Buenos Aires, á veinte y nueve de Febrero del año de mil ochocientos setenta y dos—Firmado, Manuel Revello—firmado, Estéban D. Risso—firmado, Félix Bernal—firmado, B. Llorente, secretario.

Campo neutral

Nuevas calles en Almagro.

Habiendo el gobierno de la provincia, prévio dictámen del Departamento Topográfico, accedido al junto pedido de los vecinos de la Villa de San Cárlos para la apertura de calles transversales entre Rivadavia y Victoria, la Municipalidad de Flores ha notificado á la Comision y vecinos de aquella localidad dicha resolucion superior, quedando asi convertido en un hecho lo que ayer era un problema lleno de resistencias por algun interés particular que se oponia al adelanto de un pueblo lleno de vida y porvenir.

Este triunfo del vecindario de aquel punto es de gran trascendencia por las consecuencias naturales y lógicas. Si la apertura de la calle que hoy se hace oficialmente hubiera permanecido cerrada, la Villa de San Cárlos hubiera seguido por muchos años siendo siempre villa; pero hoy esta nueva arteria le dá vida y la convierte en un pueblo floreciente, tanto en lo material como en lo moral por el núcleo especial de honorables vecinos que la componen, que saben conciliar sus intereses con el progreso, por principios liberales.

El espiritu de asociacion es el elemento principal del progreso y en mas ó menos escala dá sus benéficos resultados; y una prueba de esto la tenemos en la sociedad Progresista de la Villa de San Cárlos, que animada de los mas nobles deseos del bien, ha convertido en un pueblo lo que fué un potrero, y erigiendo mañana una iglesia y escuela como símbolo del adelanto intelectual y moral.

La sociedad Progresista de la Villa de San Cárlos tiene por fines, segun sus estatutos, los siguientes puntos que, como hemos dicho antes, son de gran trascendencia si se tiene en vista que aquella hermosa localidad se encuentra en una parte neutra entre la ciudad y Flores y que el avance de la primera la hará muy pronto confundirse con esta, viniendo asi á formar parte de la ciudad.

1.° Propender por los medios á su alcance al fomento de la localidad y sus adyacencias.

2.° Dar forma á ese próposito con la inmediata ereccion de una Capilla y Escuela Pública.

3.° Procurar la apertura de calles, y trabajar de consuno é incansablemente para obtener cuantas ventajas hagan prosperar y amenicen los alrededores de esta Villa.

He aqui pues tres incisos del artículo segundo de sus estatutos, cuya importancia es bien clara y terminante, y á cuyos fines deben de cooperar todos los vecinos tanto de la localidad favorecida como los adyacentes.

Tertulia en Moron

Bajo la impresion de alegria que hemos esperimentado el Domingo 25 del pasado en la tertulia que ofreció á sus relaciones el Sr. Garcia y Sra., escribimos estas lineas.

No nos atrevemos á decir que aquella noche la casa del Sr. Garcia se asemejaba á uno de esos palacios encantados que nos pinta la imaginacion ardiente de muchos escritores; pero si, diremos que aquella noche inolvidable parecia que el ángel de la felicidad habia rodeado con su manto las habitaciones y jardines de la casa.

Felicitamos á los dueños de casa; y deseamos que pronto se repita tan agradable rennion; pues este es el deseo de todas las personas que han tenido la dicha de existir á la tertulia del Sr. Garcia.

Los Concurrentes.

Espléndido negocio

Hoy tiene lugar el remate á las 5 de la tarde por Pablo Escalante de las 6 lindas casas edificadas á la moderna, situadas calle de Zeballos é Independencia.

Estas casas dan el alquiler de 5,000$ mensuales.

A los capitalistas llamamos la atencion por el negocio que se les proporciona de hacerse de lindas casas para renta.

Vapores

Mañana para Baradero, San Nicolás, Rosario y puretos intermedios á las 10 de la mañana del Retiro, el «Proveedor»

Lúnes, para Montevideo, á las seis de la tarde, el «Rio de la Plata»

Mártes para el Baradero, Rorario, Paraná, Santa Fé y puertos intermedios á las 10 de la mañana, del Retiro, el «Capitan.»

Mártes, para el Salto y puertos del Uruguay, á las 10 de la mañana, el vapor «Rio Uruguay.»

Nota—Los pasajeros de los vapores que salen del Tigre, recibiben gratis el boleto del tren y el transporte de los equiqages.

Agente—A. Matti y Piera.
Cangallo 30.

Mártes, para Montevideo á las 6 de la tarde el vapor «Porteña.» Recibe carga, pasageros y encomiendas.

Agentes—Estéban D. Risso hno.
Reconquista 99 1/2.

Hoy para el Salto y escalas á las 9 1/2 de la mañana el espléndido vapor ingles «gaturno»

Mañana, para Montevideo á las 6 de la tarde el vapor ingles «Saturno»

Mártes para Montevideo á las 6 de la tarde con gran rebaja de precios el vapor ingles «Silex»

Agente, P. Risso, Reconquista 99

Edward Everett—Para el Rosario y escalas.—Este espléndido vapor, el mas cómodo y el que ofrece mas seguridad á los señores pasageros de cuantos hacen esta carrera; sale —hoy— en combinacion con el ferro-carril del Norte, desde el Tigre, el tren que sale de la Estacion 25 de Mayo á las 9 3/4 de la mañana, con gran rebrja de precios.

TARIFA— Pasaje de cámar en cuartos espléndidos, pesos fts. 8; idem ideem en salon general, id 6; idem proa, idem 3.

Los boletos del tren se obtienen gratis en la Agencia y no se cobra flete por exceso de

Agentes—M. Sciurano é hijo.
Cuyo 38 1/2.

Compañia de Navegacion á va por Rio de la Plata

VAPOR NACIONAL «GUARANI»

Por falta de agua no ha pódido salir del Tigre este vapor, en su consecuencia prorroga la salida hasta el mártes 12 del corriente

Agencia Cuyo 24.

PARTE COMERCIAL

Marzo 9 de 1872.

BOLSA DE COMERCIO.

Completamente paralizadas fueron hoy las operaciones de Fondos Públicos Nacionales, pues apesar de haber 30,000 ps. pta, de vencimiento no se realizaron al contado.

Las únicas ventas anotadas fueron 2 partidas á 5,000 pesos cada una, para el Miércoles 15, al 74 1/8 p. %, quedando firmes los precios.

El año ppdo, cerraron al contado al 66 1/4 p. %

BANCO ARGENTINO.

Se realizaron y anotaron en la pizarra d la Bolsa.

80 acciones para entregar hasta el 81, del corriente, al 15, p. % de prémio.

CAMBIOS.

No conocemos operaciones que varien las cotizaciones fijadas en los dias anteriores,

FRUTOS DEL PAIS.

Apesar de la fuerte lluvia de anoche y qu continúo esta mañana, y de ser sábado, dia de cobros, se he realizado algunos negocios en las estaciones y depósitos de los cuales damos á continuacion los mas notables.

LANAS.

900 @ meztiza fina Norte 98.
600 id id regular Oeste 91.
600 id de borrega id 80,
400 id Norte 82,
500 id id Sud 79 á 83.
750 id mestiza comun id 88.
130 id id livia na id 94.

CUEROS VACUNOS SECOS.

200 de campo Norte 168.
310 id Sud 170.

CUEROS LANARES.

35 docenas con lana Norte 245.
120 id pelados id 56.
30 id Sud 60.
130 id campo id 230,

CERDA.

26 @ del Norte 170.
72 id id Sud.

Telégramas de Monteevido.

Marzo 9—2 1/2.

A LA BOLSA—

Sin entradas—El vapor «Galatea» varado ayer en la Isla de Flores, safó hoy, siguiendo viaje para el Pacífico.

Cueros salados y sebo, mercado en calma.

2 3/1.

A LA SALA DE RESIDENTES.—

Papel, 3 3/8 cambio, igual.

4,000 @ lana buena y fina á 41, 43 y 45, en barraca.

DESPACHO DE ADUANA

COMESTIBLES.

Ardonin 221 caj frutas en aguardiente.
Pedeflous 211 bolsas café,
Olivero 50 rollos tabaco negro 112 latas id id.
Galup é hijos 200 caj velas estearinas.
Mena 185 rollos tabaco.
M. Montes 100 bcas. azucar 151 bultos cohetes,
B. Repetto 24 caj almendras peladas.
Chapon 480 id velas estearinas.
Delfino y Ca. 200 bolsas café.
S. Plá y Ca. 24 id id,
Viale 80 bultos higos secos.
Sagori 1 caj jalea.
Terrero 20 sacos cominos.
Delfino y Ca. 2 bultos café 1 caj pas as de uva.
Almeida 31 rollos tabaco negro.
Bonnemason 1737 bultos yerba paraguaya
Serna P. 2 caj chocolate
Ledesma 200 bcas azucar.
Olaso y Ca. 130 barricas azucar blanca
Cerro Gonzalez 75 bolsas arroz.
Repetto 500 cjs, almidon.
Lasrlle hijos 111 @ bacalao.
Lopez y ca. 58 @ jamones. 10 bls, sardina
Paatsy ca. 65 cjs. quesos.
D. y Terro 40 cestas papas,
Cibils 80 bustos tabaco paraguayo.
Bun 50 bcs azucar refinrda.
Ochoa é hijo 30 sacos almendras.

BEBIDAS.

E. Ochsa 80 pipas.
S: Plá 10 pipas aguardiente caña.
F. Chas 31 canasto losa.
T. Pietranera 300 caj vino de asti.

R: Vega 100 cuarterolas vino seco 50 pipas 1[2 y 1[4 vino tinto 100 cuarterolas vino seco 32 octavas vinagre 50 id vino jerez 300 damajuanas anis.
M. Terrero 6 caj cigarros paraguayos.
R. Delfino 1 barril vino oporto.
Kruges Ca. 18 caj vasos y botellas
B. Delfino 100 id vermouth.
Arocena 55[4 vino blanco 9[4 aguardiente 20 bocois caña fuerte.
L. Belgrano 9 caj vasos 1[2 cristal.
T. Pietranera 150 balas papel estrasa.
B. Stokes 100 caj cerbeza.
Clausen 3 caj cigarros.
Deetjen 2 cascos cerveza 700 damajuanas aguardiente.
14 medias, 12 cuarterolas vino tinto. 300 garrafones anisado.
A. Devoto 60 bordalesas vino tinto.
Brun 100 cjs Vermoutt.
A. Dequiovani 49 colas papel estrasa
Bap hns 6 cjs, vido pontiñan, 2 id licores.
Coqueteaus 6 id cooas cristal.
Caride ym 68 pipas, 19 medias, 50 cuartas vino tinto.
B. Meyer 149 cjs, vino oporto, muebles á mas alhajas.
S. Prieto 1 armario y reloj.
G. Paris 1 cj, pistolas surtidas.
B. Stolles 1 id 1 caja bronce, 1 id 6 id fierro.
Daireau hms. 2 id 1 cómoda y 2 mesas de noche.
V, Croppi 1 cj. lentes y anteojos oro.
R. A. Schutte 2 id camas fierro.
DROGAS MEDICINAS Y PINTURAS:
B Hiriart 1 caj cajitas polvos.
S. Lohmes 10 id agua florida.
G. Mackannie 50 bcas besina.
A. Rivolta 50 cuñetes masilla.
J. Eastman 25 bult zarzaparilia 125 id agua florida 5 caj tonico oriental 15 bultos aceite higado.
S. Canplell 1 bca azarcon 3 id pintura regular.
B. Repetto 8 caj frascos pomada
B. Galup 113 caj agua florida.
MUEBLES ARMAS Y ALHAJAS.
G. Ruschewayh 3 caj sillas caoba.
C. Sens 1 id alhajas.
J. Bayley 3 id camas fierro,
D. Hugon 1 id reloj oro ingleses.
B. Stokes 1 id camas fierro.

Teatros

ALEGRIA

Domingo 10 de Marzo á las 8 de la noche Se pondrá en escena el popular drama de costumbres en 3 actos:

LA COSECHA

Dando fin con la chistosa peti-pieza:

ASI SON TODAS

VICTORIA

Compañia Dramática Española

Cuarta funcion de abono para el Domingo 1° de Marzo, tomando parte la célebre artista doña Fernanda Llanos de Bremon.

El gran drama nuevo en 3 actos y en verso titulado:

El Maldito ó la llave de oro

Este drama que tanto ha llamado la atencion en Madrid no duda la empresa que será del agrado general.

Terminará la funcion con la peti-pieza titulada:

MAL DE OJO

Gran funcion estraordinaria para el Mártes 12 del corriente dispuesta en honor de Luis Viale, destinándose la tercera parte de su producto á la suscricion para el monumento que va á erigirse á su memoria.

1° Sinfonia.

2° El aplaudido drama en dos actos titulado:

Una ausencia

3° La alegoria dramática en un acto escrita en honor de Luis Viale por don Leopoldo Bremon titulada:

LA VOZ DE LA FAMA

4° La preciosa peti-pieza nueva titulada:

LA POLITICO-MANIA

En un intermedio la señora Bremon leerá en itrliano la preciosa composicion de Sanoletti titulada:

LA PATRIA DEL ITALIANO

AVISOS

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª instancia en lo civil Dr. D. Honorio Martel, se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho ya como herederos ó acreedores, á los bienes quedados por fallecimiento de don Felipe Navarro, para que en el término de treinta dias contados desde la fecha del presente, comparezcan ante el Juzgado de su señoria y oficina de don Pedro Medina donde se halla adscripto el que firma á deducir sus acciones; bajo apercibimiento de lo que haya lugar si asi no lo verifican—Buenos Aires, Marzo 5 de 1872.

m8 p30 Bartolomé Martin.

Por disposicion del señor Juez de Comercio Dr. D, Juan E. Barra, se hace saber á los acreedores del concurso de don Eulogio Bergara y Ca., presenten al sindico don Roberto Sohm en el término de quince dias los justificativos de sus respectivos créditos, como lo dispone el art. 1,549 del código, debiendo abstenerse todas las personas de hacer pagos ni entregas de efectos al fallido, bajo la pena del art. 1,567; haciéndose saber á aquellos en cuyo poder existan pertenencias del fallido, hagan manifestacion de ellas al Juez Comisario don Eduardo Lahite, con arreglo al inciso 2° del articulo citado—Buenos Aires, Marzo 4 de 1872.

m8 p3 Eugenio Blanco.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª instancia en lo civil Dr. D. Honorio Martel, se hace saber por el término de tres dias á doña Clara Ducrás la providencia recaida en el espediente seguido por los señores Soden Campbell y Ca. en la testamentaria de su esposo Alejandro Ducrás que dice asi—Febrero 7 de 1872—Haciéndose efectivo el apercibimiento decretado á fs. 14 vuelta, háse por evacuádo el traslado concedido á fs. 12 en rebeldia de doña Clara Ducrás y corra en vista al Ministerio de menores como está mandado—Martell—Buenos Aires, Marzo 5 de 1872.

m8 p3 R. Nuez.

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Tomás Isla, se hace saber á los acreedores del concurso de don Domingo Tassano que por insuficiencia del activo quedan cerradas las operaciones de la quiebra y cada acreedor en egercicio de sus derechos contra el fallido—Buenos Aires, Marzo 4 de 1872.

Angel Julio Blanco.
m8 p3 Perú 120.

Por disposicion del señor Juez Comisario D. José M. Soler, se convoca á junta general á todos los acreedores de don Cárlos de Mot, para el dia 8 del entrante mes de Marzo á las dos de la tarde, á efecto de tomarse en consideracion las moratorias solicitadas por este, cuyo acto tendrá lugar en el salon del despacho del Juzgado de Comércio el dia y hora indicada. Buenos Aires, Febrero 22 de 1872.

m3 p6 Joaquin Reynoso.

Empréstito platense

Los tenedores de titulos pueden ocurrir al escritorio de Wanklyn y Ca. para recibir su importe—Buenos Aires, Marzo 9 de 1872.

m10 p6

Remate judicial Hoy Domingo 10 á las 5 en punto, se remata la casa en la calle Paraná núm. 233, tasada muy baja en 99,500 $ m/c. Por el martillero Astengo. m10 p1

Enseñanza comercial

para personas adultas, á la tarde y á la noche ó á eleccion de la persona; contabilidad en todos sus ramos, tenedurla de libros, inglés, francés, linda forma de letra inglesa; quedando en poco tiempo cualquier persona suficientemente apta para funcionar en escritorio comercial—Muy módico es el precio, pudiendo el discipulo estudiar cualquiera de los ramos indicados por separado ó el todo, Brasil núm. 62. m10 p3

Federico J. Miró venderá hoy sin falta á las 3 de la tarde y en seguida del remate del señor Madero, los magnificos terrenos de la villa de San Cárlos, en la misma altura de Almagro. m10 p1

Se compra Toda clase de libros en español, francés, inglés, aleman, italiano, portugués, latin, griego, etc—Potosi 103. m11 p3

Casa Se desea comprar una casa ó terreno de 10 varas de frente próximamente, por 50 varas ó mas de fondo, que no diste mas de 8 á 10 cuadras de la plaza de la Victoria hácia el Sud—Ocúrrase calle de Chile 210. m10 p3

Médico El Dr. A. Amadeo, se ha mudado calle de Artes núm. 176 y 1[2. Consultas: de las 11 á la 1. f25 p 30

Tílbury El mártes 12 del corriente á las cuatro de la tarde y dinero de contado, se rematará uno muy bueno de cuatro ruedas y 4 asientos; San Martin núm. 48. m10 p2

Ranchos Las carreras con saltos y sin saltos tendrán lugar sin falta el Lúnes y Mártes de pascua, 1° y 2 de Abril próximo—Por pormenores, véanse los programas en la imprenta Inglesa, Cuyo 55. m9 p10

Se alquila el todo ó en fracciones, la finca calle de Rivadavia esquina á la de Pozos, donde estuvo establecido por muchos años el acreditado almacen de los señores Giraldo hermanos; se compone de una casa baja y otra alta, un gran almacen con frente á las dos calles y piezas interiores y un corralon con 4 almacenes. Para tratar calle Bolivar esquina de Venezuela (ochavada) precio acomodado. Asi mismo en la calle Venezuela entre Bolivar y Perú, hay tambien dos pequeños almacenes á precios acomodados. m9 p6

Bazar de Camaña Potosi 128. Aderezos ó juegos de granates, collar, carabanas y prendedor á 15 $ el juego (hoy esta piedra está en voga en Europa).

Juegos ó aderezos de azabache, collar, carabanas y prendedor á 10 y 15 $ el juego. m9 p3

Cárlos Reynal avisa á sus comitentes que ha mudado su domicilio á la calle Cuyo número 102. m8 p30

Gran baile de máscaras

En los salones de la casa calle San José 107, el Sábado 9 y Domingo 10 del corriente. Principia á las 9 y concluye á las 4 de la mañana. Entrada general 10 $. señora gratis.s m8 p3

Aviso al público Habiendo desaparecido don Félix Cornero corredor del molino San Telmo, declaro que, toda transaccion hecha por dicho corredor es nula, desde el 1° de Febrero próximo pasado época de sú desaparicion; el que tenga harina comprada con su intervencion, véase en el establecimiento con su dueño—Marzo 7 de 1872.

m8 p6 Estevan Ritou.

Al comercio Participamos asi que á nuestros amigos y clientes en general, haber trasladado nuestra casa de negocio á la calle Esmeralda 161 1[2 entre Corrientes y Parque.

m8 p6 B. Loubet y Ca.

Aviso al público Yuntas de caballos de tiro de diferentes pelos, se venden calle Defensa 418; para verlos á cualquier hora del dia se darán á prueba. m8 p6

Se alquila una linda pieza amueblada en los altos sobre la calle, y otras piezas en la casa baja, con servicio esmerado, calle Reconquista 140. m8 p5

Se alquilan dos casas

Una Esmeralda (baja) núm. 122, con catorce piezas, gas, algibe y aguas corrientes—Otra Artes núm. 36 (altos) con diez piezas, gas, algibe y aguas corrientes. Se alquilan Artes 36. m8 p3

1,000 $ m[c. de gratificacion se dará á la persona que pueda presentar pruebas auténticas de la vida y del paradero, ó de la muerte de un jóven suizo aleman, JACOBO Ó SANTIAGO WEISS, que parece que entró en el ejército nacional cuando la guerra en el Paraguay.

Wedekind Fehr y Ca.
m7 p8 Chacabuco 23.

Se alquila una casa de altos calle de Parque 257, los altos para familia y el piso bajo para almacen, ocurrir calle Parque 304. f29 5p1

Despacho de Aduana

Nuestra casa se encarga de hacer despachar con prontitud y economia todo género de mercaderias que vengan del esterior, adelantando el importe de sus derechos, y corriendo con la conduccion, depósito y demás referente á esta clase de comisiones.

B. Mitre y Vedia y Ca.
p'te Cangallo 57 á 63.

Vapor «Proveedor»

Debiendo reemplazar en la carrera al vapor «Lujan» mientras dure la reparacion y limpieza de este, altera sus dias de salida, saliendo los Juéves y Domingos y regresando los Miércoles y Sábados.

El precio de pasage es siempre con gran rebaja, gozando además los pasageros de este vapor de la ventaja que sale del mismo muelle del Tigre y á su regreso no tienen que trasbordarse de noche á ningun vaporcito.

Desde el Domingo 10 del corriente empieza el nuevo itinerario.

Agentes—Matti Piera y Ca.

Males crónicos Para combatir estas enfermedades, se aconseja y aplica el remedio de la agua fria, único recurso que queda al paciente abandonado por otros medios curativos—Buen Orden 521 (altos). m6 p10

Al Comercio De comun acuerdo entre los socios D. Esteban Barozzi y los Sres. Etcheverry y Artiguet queda desde el dia 1° del presente mes disuelta la sociedad que tenian establecida de tienda y almacen en esta ciudad bajo la razon social de E. Barozzi y Ca., quedando el señor don Esteban Barozzi, al cargo del activo y pasivo de dicho negocio—Gualeguay, Febrero 17 de 1872.

Esteban Barozzi.
Etcheverry y Artiguet.

Con ferencia al aviso que precede, avisamos á los acreedores de la estinguida casa de E. Barozzi y Ca. para que presenten sus cuentas dentro del término de 15 dias al Sr. D. Esteban Barozzi—Gualeguay, Febrero 17 de 1872.

Esteba Barozzi.
f21 p15 Etcheverry y Artiguet.

Banco Hipotecario

Los que deseen obtener dinero sobre hipoteca de ese benéfico establecimiento y vender las cédulas pueden ocurrir á la agencia general de comisiones, Piedad 93.

20 p15 Cárlos N. Carman.

Se alquila una casa de altos en la calle de Salta, á 7 cuadras de la plaza de la Victoria, con 7 piezas empapeladas y las oficinas necesarias. El que se interese ocurra á la calle de Rivadavia núm. 352. m7 p5

Municipalidad Oficina de Recaudacion. Por el presente se hace saber á quienes interese, que desde la fecha quedan sin efecto por resolucion de la corporacion, todas las escepciones del pago de los impuestos de sereno y alumbrado, debiendo aquellos que se hallaren en el caso de obtenerlas nuevamente, solicitarlas con arreglo á lo dispuesto—Buenos Aires, Marzo 6 de 1872. m7p5

Se vende Una casa-quinta de material, con 4 piezas, cocina, caballeriza y demás oficinas, situada á media cuadra de la estacion San Martin; para tratar ocurrir calle de Cuyo núm. 84. m7 p8

Licitacion Necesitando la sociedad anónima «Cerveceria Argentina» la escavacion de diez á quince mil metros cúbicos para los sótanos, pozos, cimientos etc. etc. del establecimiento, llama á licitacion para dicha obra, dentro del término de ocho dias de la fecha.

El ingeniero de la sociedad don Roberto Hirnchrot dará los informes necesarios y recibirá las propuestas en su escritorio calle Rivbiavia 337 (segundo alto) desde las 10 á 12 de la mañana—Buenos Aires, Marzo 6 de 1872.

m7 p8 La Administracion.

Realizacion del corralon de maderas de la calle del Callao esquina á la de Cuyo.

Por liquidar se venden todas las maderas existentes en dicho corralon, á saber: 17,000 piés tabla y tablon pino blanco del Canadá, buena clase y buen surtido; 10,000 piés tirantillos «spruce» de buenas dimensiones. Tambien se arrienda el corralon por un término de tres años; para tratar ocúrrase al mismo. m1 p15

Para Bahía Blanca La goleta nacional JUANITA. Saldrá el 15 del corriente y puede recibir carga. Para mas informes sirvanse ocurrir á sus agentes.

Manuel Sciuran é hijo.
m3 p8 Cuyo 38 1[2.

Dr. F. S. Poli Médico cirujano homeópata, especialista para los ojos, dolencias del pecho, tos rebelde, ahojos etc. escrófulas, reglas tardras, irregulares y enfermedades secretas de ambos sexos, Cuyo 146 (altos). desde las 2 hasta las 3 de la tarde.

Curso nocturno de medicinas homeopática popular en 20 lecciones por el Dr. Poli; ocurrir Cuyo 146 (altos.) f11 p30

Se ha perdido una libreta del Banco de la Provincia bajo el nombre de Dominga Motto, el que la entregue calle del Uruguay 404 recibirá una gratificacion; previniéndose que se ha dado aviso al Banco de la pérdida. m2 p30

Jacintos y Tulipanes

El señor Leblanc recuerda á los aficionados que el presente mes de Marzo es el aparente para plantar las cabezas de estas bellísimas flores de las que tiene variadísimas y grandes colecciones en su quinta y que venderá á precios cómodos. Se reciben órdenes en el Bazar de Camaña, Potosi 128. m9 p3

La Probidad Compañia general argentina de Seguros. Por órden del Consejo de Administracion, se cita por tercera y última vez á los señores accionistas para la junta general que tendrá lugar el Miércoles 13 del corriente á la una de la tarde—Buenos Aires, 6 de Marzo de 1872.

El Presidente, Bernardo de Irigoyen—El Director General, Ventura Cárdenas.

m7 p7

Dinero Se dá dinero con un módico interés sobre alhajas ú objetos de valor.

Sobre hipoteca.

10 SAN MARTIN 10

Se solicita dinero al Banco Hipotecario

10 SAN MARTIN 10

Se reciben comisiones en general.

Se venden 30,000 postes, medios y estacones. 10 SAN MARTIN 10

Por disposicion del señor Juez de Comercio Dr. D. Tomás Isla, se hace saber por el presente á los fallidos Arroqui y Ca., la providencia que ha recaido en el incidente sobre calificacion de su quiebra, cuyo tenor es como sigue:—Marzo 8 de 1872—En rebeldia del fallido, dáse por contestado el traslado pendiente y autos, reponiéndose el sello—Isla—Buenos Aires, Marzo 9 de 1872.

m10 p3 Terry.

BOTIQUINES HOMEOPATICOS

De diferentes tamaños, conteniendo 12, 24, 36 y 72 diferentes preparaciones homeopáticas del renombrado elaboratorio London y Liverpool Pharmacy.

Se venden en la Farmacia inglesa de Cramwell, Rivadavia 30. m10 p2

Semillas!! Semillas!!!

78 CHACABUCO 78

Depósito de semillas

En cualquiera estacion se encontrará en este depósito un surtido inmenso de semillas de primera clase, proviniendo de la última cosecha de Europa y sobre todo de las culturas tan afamadas de Angers (Francia.) Semillas de legumbres de todas clases, semillas de flores de toda proveniencia y variedad, Jacintos, tulipanes, anénomas, renúnculos, marimoñas, amarillis longifolia rosea, lirios lancifolium, coronas imperiales, camelias, &. La casa se encarga de hacer venir de Europa cualquiera clase de árboles, plantas y semillas de que se les quiera dar comision.

Gustavo Hamonet.
m9 p30 78 — Chacabuco — 78

RESTAURADOR DEL CABELLO

DE

ROSSETTER

Las propiedades de este restaurador pueden reasumirse ligeramente como sigue:

Devuelve al cabello cano su color natural.

No es un tinte y no contiene aceite.

Reemplaza perfectamente á las pomadas.

Quita la caspa y demás impurezas de la cabeza.

Hace crecer y fortalecer el cabello.

Dá al cabello el lustre y vigor de la juventud.

Es el mas económico y mejor restaurador que se conoce.

Se vende en la farmacia Bozzetti, Santiago del Estero 115 y—

FARMACIA INGLESA
DE
CRANWELL
30 RIVADAVIA 30

m10 p2

†

D. José Anacleto Gonsalez

Falleció el 3 de Marzo de 1872

Su hija, hermana, hermano politico, tia politica, sobrinos, primos y demás deudos, invitan á sus amigos y relacionados, se dignen asistir al funeral que tendrá lugar en el templo de San Ignacio, el mártes 12 del corriente á las 10 1[2 de la mañana; á cuya atencion quedarán agradecidos. Se previene que esta es la única invitacion. m9 p3

†

Don Pedro Manuel Lara

Q. E. P. D.

Falleció el 12 de Marzo de 1871

Se invita á los señores sacerdotes para las misas generales que por el eterno descanso del alma de dicho finado, se han de celebrar en el templo de Santo Domingo, el Mártes 12 del corriente, de 9 á 11 de la mañana.

Recibirán el estipendio de costumbre. m9 p3

†

D. Antonio Astoul

Q. E. P. D.

Falleció el 10 de Marzo de 1871

Su esposa, sus hijos é hijos politicos, nietos y demás deudos, suplican á las personas de su amistad se dignen acompañarlos á rogar á Dios por el eterno descanso de su alma, en el funeral rezado de cabo de año que se ha de celebrar en el templo del Arcángel San Miguel, el Lúnes 11 del corriente á las 10 1[2 de la mañana; favor á que quedarán eternamente agradecidos.

Se previene que esta es la única invitacion m6 p5

†

Da. Dominga Palacios de Andrada

Q. E. P. D.

Falleció el 28 de Febrero de 1872

Da. Gregoria Palacios de Durand, don Roque Palacios, doña Rosa Palacios de Herrero, el Dr. D. Jorge Palacios y doña Angela Palacios de Castro hermanos, sobrinos y hermanos politicos, invitan á sus relaciones se sirvan acompañarlos al funeral rezado, que por el descanso eterno del alma de dicha finada, se ha de celebrar el Mártes 12 del corriente en la iglesia de San Miguel Arcángel á las 10 1[2 de la mañana; atencion que será agradecida.

†

NOVENARIO

BARBARA ALCORTA

Q. E. P. D.

Falleció el 13 de Marzo de 1871

Su hija invita á sus relaciones se sirvan asistir al novenario de cabo de año, que se hará en la iglesia de Nuestra Señora de Monserrat el 13 de Marzo de 9 á 10 de la mañana; favor que será intimamente agradecido. m10 p5

†

CABO DE AÑO

Don Casimiro Salas

Q. E. P. D.

Falleció el 13 de Marzo de 1871

Su esposa doña Elena Zenavilla de Salas y sus hijos, su hermano don Sebastian Salas y demás deudos, invitan á sus relaciones y á las que lo fueron de dicho finado, quieran acompañarlos á las misas generales, que en bien de su alma, se celebrarán en la iglesia de la purisima Concepcion, el Miércoles 13 del corriente de 8 á 11 de la mañana.

Esta es la única invitacion. m10 p3

†

El T'te. C'nel. D. Lorenzo Manterola

Q. E. P. D.

Su familia ruega á las personas de su amistad, se sirvan asistir hoy á las 11 de la mañana para csnducir á su última morada los restos de dicho finado.

Casa mortuoria, Tucuman 53.

OJO!

Que á todos conviene

TIENDA BUENOS AIRES

216 — VICTORIA — 216

Un 20 por ciento de rebaja no es de desperdicearlo.

Los articulos que se detallan tienen un 20 por ciento de rebaja.

Felpas de color, las de 35 $ por 28 $ vara.
Gró negro á 24, 32, 36 y 45 $.
Pequin negro á 20 $.
Id de color rayado á 21 $.
Merinos negros á 15, 19, 20 y 23 $.
Muselina de lana negra, la de 20 $ á 16.
Gran surtido de géneros para vestidos.
Ricas mantillas españolas recibidas directamente, con rebaja de 30 por ciento.
Camisas de hilo bordadas para señora, las de 1,000 $ por 800 $ docena.
Id id lisas, las de 800 $ á 600.
Gran surtido de enaguas de tres bolados á 35 pesos.
Rico género para walerproff.
5,000 frazadas merino de todos tamaños.
Chalones y pañuelos de lana merina á cuadritos.
Id id id bordados.
Alemanesco para manteles de puro hilo á 15 pesos.
Servilletas puro hilo á 30, 40 y 80 $ docena.
Género de algodon para sábanas 4 varas de ancho á 16 $ la vara.
Id id id id á 11 ps. vara.
Id id de hilo á 23 y 30 $ vara.
Pañuelos de puro hilo á 34 ps. docena.
Ricas camisas para hombre á 600 y 850 $ docena.
Calzoncillos puro hilo á 350 $ docena.
Medias cortas con cuchillas de seda á 100 $
Un cargamento de sábanas, fundas, manteles, tripes y alfombras de 250 $ á 200 $ tamaño mayor. m10 p3

REMATES

POR

B. MITRE Y VEDIA Y Cª

EL DOMINGO 10 A LA 1

TRES LINDOS RCMATES EN

MORON

Preciosa casa de campo

BRILLANTE OPORTUNIDAD

El domingo 10 de Marzo á la 1 en punto de la tarde, procederemos á la venta en remate público al mejor precio y dinero de contado de la preciosa ycasa de campo situada en el alegre pintorezco pueblo de Moron á cuatro cuadras de la estacion y de la plaza principal, tiene 7 piezas, y 2 magnificas galerias, algibe de 50 pipas, pozo y lugar, pisos de madera, todos los techos de maderas duras, rebocado por dentro y fuera en cal, calle de Yatay entre Rivadavia y General Alvear.

No faltar á la hora indicada porque se venderá indispensablemente por cualquier precio.

POR LOS MISMOS

El mismo dia 10 de Marzo despues de terminada la venta de la casa, procederemos á la venta del terreno que esta á su frente á la mas alta postura y dinero de contado, situado en la calle de «Yatay» entre las de «General Alvear» y «General Garciá».» Tiene 50 varas de frente por 100 de fondo.

¡Es una buena pichincha!

POR LOS MISMOS

EL DOMINGO 10 DE MARZO

á las 2 de la tarde

LINDO TERRENO EN MORON

Inmediatamente despues de vendida la casa á que se refiere el aviso anterior, procederemos al remate de un terreno de 25 varas de frente por 50 de fondo, con frente á la calle de San Martin. Dista media cuadra de la plaza, y 3 de la Estacion—Nada mas apropcpósito para construir una casitu de campo que este lindo terreno, inmejorable por su situacion y calidad.

Al mejor precio y dinero de contado.

Esta es una ocasion que no debo desperdiciarse.

Se recomienda la asistencia á todos estos remates á la hora indicada, por que no se esperará á nadie y se venderá todo á la mejor postura—El tren del Parque que deben tomar los concurrentes á los remates del domingo es el de las 11 de la mañana-

IMPORTANTE REMATE

DE FERRETERIA

A PLAZOS

POR

XIMENEZ HERMANOS

El lunes 11 y martes 12 del corriente, venderemos un surtido completo de ferreteria por cuenta de cuatro casas introductoras.

VICTORIA 71

Florencio Madero y Ca.

¡¡Venta particular!!

Se vende una hermosa casa situada en Barracas al Sud calle Mitre 248, con 12 hermosas piezas y el terreno mide 18 varas de frente por 70 de fondo, por tasacion para cualquier clase de negocio y familia, su local de inmenso porvenir, sus condiciones para el pago son las siguientes:

Una tercera parte al contado y las otras dos á 1, 2 y 3 años de plazo sin interés ó con descuento del 1 p%.

Por las tasaciones y demas pormenores Bolivar 14.

Se vende una caballeriza situada en la calle Tacuarí núm. 190 que codtiene cuarenta hermosos caballos, 57 pesebres, 12 cocheras, 20 sillas con frenos 50 bozales y otras muchas cosas del mismo ramo que no se detallan por su larga estension.

La casa tiene contrata por cinco años.

Por el precio y otros pormenores Bolivar 14.

POR EL MISMO
Gran remate de terrenos.
EN ALMAGRO.

Frente á la hermosa quinta del Sr. Tarragona varios lotes de 12 varas de frente por 60 de fondo frente á la calle de Rivadavia.

El Domingo 10 de Marzo á las 2 en punto de la tarde, venderemos al mejor precio y dinero de contado, varios lotes de terrenos con 12 varos de frente á la calle de Rivadavia hoy macadanizada y con el tramway del Sr. Billinghurst al frente.

Los terrenos están situados frente á la hermosa quinta del Sr. Tarragona.

Siendo este el primer y único remate que puede tener lugar en esta valiosa localidad, esperamos que los interesados asistan á hora conveniente, pues los lotes son pocos, y hay gran interés por ellos.

El dia del remate se mostrará el plano por el cual se efectuará la venta.

NOTA—A pedido de varios interesados se ha cambiado completamente el plano, dándole mucho mas fondo á todos los lotes.

Titulos de primer órden. Pormenores, Bolivar núm. 14.

REMATES

POR B. MITRE Y VEDIA Y Cª.

Domingo 10 á la 1 del dia.

Tres Remates en Moron

Una magnifica casa y dos lindos terrenos.

Al mejor precio, sin retirar lote y dinero de contado. Escrituras en perfecto orden.

En este dia procederemos á la venta suspendida el último Donmingo á causa del mal tiempo, de los siguiente:

1°.—Una preciosa sasa de campo situada en el alegre pueblo de Moron, á cuatro cuadras de la estacion y plaza principal, con siete piesas dos hermosas galerias, algibe de cincuenta pipas, poso, lugar, pisos de madera, techos de baldosa, maderas duras en todo el edificion, como para construir altos, reboques por dentro y fuera, plantas árbóles frutales y cuanta comodidad puede exijirse á una finca de esta clase.—A sus elpaldas vá á construirse el nuevo mercado de que es empresario el Señor Rom. La casa queda en la Calle de Yatay entre Rivadavia y General Alvear.

2.°—A la 1 1[2 despues de vendida la casa, procederemos á la venta del lindo terreno que está á su frente compuesto de cincuenta varas de frente por cien de fondo y en el que está comprendida la esquina—Este terreno por sus dimensiones y localidad ofrece una brillante oportunidad á los que deseen edificar en aquella floreciente poblacion.

3.°—A las 2 de la tarde—Inmediatamente despues de practicada la venta del anterior terreno procederemos al remate de otro no menos importante y ventajoso—Está situado en la calle de San Martin y tiene veinticinco varas de frente por cincuenta de fondo y haciendo esquina—Dista media cuadra de la plaza y tres de la estacion—Nada mas apropósito para edificar una linda casa de campo que este precioso terreno, inmejorable por su situacion y condiciones ventajosas de todo género.

Se recomienda la asistencia á todos estos Remates á la hora indicada, porque no se esperará á nadie y se venderá todo á la mejor postura.

El tren del Parque que deben tomar los concurrentes á los Remates del Domigo en el de las 11 de la mañana.

¡NO OLVIDARLO!

POR LOS MISMOS

De carruajes, caballos de tiro y de paseo—En nuestra casa Bolivar núm 14.

El jueves 14 del corriente á las 12 en punto del dia, venderemos al mejor precio y dinero de contado y sin retirar lote, varios carruajes nuevos y usados por cuenta de particulares como tambien infinidad de caballos de tiao y de paseo, cuyo pormenor es el siguiente;—Nota al mismo tiempo venderemos tambien un magnifico Dockart construido en Norte América y recien despachado de la Aduana, carruage único en el pais por su construcion y elegancia. Los interesados pueden dirigirse sus órdenes á nuestro escritorio Bolivar 14.

Lopez y Blanco

A PLAZOS.

En su casa calle de Purú. 94 y 98

El lunes 11 del corriente á las 12 en punto del dia venderemos al contado al mejor precio y sin retirar lote lo que parto á continuacion se detalla:

Completamente surtido de génerospara vestidos, merinos franceses varias clases, gambronas, percales franceses de varias clases, zarazas, bramantes distintas clases, lienzo tablon y tabla, género para sábanas, mantas chilenas, camisas bordadas medio hilo, id lisas para señora, bordadas y lisas, de hilo y algodon, sombreros castor muchas clases, id de felpa, mucelinas blancas y pintadas, linó, alpacas, barelles, uso doméstico, trué de hilo, alemanesco, franela, género de hilo para sábanas, cortinas bordadas, camisetas varias clases, cotin doble ancho, zarazas para colchas, brin blanco y plomo, sombreros adornados, un buen surtido de calzado, calzonzillos, sombreros de género, fleco, tul de seda, tiras bordadas, festones, colchas, enaguas, coco negro fino, pañuelos de la india, agua de colonia, aceite y muchos otros articulos.

POR EL MISMO
Al contado.
En su casa calle de Perú 94 y 96

El miércoles 13 del Cte. á las 12 en punto del dia venderemos al Cdo. al mejor precio y sin retirar lote lo rue parte á continuacion se detalla:

Zarazas y percales de varias calidades y gustos, género para sábanas, cinco clases y varios anchos, lienzos azargados americanos, camisas de percal finas y regulares, percal colorante, medias, género de lana, percales, muselina de lana de color, tarlatan, camisas de hilo bordadas, idem de algodon, idem de color, idem de señoras lisas y bordadas, embutidos, bórdados, flecos de colgaduras, terciopelo de color y negro, un variado surtido de cinta de gró y raso, flores artificiales, unas medias de señora fiuas, id de hombre, id de niñas varias clases, blondas de guipiur, id imitacion blancas y negras, hilo de máquinas de 200 yardas, id de 500 id, id de patentes blancos y negros, sedas de carretel de la mejor clase, variado surtido de agujas para máquinas varias clases, tul de seda, pañuelos bordados, id lisos varias clases, trencillas, lana de bordar, botincitos de lana y una infinidad de guarniciones de guarniciones de seda y algodon, caretas de carton y de alambre y muchos otros artículos que no se detallan por su mucha estension.

Pablo Gowland

De un lindo terreno ubicado en las cinco esquinas, calle Libertad, formando esquina á otra sin nombre.

21 varas de frente por 40 de fondo.

El domingo 10 de marzo á las 4 en punto de la tarde se rematará este hesmoso terreno situado en uno de los parajes mas importantantes, del Norte, de la ciudad, lindero con el café titulado «Promese Spossi» haciendo cruz con la antigua casa quinta de la señora de Mandeville, hoy ocupada por el gran hotel «Paraiso de Buenos Aires» la importancia de esta localidad es ya conocida y queda áá un paso del tramway.

Este terreno tiene la ventaja, de estar cercado de pared, tiene dos habitaciones, porton de fierro á la calle praduce bajo de alquiler 350 pesos.

POR EL MISMO
En su casa calle de la Defensa núm. 114
Al contado

El martes 12 del corriente á las 12, se rematará un variado surtido de articulos de almacen:

100 bolsas arroz, 25 tercios yerba paraguaya, 20 id argentina, 100 barricas cerveza negra, 50 bolsas garbanzos, 40 bolsas almendras, 100 cajones vino Burdeos, 60 id vino Santan, 10 cajones chocolate francés, 70 cajas fideos, 20 id cogñac imitacion, 30 id marrasquino, 10 id naipes, 10 cascos vino Jerez superior, 15 latas fósforos, 50 cajas té congou, 100 frasqueras ginebra doble, 30 cajas vino málaga, 25 barricas castañas, 50 cajas velas Estearina, 30 quesos gruyeré, 300 damajuanas ginebra, 20 quesos parmesanos, 5 cajas copas de cristal, 80 arrobas tocino, 50 cajas Vermouth varias marcas, 15 cajones vasos, 100 cj. vinos italianos, 200 cj. cigarros trabuquillos, 10 barriles mezcla, 10 caj. bacalao, 25 caj. cigarros habanillos, 50 canastos papas para semilla, 200 cacerolas surtidas.

En seguida
25 bolsas semilla de alfalfa.
134 cajones fideos.
10 id chocolate.
50 piezas esteras de 4, 5 y 6 cuartas.

POR EL MISMO

De 100 bordalesas vino, 150 caj. bacalao.

En su casa calle de La Defensa núm. 114.

El martes 12 del corriente á las 12 en punto se rematarán al contado

100 bordaleses vino, 150 caj. bacalao.
150 caj. bacalao.

Balbin y Plowes

A los droguistas y boticarios

El martes 12 del corriente á las 12 en punto venderemos al contado los siguientes articulos de drogueria:

40 Bolsas conteniendo. Timo mundo, flor de tilo, incienso romano, salvia escalaria, malvarisca, aquiler, flor de sahuco, anis, mallorana, caldo santo, ditamo critico, incienso puntico, grano ginebra, hisopos, chavea, cardomon, alps., salvia oficinalis, flor la labanda anchi stella, cominillo, calomo aromatico, beguno en flpr, alvesocotrino, seme finochi, centuro mllur, corteza de maranso, mirrio en lagrimas, anjelica nostrata, id buciana, rariche calandra, flor romarino, agarico, gonzanela, saudolo citrino, seme angelica, terra gipolica, machi, reobarba, gianzola,.

Un cajon 49 frascos estractos de licores.

Rodriguez Larrazabal y Cª

Judicial
Importante remate.
Tasaciones muy bajas.
En la calle Moreno núms. 255 y 257.

El lunes 25 de Marzo á la 1 en punto se ha de vender al contado y por las dos terceras parte de su tasacion la casa situada en la calle de Moreno marcada con lss números 255 y 259 perteneciente á la testamentaria de don Severo Belvis y por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. D. Jorge Echevarria.

Edificio Un almacen, 14 piezas, algibe, pozo de balde, 2 letrinas, y 2 cocinas, edificada en terreno de 15 metros y 155 milimetros de frente al Sud, por 41 metros y 094 milimetros de fondo al Norte, con 30 mts. y 60 centimetros de vereda de piedra y 77 metros de empedrado en la calle. Tasado el todo en 622,917 pesos m[c 2[3 partes servirán de base para venta 415,179 pesos m[c.

Por mas detalles en nuestra casa calle Victoria 143.

Las escrituras escribania del Sr. D. Tulio Mendez.

POR LOS MISMOS
A plazos de 5, 6 y 7 meses
Eu nuestra casa calle Victoria 143.
Por cuenta de dos casas introdutoras.

El miércoles 13 y jueves 14 del corriente al mejor precio y sin retirar lote, venderemos un gran surtido de mercaderias, cuyo pormenor en parte es como sigue:

2 cajones croes alta novedad colores y negro.
Ropa hecha para hombres y niños.
20 cajones casimires en cortes
10 bultos frazadas finas y grandes.
Gran surtido de calzado.

A mas bramantes de las mejores clases, Zarazas, percales, cocos brillantinas, bramantes de las marcas mas acreditadas, finas y ordinarias, mucelinas, barelles, casimires, paños varias clases, camisas bordadas para hombres, calzones de señora, calzoncillos, cortinas adamascadas, mantillas á la española tapados de gró, gróes de colores y negros, pequin negro, tules de color, bramantes sin compostura, lienzo tablon, id 36 pulgadas, id asargado, percales, zarazas para vestidos á camisas, id 1[2 luto, pañuelos de manos, mucelinas para vestidos, blanca, á cuadros y de motita, linó de obispo, brin blanco de hilo, id crudo, grano de oro, irlanda, paño fino y rayado, id de poncho, id angosto, medisa, listado, é infinidad de articulos.

Averias por el Sr. Cónsul de Francia y Bélgica y seguros alemanes é ingleses, restos del Lacydon por la lancha «Tesara» 6 cajones género para vestido, 12 cjs. zapatillas, 2 cjs. tejidos de lana para niño, 5 cjs. articulos de merceria, 1 id, ferreteria surtida, 17 bultos casimires finos.

Federico Julio Miró.

Remate de terrenos al Norte, á una cuadra del tramway de la calle de Santa Fé, en la calle de Arenales núm. 329, entre grandes y hermosos edificios lindo terreno por cuenta de una testamentaria.

El domingo 10 de Marzo á las 6 en punto de la tarde se han de vender en lotes los terrenos anunciados con casi fondo completo, en lotes al gusto de los compradores, cuyo terreno en el fondo tiene mucha arboles frutales grandes. La situacion inmejorable, la venta forzosa, y los titulos de lo mejor, y el tramway que pronto va á hacer de estos teraenos una buena especulacion para duplicar en poco tiempo, el capital. ¡Alerta pues! Mas datos Maipú 99

POR EL MISMO.
Importaute remate de terreuos

Este remate fué suspendido por el mal timpo.

En la calle de Victoria altura de Almagro terrenos conocidos por Villa de San Cárlos linderos con el Sr. Amespil, Tarragona y otros—Resuelta ya, la apertura de sus calles y donde á gran prisa se levantan preciosos edificios.

El domingo 10 de marzo á las 3 en punto de la tarde y en seguida de concluir su remate mi amigo el Sr. Madero, se venderán á la mas alta postura estos hermosisimos terrenos, en lotes de 17 y 20 varas de frente por 58 de fondo. Resuelto ya el punto en cuestion, las calles se han mandado abrir. Desde este momento la suba de terrenos es incuestionable, teniéndose presente además, su situacion próxima al Gran Ferro-Carril del Qosario, la construccion inmediata de una Escuela y Capilla y lo que muchos ignoran, la prolongacion del tramway de los Sres. Mendez, hasta los mismos terrenos que solo distan una cuadra del tramway que va para flores—Son los mejores situados en todos essos alrededores, y se venderán á cualquier precio, segun nuestra costumbre y por cuenta de quien corresponda.

El tramway de la calle Rivadavia que vá á Flores puede dejar á los interesados donde estará la bandera de remate, distante una cuadra de estos magníficos terrenos—Títulos inmejorables.—Por mas datos Maypú 99.

Benjamin Nazar y Ca

De tienda y merceria en nuestra casa calle Victoria núm. 156 el Lunes 11 del corriente.

A las 10 en punto dará principio el remate, á la mas alta postura y dinero de contado, de los articulos siguientes.

Cantidad de camisas de todas clases, bordadas y lisas, algodones, lienzos, uso doméstico, zarasas merinos negros, poncho de algodon gèneros para vestidos de difarentes clases, casimires de verano para trajes, sombreros negros y de color, paños negros, gambronas, brines, lienzos, contines, pañuelos de la India, id de luto, id de algodon y de hilo, géneros para sábanas de hilo y algodon mantas de imitacion vicuña toallas de hilo vestidos de varias clases, camisetas de punto id de seda frazadas de pura lana de varias calidades y tamaños, medias para señoras, hombres y niños, calzoncillos de hilo, id de madapolan, colchas inglesas, pañuelos de colores y de luto de varias clases, toallas de hilo y de algodon, franela de pura lana amarilla y blancas, zaralas de luto clases superiores, coletas boas de vicuña muy finas, alemanesco de 6, 7 y 8 cuartas, camisetas de punto de varias clases, zarazas floreadas y una infinidad de articulos que no se detallan por su larga estencion.

POR LOS MISMOS

De las escistencias de la Tieuda y Merceria, situada en la Call de Buen Orden núm. 428, por orden de la señora Viuda D. Juana Preve.

El jueves 14 del corriente á las 11 en punto, se rematarán á la mas alta postura y dinero de contado por liquidacion, de todas las ecsistencias de la Tienda y Merceria, ariba mencionada, cuyo pormenor daremos despues.

Al mismo tiempo; el armazon, motrador, vidrieras y demas útiles de negocio.

POR LOS MISMOS
En su casa Perú 83.
Al contado.

El jueves 14 del carriente á las 11 en punto del dia procederemos á la venta de un surtido completo de mercaderias, cuyo detalle es en parte como sigue:

Géneros para vestidos de varias calidades y gustos, zarazas, bramantes y lienzos, cotines de hilo y de algodon, géneros para sábanas, sombreros de paja legitimos chilenos, medias para señora, hombre y niños, sombreros de castor, id de felpa, tohallas de hilo, id de algodon, mantas de varias clases, pañuelos blancos de hilo, id de algodon guardaluto, percalinas, ules de varios anchos y gustos, brines rayados, id lisos, pañuelos de algodon de colores gambronas, percales de un color, paños y casimires, muselinas, merinos, colchas blancas y de colores, ropa hecha y pantalones, bombachas sacos de brin, id de lustrina, abanicos, sombreros adornados, tiras bordadas, embutidos é infinidad de otros articulos que estarán á la vista al tiempo del remate.

POR LOS MISMOS
En su casa Perú 83

De porcelanas finas, comestibles, lámparas, bebidas etc.

El viernes 15 del corriente á las 11 en punto procederemos á la venta de un surtido general de porcelanas, bebidas finas, comestibles, gran cantidad de lámparas, articulos de electro-plata etc. y una cantidad de tabacos de varias clases.

Despues irán los detalles:

Manuel de la Serna

De una casa.
Sita en la calle de Salta.

Por órden de sus herederos para ser vendida terminantemente al mejor precio, y dinero de contado.

POR EL MISMO

En venta particular, de una suerte de estancia en Junin á 30 cuadras del Pueblo. El campo es de lo mejor: tiene aguedas, pastos superiores etc. Mas por menores San Martin 142.

POR EL MISMO
Judicial.
De una suerte de chacra.
En su casa calle de San Martin núm. 142.

El martes 12 de Marzo á las 12 del dia y dinero de contado. De un terreno completo de chacra con poblacion de dos ranchos en mal estado, pozo de balde con pilares, un monte de álamos, sauces y duraznos, y un potrero con 200 varas de zanja y jaguel etc, De propiedad de la testamentaria de D. José Rodriguez, situada en el partido de Chivilcoy, por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Isaac P. Areco. Dicho terreno se compone de 337 ectearias 48 arirs y dos centoarias, lindando por el Norte con los heredores de don Juan Ramon Loles. Por el N. O. con don Feliciano Gomez y por el S. O. con don Tomas Gowland y por el S. E. con don Remijio Roca está tasado en 74,200 ps. m[c. y no se admitirá oferta por menos de las dos teroeras partes de su tasacion.

POR EL MISMO
En venta particular.

1 Landó, 1 Coupé y 1 Milord, de rica clase, recien venidos de Europa, 1 Coupé en buen uso, 3 caballos de tiro, 1 magnificé chileno sin rival para paseo, estátuas imitacion bronce para adornos de sala, libros de medicina, termómetros medicos etc.

POR EL MISMO
JUDICIAL

De una casa calle Independencia núm 444.

El domingo 10 del corriente á las 6 1[2 de la tarde, en la misma casa.

De la casa de propiedad de don Braulio Berois; cuyo terreno mide 16 varas de frente al Norte, por 50 varas de fondo al sud, el edificio se compone de 5 piezas, de material, 3 de ellas con tirantes de urunday, y 2 de pino de tea, 2 piezas mas de material con techos de ripia, pozo de balde, cocina, y necesario, arboleda etc. La calle es empedrada, con aguas corrientes, y tramway á una cuadra de distancia.

Dicha venta se verificará por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Amancio Alcorta. Esta propiedad de gran porvenir por su localidad, esta tasada en todos sus ramos en el bajo precio de 136,116 $ 32 cts. m[c y no se admitira oferta por menos de las dos terceras partes de su tasacion. Titulos superiores, por mas dátos San Martin 142.

POR EL MISMO
Semanal
En su casa calle de San Martin 142

Los martes á las 12 del dia y dinero de contado lo siguiente:

Arañas de cristal para gaz desde 1 á 8 luces; juegos para té con bandeja de metal blanco, brazos para la pared de cristal para gas de 1 á tres luces, sillas inglesas para montar á caballo para niños y para correr carreras, riendas cabezadas y frenos, escritorios portátiles, juegos de aposento, cubiertos, alhajas de gusto, reloj de oro remontoir para hombre, id de oro para señora, id de pared, un piano de estudio, loza, papel de cartas, libros, útiles para comedor, cucharas, cubierteras, carpeteras de varias clases, juguitos de musles para niños, juegos de floretes, guantes para tirar la trompada, goma para escritorios, y otros muchos efectos que estarán á la vista.

En seguida

30 cajones licores y Vermouth Torino; 100 idem Kerosene.

Adolfo Bullrich y Ca.

De toda la Caballeriza
Calle Tacuarí núm. 199

El Jueves 14 del corriente á las 12 en punto del dia remataremos á la mas alta oferta y dinero de contado á saber:

El muy acreditado establecimiento arriba mencionado con una contrata por 5 años, con alquiler 3,000 $ mensuales.

Tiene 53 pesebres y 14 cocheras toda la cual está actualmente ocupada por pensionistas de primer clase y de Enero á Enero.

Tiene contratado la bosta lo mismo por todo el año, de manera que el establecimiento puede dejar cada mes 10,000 $ libres de todo gasto.

El negocio no puede ser mas halagueño, la vende el dueño por ausentarse de la ciudad.

Hay que tener múy presente que la mantencion está ahora muy baja y bajará aun mas. Tambien venderemos algunos magnificos caballos pertenecientes al mismo negocio, mansos para paseo, montura y demás enseres de una caballeriza de primer órden.

Por mas informes á nuestro escritorio, San Martin 118.

POR LOS MISMOS
JUDICIAL

De una area de terreno de dos cuadras de terreno con edificio.

Por ejecucion contra D. José Elisamburu.

Esquina calle San Cristóbal y Venezuela

En el deslinde del Partido de San José de Flores y Parroquia de Balbanera.

El domingo 17 del corriente á la una en punto del dia, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden del señor Juez de 1ª instancia Sr. Dr. Jorge Echevarria y ejecucion contra don José Elisamburu á saber:

La propiedad arriba mencionada, compuesto su terreno de dos cuadres cuadrades con un buen edificio con varias habitaciones, piezas de madera y demás oficinas.

El toda tasada en el ínfimo precio de pesos 452,574 m[c no pudiendo venderse por menos de las 2 terceras partes de la tasacion que son 301,716 m[c.

Llamamos muy especialmente la atencion de los especuladores sobre esta importante propiedad situada en un barrio lleno de porvenir,—pues queda á cinco cuadras de la estacion Caridad—á una de la calle Independencia que va á ser recorrida por el tramway que va á Flores por esa calle.

Por mas informes á nuestra casa Calle San Martin 118 por ver titulos y tasaciones á la Escribania del Sr. Carballeda. Rivadavia 75 y 77.

POR LOS MISMOS
JUDICIAL

De una chacra con poblaciones caballos, vacas, etc. etc.

En el Partido de Lujan.

El domingo 24 del corriente á las 12 en punto del dia remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Emilio Á. Agrelo y perteneciente á la Testamentaria de don Miguel Echeverrio (a) Oyhambourán á saber:

La Chacra arriba mencionada cuyo terreno consta de 27 cuadras, 778 mils. de cuadra, con una poblacion de material techo de paja. Otra id id, un rancho techo paja, pozo de balde, árboles etc. etc.

Hay además seis caballos de silla, 3 vacas lecheras, otra id con cria, 1 novillo, 3 toros, 1 novillo, útiles y objetos de labranza & &.

El todo tasado en el bajo precio de $ 32,216 m/c, siendo la base para la venta las dos terceras partes de la tasacion que son $ 21,478 m/c.

Para imponerse de los inventarios, tasaciones y títulos, los interesados pueden pasar por la oficina del Sr. Ramiro, Escribano Beccar, San Martin núm. 14 (altos).

Por mas informes á nuestro escritorio San Martin 118.

El remate se efectuará en la misma Chacra.

POR LOS MISMOS
En el Paseo 9 de Julio
De efectos navales

Del casco y todas las existencias salvadas de la barca francesa Montelli, naufragada frente al punto de Indio.

El martes 12 del corriente á las 11 1[2 de la mañana venderemos á la mas alta postura y dinero de contado todas las existencias salvadas de la barca francesa «Montelli» compuesta de velas, garcias, palos, vergas, cadenas, anclas & &.

En seguida venderemos el casco situado en frente del punto de Indio en el estado que se encuentra.

Pormenores en el escritorio, San Martin 118.

SOCIÉTÉ GÉNÉRALE

De transports Maritimes á vapeur

LIGNE DE LA MÉDITERRANÉE Á LA PLATA

Le paquebot-poste français POITOU

COMMANDANT RAROULD

PARTIRA LE 20 RS

Pour Marseille, Genes et Naples

TOUCHANT

A Rio-Janeiro, St. Vincent et Barcelonne

Prix de passages

	1re. CLASE	2me. CLASE	3me. CLALE
Rio Janeiro............	psf. 50 ou 1250 ps.	psf. 40 ou 1000 ps.	psf. 20 ou 500 p
Barcelonne............	» 190 ou 4750 "	" 140 ou 3500 "	" 60 ou 1500 "
Marseille............	» 175 ou 4375 "	" 130 ou 3250 "	" 60 ou 1500 "
Genes............	» 190 ou 4750 "	" 140 ou 3500 "	" 60 ou 1500 "
Naples............	» 200 ou 5000 "	150 ou 3750 "	" 60 ou 1500 "

En cas de transbordement á Marseille pour Barcelonne, l'excedant des bagages qui pourait resulter d'un autre service, est á la charge du passager.—Les enfants de 3 á 8 ans paiei 1[4 de place el de 8 á 12 ans 1[2 place.—S'adresser pour frét et passages aux consignatares.

BONNEMASON etc, HEIDEKER

49—RUE DE LAS PIEDRAS—49

e24 pg1

ESPLENDIDO REMATE

POR

Federico Julio Miro

De la magnífica y central finca nueva, calle Corrientes núm. 373, 375, 377, 379, 381 y 381 1[2; esquina de Paraná núms. 125, 125 1[2 y 127, recien construida á la moderna Con toda elegancia. Liquidacion por tener que ausentarze su dueño del pais.

PROPIETARIOS Y CAPITALISTAS ALERTA

El domingo 17 de marzo á las tres en punto de la tarde se ha de vender en público remate al mejor precio sin retirar lote, venta forzosa y legal

DE NUEVE CASAS

En la forma siguiente, ó en un solo lote:

Lote núm. 1, Calle Corrientes núm. 373—Dos casas, alta y baja (alquiladas) construida de los mejores materiales á la últlma moda y sin economia renta segura y mejorando cada dia.

Lote núm, 2, Calle Corrientes núm. 375, 377 y 379—Cuatro casas dos altas y dos bajas, recien construidas de los mejores materiales, maderas fuertes, cielos rasos de yeso, (alquiladas].

Lote núm. 3, Calle Corrientes núm. 381 y 381 1[2, esquina de Paraná, números 125, 125 1[2 y 127—Dos casas y un almacen en la esquina con sótados etc., todo alquilado y trabajado de los mejores materiales, maderas fuertes. La renta mas segura y de mejor porvenir, pues cada dia va en aumento y mas que nunca pues estando terminada la cuestion de la quinta de enfrente, y vendidos ya muchos lotes de estos terrenos, pronto empezarán á edificar y agregado á esto la comodidad de tener el trenvia á la puerta, hacen que sean por su situacion y altura dominante lo mas higiénicas.

Escusado creo ya mencionar el gran porvenir siempre creciente de esto, pues creo que los señores capitalistas deben aprovechar esta oportunidad la mejor de emplear capitales seguros con buena renta.

Los títulos que son de lo mejor y la venta legal, pues hay forzosamente que lipuidar este negocio—Fíjense en la hora—Mas pormenores Maypú 99.

Manuel A. Castro.

JUDICIAL.

De muebles

En la calle de Moreno, casa esquina á la de Pichincha, el viérnes 15 á las 11 se rematarán al contado por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia Dr. D. Manuel Garcia Fernandez, los muebles pertenecientes á la testamentaria de D. Juan Tarrago, cuyo detalle es el siguiente:

1 piano orizontal de caoba, 2 sofaes crin y caoba, 10 sillas y 2 sofaes caoba, 11 sillas de la india, 1 lote id de caoba muy usadas, 1 reloj de rinconera con su repisa, 1 mesita de la india, 1 par brazos de luz con fanales, 1 alfombra de tripe y 2 de gerjon, 1 sillon, 2 camas de fierro con colchones, 1 ropero caoba, 1 lavatorio caoba y mármol, 1 cómoda con tocador de caoba, 1 mesita de noche caoba y mármol, 1 id de luz, 1 costurero caoba, 1 canasto para ropa, 1 mesa grande de comedor, 1 espejo grande, 1 aparador caoba con espejo y mármol, 1 mesa dearrimo caoba, 2 armarios pino, 2 lámparas Kerosene, 1 rollo de estera nueva, una caja de cedro, útiles de cocina y algunas menudencias mas. Se advierte que esta testamentaria es muy anterior á la epidemia—Las personas que gusten, pueden ir por el tramway que parte de la plaza 25 de Mayo, y siguiendo por las calles de Venezuela y Belgrano pasa por la de Pichincha á una cuadra de la casa del remate: tambien se puede ir por el tramway de la calle de la Victoria.

P. Malfino y Ca.

Importante remate en San Isidro.

El 17 de Marzo, por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil, Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, venderemos á la mas alta postura las siguientes propiedades, perteneciente á la testamentaria de don Manuel Pico. 4 fracciones de terreno compuesto de 14 cuadras cuadradas, y 9 de cimas de cuadra, de estas hay 6 cuadras con sercos de alambre, una casa en medio del mismo terreno, con dos pozos, 8 piletas, y pilares, todo de buen material.

La venta se hará á la llegada á la Estacion San Isidro. Del tren que sale de la Estacion 25 de Mayo á las 12 y 1¼ en la Estacion San Isidro habran coches para conducir al paraje donde se halla esta hermosa propiedad, y donde se efectuará el remate.

Dicha finca á la distancia de 20 cuadras del pueblo.

Por mas informes Reconquista 170.

POR LOS MISMOS

Remate Judicia de muebles y alhajas.

El Jueves 21 del corriente á las 12 del dia en nuestra casa Reconquista nóm. 170 por órden del Sr. Juez de Iª Instancia, en lo civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, venderemos á la mas alta postura y dinero de contado, lo siguiente, perteneciente á la testamentaria de doña Ana Dossori de Terruco

1 Ropero, 1 cama, 1 sofá, 1 cómoda con tocador, 1 armario, 1 mesa de noche, 1 lavatorio, 2 mesas redondas, 6 sillas, 1 cuadro 1 sillon, 1 corona de cama, crdenas de oro, relojes de oro y de plata, cruces de oro, con piedras, brazaletes de oro con brillantes, anillos de oro, con piedras de varias clases, prendedores de oro, alfileres de varias clases botones de puño y de chaleco, aros de oro, cucharas de plata, jarras de plata, relicarios de oro, boquillas de plata y tantos otros articulos de oro y plata que que se venderán el mismo dia empezando á la hora indicada.

POR LOS MISMOS

Remate semanal de comestibles

El miércoles 13 de marzo á las 12 del dia en nuestra casa Reconquista 170, venderemos á todo precio un variado surtido de almacen, como aceite ribera, id Nizza, arroz, fideos garbanzos, pasas de higo y de uva, vinos asti, monferrato, siciliano, portugues, coñac, ginebra frutas en conserva, kerosene, bolsas arroz, bolsas almendras, vermouth y champagne.

Por órden de varias casas introductoras
y por cuenta de quien perieneciere
1 barril vino dulce de mesina
1 id id mascato id
5 id blanco id
1 id aguardiente
113 cajs. vino volcánico messina
200 id fideos de Génova
100 id pasas de Málaga
20 bolsas almendras mollares
20 cajas jabon francés
20 id Punch Ballor
150 damaj. ginebra
50 cjs. ginebra en frcs.
50 sillas americanas.
8 mesas con piedra mármol.

Por órdtn de la Aduana

C. V. 300 cajones fideos de Génova venidos en el buque italiano «Pepino A».

Wehely Gimenez y Ca.

En casa de los Sres. Francisco G. Molina é hijos, Victoria núm. 258

Para mayoristas.
Paratiendas de lujo.
Para roperias.
Para tiendas de campo.
Para mercerias.

Espléndido y nuevo surtido
Introducido por los vapores
"Pampa"
"Pó"
"Bourgoñe"

El martes 12
El miércoles 13
El jueves 14
El viernes 15 de Marzo

A plazos de 5, 6 y 7 meses
Los artículos prineipales son:

Artículos de Semana Santa

Groes y pequines negros
Groes y Pequines de colores
Tapados de novedad
Confecciones ricas
Terciopelos de seda superior.

Artículos de Invierno

Pañuelos de rebozo los mas ricos que hay.
Paños negros introducidos directamente.
Casimires negros y de colores.
Ropa hecha de invierno.
Merinos negros y de colores.
Muselina de lana.

Algodones

Zarazas de todas clases y calidades.
Bramantes 20 marcas.
Lienzos y uso doméstico.
Género para sábanas.
Cotines y listados.

Artículos generales

Un surtido inmenso de casimires.
Un surtido grande de medias.
Un surtido brillante de camisetas crimea.
Un surtido magno género de vestidos.
Un surtido completo pañuelos seda é hilo.

No nombramos sinó los principales artículos que la casa esta vez ofrecerá en venta, sin numerar mas de 200 renglones y diferentes renglones que formará el surtido tan conocido de esta casa.

La venta se hará en lotes fuertes.

La mayor parte por bulto y medio bulto.

Estamos autorizados de llamar la atencion de nuestros favorecedores sobre este remate que segun se nos ha facultado declarar, será el mas importante que la casa ha dado hasta hoy.

POR LOS MISMOS

De comestibles y bebidas
En su casa Bolivar núm 19 y 23

El lúnes 11 de Larzo á las 11 1/2 en punto de la mañana dará principio la venta á la mas alta postura y á los plazos de costumbre de un brillante surtido del ramo indicado cuyo detalle es como sigue:

Yerba lejitima paraguaya, almendra mollar, azúcar refininada cerveza inglésa id alemana clase superior, vino ginebra holandesa, yerba paraguaya lejitima almidon, vino seco id priorato, coñac en barriles, vino oporto, id carlon, id francés, almendras, de mollar, pasas de uva de málaga, id de higo, arroz, cominillo, ginebra, canon, queso parmesano, cerveza inglesa,, tabaco negro, pescado sardina, té negro, conservas de tomate, coñac martel imitacion id aguila, chocolate frances, id zilla, almidon americano, pasas de mendoza, vinogre de yema, id de vino, vino oporte id jerez encajonados, é infinidad de articulos que estarán á la vista.

Al misno tiempo—Al contado.

Por órden del Sr. administrador de rentas Gacionales.

4 caj. con 33 Balanzas Norte Americanas.

En seguida de otra procedencia 1 magnifico toldo de 35 piés de largo por 9 de alto y 18 1/2 de ancho, maderas todas puertas de 3 por 3 lona núm. 1 blanca de clase buena todo nuevo flamante.

POR LOS MISMOS

En la Aduana nueva, depósito de Mosqueira.

De 150 latas tabaco del Brasil marca S-P
Al contado y sin reclamo.

El jueves 14 del corriente á las 11 ½ en punto de la mañana, venderemos al mas alto precio y dinero de contado 150 latas tabaco negro en rama que estarán colocadas en el pátio de la Aduana nueva, depósito de Mosqueira.

Luis J. Briones

Judicial

El domingo 17 de Marzo á las 5 de la tarde remataré por órden del Sr. Juez de 1ª instancia en lo civil Dr. D. Amancio Alcorta una finca perteneciente á la testamentar de doña Facunda Rueda, haciendo esquina en la calle Potosí y Rincon, cuyo pormenor es el siguiente.

El terreno se compone de 15 varas y 80 c. á la calle Potosí y 27 varas y 70 á lr calle Rincon 4 piezas de azotea á la calle Potosí y al fondo con dos de material con techo de tejuela francesa á la calle de Rincon cod una esquina hermosa y su trastienda y tres piezas mas en seguida de material de techo de tejuela y demas oficinas correspondientes, pozo de balde y un gran parral, calle empedrada, totasado en la cantidad de 187,237 $ 32 1/2 c. previniendo que no se admitirá oferta que no esceda de las dos terceras partes que son 118, 823 $ 50 c.

Por mas por menores al rematador en la calle de Piedras núm. 64 ó el que besee ver los titulos á la oficina de Fernandez debajo de la recoba Nueva.

Nota--La casa tiene una contrata que los compradores tienen que restarla.

Nicandro Dorr

Judicial.

De un terreno y casa.

El domingo 10 de Marzo á las 2 en punto de la tarde se procederá por órden del Sr. Juez de la Instancia en lo civil al remate de un magnifico terreno y casa situada en el pueblo Isidro y perteneciente á la testamentaria de D. Eleuterio Mendoza el terreno se compone de 60 varas de frente por mil de fondo alambrado con 3 piezas de azotea y 2 mas de techo de paja el mencionado terreno queda de la estacion á las 3 ó 4 cuadras sobre mano izquierda y el tren pasa á 20 vs. de distancia su tasacion snmamente daba pues, fué practicada hace 3 años las dos terceras partes asienden á 40 mil pesos m/c.

Juan Alberto Astengo

Importente remate de una lindisima casa nueva en San José de Flores.

El domingo 10 del corriente á las 3 en punto remataré la espresrda casa á la mas alta postura por órden terminante de su dueño, la casa es hecha al estilo de la casa de campo de Europa con 6 piezas alto y bajo, pisos de tabla, puertas todas con contramarcos, con una lindisima vista, cercada, pozo de rica agua, cocina & con 20 varas de frente por 66 de fondo, de la estacion 2 1/2 cuadras para el Oeste á donde estará la bandera.

Este remate se ha suspendido el domingo por el mar tiempo, mas datos calle Belgrano núm. 353.

POR EL MISMO

Innportante remate judicial de una chacra casa y monte en el partido de San vicente á una legua de la estacion al Sud con 1,125 varas de frente por 2,660 de fondo.

Por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Miguel Garcia Fernandez perteneciente á D. Joaquin Loppin por cobro de pesos.

El Domingo 17 del corriente á las 12 en punto procederé al remate de la referida chacra en la Estacion San Vicente, compuesta de 133 cuadras cuadradas con una quinta en el mismo terreno de 7 cercados de alambrado, monte de durasno, paraiso, acasia, álamos, alfalfa, una casa de majerial con 5 piezas de techos de paja con sus ventanas, corredores, pozo y tres piezas mas de quincho tasada muy baja en 184,450 $ m/c, no pudiendo admitirse oferta que no esceda de las dos terceras partes; el campo es de 1ª clase por su tasacion en la escribania del Sr. Pardo, Recoba núm. 102.

Pablo Escalante

Importante remate.

De 6 lindas casas recientemente edificadas á la moderna, en la calle Independencia esquina á la de Zeballos.

El domingo 10 de Marzo á las 5 1/2 en punto de la tarde, se procederá á la venta al mejor precio y dinero de contado, por órden terminante de su dueño de dichas casas cuyo pormenor es el siguiente:

1.ª Casa baja, esquina ochavada, con 4 piezas, con 4 ventanas, de reja, 3 á la calle Independencia y 1 á la de Zeballos, pisos de btala, cielos rasos, la sala con portada, cocina, resumidero de mármol, necesario, patio embaldozado.

2.ª (Casa alta) esquina, con 4 piezas pisos de qaldoza, y techos id, 5 balcones á las 2 calles, baranda corrida, escalera de mármol y pasamano de caoba, cocina con resumidero de mármol, letrina etc.

3.ª (Casa baja) calle de Zeballos, con 5 piezas, 3 bajas y 2 altas, al fondo, 2 ventanas de reja á la calle, pisos de tabla, con cielos rasos, cocina, resumidero de mármol, necesario etc. y un cuarto para dispensa, escalere de fierro de caracol.

4.ª (Casa baja) « « « «
5.ª « « « « «
6.ª « « « « «

Todas estas lindas casas, son edificadas á todo costo, con umbrales de mármol, y frisos id, tirantes y alfajias de maderas duras, balaustres en la azotea, veredas de piedra, en calles empedrada,s, por donde en brebe pasará el tramway cuya concesion tiene el Sr. Gowland, y á 1 cuadra del tramway Nacional.

Todas estas casas se venderánn en un solo lote, el dia y hora indicado, por tener su dueño que ausentarse del país. Escrituras á satisfaccion del comprador. Las llaves estarán en la 4.ª casa.

Por mas datos, escritorio de rematador, San Martin 138.

POR EL MISMO

En su casa calle San Martin 138.

El miércoles 13 del corriente á las 11 ½ en punto de la mañana, se venderá al mejor precio y dinero de contado, una cantidad de muebles nuevos y usados que en parte se detallan.

Lavatorios de caoba con priedra mármol, mesitas de noche con id, mesas de sala, armarios, roperos, sillas de esterillas, roperos, sofaes, mesas de comedor, camas de fierro, sillones, loza, cristales, espejos, efectos de merceria y ropa hecha, relojes de oro y de plata, anillos de oro, cadenas id, aderezos de oro, cubiertos de plaza etc.

Al mismo tiempo se venderá por cuenta de quien corresponda 2,000 piezas papel pintado de distintos gustos.

POR EL MISMO.

De una fonda en la Plaza de Lorea número 28.

El jueves 14 del corriente á las 11 ½ en punto de la mañana se venderá al mejor precio y dinero, las existencias de dicha fonda consistentes en

Mesas de pino grandes, id chicas, 8 bancos, 1 alacena, 11 cuadros, 1 reloj de pared, picos de gas, catres, loza, vasos, copas, 20 cajones vinos italianos, 40 damajuanas ginebra de un galon, coñac Martell, vermouht Torino, kirch, vino champagne, 18 pérchitas de fierro, cubiertos, aceiteras, 1 liudo tabique, 2 bordalesas vino Burdeos, manteles, servilletas, 1 cocina económica y bateria nueva, é infinidad de objetos que estarán á la vista.

NOTA—La casa tiene 4 años de contrata con 950 $ m/c de alquiler mensual.

Nazar, Gonzalez Catan y Ca.

Al contado.

En su casa calle Perú núm 83.

El martes 12 del corriente á las 11 en punto procederemos á la venta de completo surtido de mercaderias cuyo detalle en parte es como sigue:

Merino francés negro y de color, batas bordadas, lienzoss, barelles, percales, uso doméstico, trué de hilo, alemanesco, género de hilo, zarazas y percales de varias clases y gustos, géneros para sábanas cinco clases y varios anchos, lienzo azargado americano, camisas de percal finas y regulares, merinos negros, lustrinas, bramantes de todas clases, lienzo ld id, zaraza, percales, géneros de vestidos de varias clases, muselinas en cortes y en piezas, madapolan, uso doméstico doble y sencillo, idem anchos, género de hilo bombasi blanco y crudo, id labrado, pañuelos de algodon blancos y de colores, id blancos de hilo, casimires y paños negros, casimires de colores coleta, percales de colores, zarazas, muselina blanca, fleco de la india, id para vestido, cambray, cotin flanela amarilla, y muchos otros articulos que no se

BANCOS

BANCO DE LA PROVINCIA

El Banco abona comision de corretaje á los corredores en la primera introduccion de letras y descuento.

Dá libramientos á la virta sobre las sucursales de dolores, San Nicolás, Chivilcoy, Mercedes y Lobos, Salto, Azul y Baradero.

Recibe depósito voluntarios de cantidades que no bajan de 400 pesos moneda corriente y el metálico 16 ps. fts. Estos depósitos no gozan de interés, si son retirados antes de permanecer 60 dias en el Banco pasando los 60 dias de su tratada reciben créditos, contados desde el dia en que entraron del depósito. Los interesen que no hayan sido cobrados serán capitalizados concluido el año del depósito.

Todo depósito á premio se consta de una libreta que el Banco entrega al depositante en la cual consta ademas las salidas por capital y los abonos por interéses y los intereses se pagarán desde el primero del mes ó en el momento de retirar los depósitos.

Recibe depósito en cuenta corriente con cantidades disponibles como los anteriores.

El Banco descuenta diariamente Letras con dos firmas abonadas á plazo 7 dias ó 90, descuenta tambien pagarés de comercio de 7 dias hasta 6 meses con la condicion que han de ser abonados integros á su vencimiento **Cobra.**

Al descuento en m/c y metálico.......... 7 p% al año

Abona. A. los depósitos

Particulares en moneda corriente y metálico.......... 5 p% al año

depósito comercial se abona.................. 2 p% anual

Préstamo á artesanos.

El Banco presta al artesano desde 3,000 hasta 20,000 ps. m/c. con su sola firma garantida por documento separado con una firma de reconocida responsabilipad.

E V. Zamudio. Secretario.

WANKLIN Y Cª.

Sas Martin 108.

Desde el 20 de Enero de 1872.

EN CUENTA CORRIENTE

Se abona......... 5 p% al año.
A 30 dias fijos......... 6 p% «
« 60 «......... 7 p% «
« 90 «......... 7 p% «

En cuenta corriente cobramos......... 12 p%

Descuentos--precio convencional.

LETRAS.

Sobre Lóndres, Banco Nacional de Irlanda y sus sucursales, Nueva York, Paris, Génova, Barcelona, Vigo y Montevideo.

Buenos Aires, Enero 20 de 1872.

CAJA DE CRÉDITO

19 1/2—Calle de Piedad—21 1/2

Horas de Oficina: de 10 de la mañana á de la tarde

E ABONA A LOS DEPOSITOS

Pagando el interés al fin de cada mes
A 3 meses......... 7 p% al año
A 6 «......... 8 « «
A 10 «......... 9 « «

Pagand el interés con el capital al vencimiento del plazo:
A 3 meses......... 8 p% al año
A 6 «......... 9 « «
A 12 «......... 10 « «
En cuenta corriente..... 6 « «

A los bonos hipotecarios, garantidos por fincas, abona interes convencional.

COBRA

Sobre hipotecas, titulos de deuda público valores.

BANCO DE LÓNDRES
Y
RIO DE LA PTATA.

Calle de Piedad esquina á la de Reconquista.

CAPITAL.

Lib. est. 1.500:000 ó sean ps. fts. 7.500,000

FONDOS DE RESERVA

Id. 155,000 ó sean id. 775,000

Id. 155,000 ó sean id. 775,000

A tasa de interes desde esta fecha y hasta nueva disposicion será como sigue:

SE ABONA---sobre depósitos en cuenta corriente y á la vista......... 3 p% al año

Id. id. id. á retirar con 7 dias de aviso......... 3 1/2 " "

Id. id. id. á 30 id......... 5 " "

Id. id. á plazo de 90 dias..... 5 " "

SE COBRA---Por odelantos en cuenta corriente..... 10 1/2 "

Buenos Aires, Agosto 17 de 1871.

G. E. Maschwitz--J. E. Naylo.

BANCO MAUA Y Cª

101—Cangallo—103

Prevenimos al público que la tasa de iuterés desde la fecha hasta nueva disposicion será la siguiente:

CUENUA CORRIENTE:

Papel moneda y metalico.

Para los saldos á nuestro favor 12 p% al año.

Para los saldos contra nosotros 6 « « de los depositos á plazo fijo se abonará interés convencional.

Buenos Aires, Enero 1.º de 1871.

PP. MAUÁ Y CA.

M. A. deFreireAorimm.

BANCO ARGENTINO

Presidente:

Dr D. Bernardo de Irigoyen

Director General--**D. Anacarsis Lanus**

Desde el primero de Febrero en adelante hasta nueva resolucion, la tasa de interés de este banco será la sigiente:

SE ABONA EN METALICO Y MONEDA CORRIENTE

En cuenta corriente á la vista 5 p% auual
A 60 dias......... 5 1/2 p%
A 90 id......... 6 «
De ciento veinte dias arriba. 7 «

SE COBRA EN CUENTA CORRIENTE

En metálico y moneda corriente 10 1/2 p% anual.

Descuentos de letras, pagarés y otros documentos---interés será convencional.

CAJA DE AHORROS

Por métalico y moneda corriente se abona 6 p% anual.

Las horas de despacho son desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde.

Buenos Aires, Enero 31 de 1872.

A. Marcó del Pont.

BANCO HIPOTECARIO

Está abierto al servicio público todos los dias de trabajo, desde las diez de la mañana hasta las cuatro de la tarde.

Presta sobre hipotecas con reembolso á largos plazos.

Por el valor del préstamo dá cédulas hipotecarias, que producen una renta igual al interés que cobra el Banco.

El valor del inmueble hipotecado no debe ser menor de 2000 fuertes, ni el préstamo menor de 500 fuertes.

Los préstamos hipotecarios no pueden esceder de la mitad del valor del inmueble.

El interesado se obligará á pagar una anualidad que dure todo el término del contrato.

La anualidad se compone del interés del capital prestado, del fondo destinado á amortizarlo y de la comision de banco. La anualidad se divide en trimestre y semestre:

SERIE A---TRIMESTRAL

Dura 20 años 117 dias---8 p% interés---2 p% amortizacion y 1 p% comision.

SERIE B---TRIMESTRAL

Dura 27 años 270 dias---8 p% interés---1 p% amortizacion y 1 p% comision.

SERIE C---SEMESURAL

Dura 20 años 190 dis---8 p% interés--2 p% amortizacion y 1 p% comision.

SERIE D---SEMESTRAL

Dura 28 años 5 dias--8 p% interés--1 p% amortizacion y 1 p% comision.

Pagadas las anualidades convenidas por todo el tiempo del contrato, queda la hipoteca redimida y libre el deudor de las obligaciones hácia el Banco.

El deudor podrá libertar el inmueble en todo ó en parte anticipándose al contrato.

El que pretendiere préstamos del Banco se presentará por escrito, designando el inmueble que ofrece en hipoteca de una manera precisa, acompañando los titulos de propiedad y los boletos de la Contribucion Directa, y espresando al mismo tiempo su exencion de gravámen, ó los gravámeñes que deben ser levantados simultáneamente que se constituye el crédito hipotecario. En la Secretaria encontrarán el formulario y las tablas de amortizacion.

Los deudores por trimestre hasta las entregas de 8 á 15 de Enero---8 á 15 de Abril---8 á 15 de Julio---8 á 15 de Octubre. Y los deudores por trimestre de 8 á 15 de Enero 8 á 15 de Julio.

Con el fondo cobrado por amortizacion se rescatarán cédulas por sorteo y á la par, con antpacion de un trimestre ó semestre.

La renta de las cédulas trimestrales las pagará el Banco del 31 Diciembre á 6 Enero---31 Marzo á 6 Abril---30 Junio á 6 Julio---30 Setiembre á 6 Octubre---Y la semestral de 31 Diciembre á 6 Enero---30 de Junio á 6 Julio.

El Banco podrá servir de intermediario gratuito entre el capitalista y el hipotecario para la colocacion comercial de las cédulas---A este objeto recibirá depósitos sin interés, qué para su colocacion tendrán la prelacion con que entraron al Banco. Estos depósitos pasarán al Banco de la Provincia.

Calle San Martin núm. 111

JOSÉ M. LA FUENTE.
Secretario.

Desde el 15 de Febrero quedará el Banco abierto al servicio público.

JOSÉ DE CARABASSA

127—Cangallo—127.

Desde esta fecha la tasa de interés será como sigue:

SE PAGA---Por deposito en cuenta corriente o á la vista......... 5 p%
A plazo fijo de 30 dias......... 5 1/2
« « « 60 «......... 6
« « « 90 «......... 7

SE COBRA---Por adelantes en cuenta corriente 12 p.%

Descuento de letras y pagarés será convencional.

Letras

Se dan y se toman sobre Londres, Paris, Burdeos y Génova.

Horas de despacho de las 10 á las 4 y los sábados hasta las 5.

Buenos Aires, Enero 20 de 1871.

LA UNION AMERICANA

Compañía de seguros contra incendios.

Ps. Fs. 31.460,000—Capital responsable—31.460,000 Ps. Fs.

Esta compañia asegura contra pérdida producida por incendio casas de habitacion mercancias en las barracas, en los almacenes y en general toda clase de propiedad ya sea mueble ó inmueble.

Para mas esplicacion y contratar seguros ocúrrase á sus oficinas calle 25 de Mayo núm. 77 1/2 altos de 10 á 4 de la tarde.

El Director interino
Federico Rovere.

BIEN HECHORA DEL PLATA

Compañia General de Seguros Mútuos sobre la vida.

Gran Caja de Ahorros para la creacion capitales, dotes, pensiones, viudedades y rentas.

Delegado del Gobierno: D. José Ma. Cantilo.

Juan de Vijilaucia: Dr. D. Victor Martinez ---Dr. D. Francisco Alcobendas---D. Julio Sanchez---D. Eduárdo F. Mulhall---Dr. Eduordo Basabilbaso.

Director General. Sr. D. Francisco F. Moreno Inspector general Sr. D. Jorge Perey, *Situacion de la Compañia en 2 C de Setiembre de 1872.*

Acapital suscrito nº pólizas titulos comprados.

$f. 3.228,094:64 3,166 $f. 1.423,696:15

La Bienhechora del Plata recibe imposiciones desde cinco pesos fuertes cada año, hasta la suma mas crecida, en entregas samanales ó anuales.

Por mas pormenores, ó para suscribirse, ocurrir á la oficina de la compañia---Florida 144 1/2, altos.

BANCO FRANCO-PLATENSE

SUCURSAL.

G. STUMP

Calle Cangallo 27

OPERACIONES---Descuento de letras, vales, pagarés y demas obligaciones de comercio, de banco, de establecimientos industriales, etc.

Adelantos sobre valores de Fondos Públicos.

Recibe dinero á interes, á plazo fijo y en cuenta corriente

Paris, Brdeos, Marsella, Bayona, Pan, Lóndres Génova, Amsterdad, Hamburgo, Viena, New York Filadelfia y Monteaideo.

A DE INTERES.

El Banco abona:

1.º Para cuentas corrienzes con cheques 4 á 7 p%

2.º Para depósitos disponibles á voluntad con cheques......... 3 id

3.º Para los bonos de caja á 15 dias 5 id

4.º --- 1 á mes 6 id

5.º --- de 2 á 3 meses 8 id

6.º --- de 4 á 6 meses 8 id

7.º --- de 7 á 12 id 10 id

DESCUENTOS CONVENCIONALES SE COBRA.

Los adelantos en cuenta corrientos.... 12 p%

Descuento de letras y pagarés será convencional.

G. Stump.

BANCO ENTRE-RIANO

Los tenedores de billetes de la nueva emision del Banco Entre-Riano, que quieran convertirlos en pesos fuertes al tipo convenido de 21 1/4 por onza de oro, pueden ocurrir al Escritorio dde---

JAYME LLAVALLOL É HIJGS.
Cangallo 138.

Giros sobre España

Se dan á premio moderado por---

JAYME LLAVALLOL É HIJOS.
Cangallo 138.

Giros sobre Valparaiso y Mendoza pagaderos en pesos fuertes, á la par y á quince dias de vista, se dan en casa de---

JAYME LLAVALLOL É HIJO.

251 f4 1mes. Cangallo 138.

La Estrella

Compañia Argentina de seguros contra incendios y riesgos maritimos á prima fija.

DOMICILIADA EN BUENOS AIRES

Autorizada por decreto del Exmo. Gobierno de la República, fecha 24 de Octubre de 1865, y del Exmo. Gobierno de la Provincia, fecha 23 del mismo mes y año.

CAPITAL 2,000,000 PESOS FUERTES

Director jeneral—SR. D. FRANCISCO F. MORENO Oficina: Florida 112 1/2, altos.

SECCION INCENDIOS

Inspector—SR. D. GUILLERMO SCHINOLER.

Entre las condiciones generales de la poliza de esta compañia, hay una de suma conveniente para los acreedores hipotecarios.

Esta compañia ofrece los premios siguientes:

Ps. Fs. 40 á la primera bomba en estado de prestar buen servicio
20 á la segunda id id
20 á aprimer pipa de agua
4 á cada una de las 5 s' tes
} que con curran al incendio

de cualquier edificio ó establecimierto asegurado por LA ESTRELLA, debiendo hacer constar su opcion al premio con un certificado espedido por la primera autoridad policial que haya asistido al siniestro. Gratificará tambien esta compañia compañia con cuatro pesos fuertes al primer individuo que se presento en sus oficinas dar aviso de cualquier incendio que ocurra pe municipio de esta ciudad.

SECCION MARITIMA

Pcr decretos superiores de los Exmos Gobiernos nacional y Provincial de 2 de Abril y de Junio último y prévia inscripcion en el registro público, esta compañia ha sido autorizada para cubrir RIESGOS MARITIMOS Y FLUVIALES con arreglo á las leyes vijentes y bajo las condiciones que establezcan sus polizas.

Por mas pormenores y para contratar seguros ocurran á la direccion general.

MOORE Y TUDOR

Han trasladado su escritorio á la calle Maipú núm. 67. m7 p3

SE ALQUILA

El corralon calle de San Martin núm. 362; para tratar San Martin esquina Cuyo núm. 98 1/2—Tambien se alquila una casa en la calle del Temple pasando la de Montevideo; Darán razon San Martin esquina á Cuyo número 98 1/2 (depósito de calzado). m7 p8

¡Vinos Oporto!!

LEGITIMOS Y SUPERIORES

12 1/2—CALLE 25 DE MAYO—12 1/2

POR MAYOR Y MENOR

En este depósito se encuentran enventa los vinos Oporto mas legitimos y genuinos que hasta ahora han venido al pais, en cajones y barriles al gusto del marchante.

Invitamos á los apreciadorés este noctar á pasar por nuestro depósito, vinos como los nuestros y por precios por que los vendemos jamás se ha visto en esta plaza.

f2 p30 Vitoriano d'Olivera Aloes.

PLANTAS

S. MARTIN 48
P. COULIN

Gran remate!

El mártes 12 del corriente á las doce en punto y dinero de contado se rematará una preciosa coleccion de plantas criadas en mazeta, entre las que se cuentan de tres á cuatro mil eucaliptus lindisimos, gran cantidad de aguarivays, lindisimos aromos surtidos, las preciosisimas casuarinas, magnolias, camelias, jazmines, limones, naranjos, thuyas, cipréses finos, cédros, dátiles, araucáreas, latanias, daphnes, santáritas en florè infinidad de otras plantas de mérito, que es el tiempo mas aparente de poner en los jardines del suelo ó tinas. Al mismo tiempo unas hermosas colecciones de cabezas de tulipan, jacintos recien llegados de Holanda, renunclos, anémonas, junquillos, narcisos, arirumas, azucenas, liliums, amarilis, gladiolus, & &.

Tambien se rematará un tilbury muy bueno de cuatro ruedas (a las 4 de la tarde): San

SE VENDE

Una magnifica bóveda en el cementerio del Norte—Para tratar San Martin 138. m7 p8

IMPORTANTE NOTICIA

VINOS del SIGLO PASADO

Acaban de llegar por el vapor inglés «Menelaus» un magnifico surtido de vinos directamente de Lisboa, oporto y madera de los mas esquisitos y añejos de Portugal, los que se hallan en venta en el almacen núm. 215 calle de Artes.

El despacho se hace por barriles de quince galones cada uno, como por cajones de 12 botellas y por botellas sueltas.

Clases y edades

Madera	Malvacia	para postres	año	1797
id	Sercial	seco	id	1810
id	Bual	id	id	1834
id	Bastardo	id	id	1840
id	Malvacia	id	id	1827
id	Verdello	id	id	1850
id	Tinto	part. para la mesa	id	1851
Oporto	Moscatel		año	1794
ld	Moscatel Stubal	id	id	1895
ld	Tinto primera calidad	id	id	1836
ld	Moscatel para postres	id	id	1827
ld	Tinto seco para mesa	id	id	1862
ld	id	id	id	1863
ld	id	id	id	1864
ld	id	id	id	1865

Los mencionados vinos han sido premiados en todas las esposiciones europeas con la mas alta aceptacion.

A las señoras de buen gusto

Tambien se encontrarán en el mismo establecimiento, un elegante surtido de obras de mimbres europeos, como ser: sofáes, confidentes, canapés, sillones, costureros, mesas para costura, guarda ropas y un variado como es quisito gusto de canastitos de distintos tamaños para señoras y niñas.

Sombreros de paja finos para hombres y niños.

Todos estos articulos se realizan á precios equitativos relativamente á sus clases.

f29 p30

PAPEL DE IMPRENTA

GRAN SURTIDO

HOURIET SCHNEIDER Y Cª.

130 — ESMERALDA — 130

HIPOTECAS

Prevenimos al público que nuestra casa se encarga de tramitar las peticiones que se hagan al Banco Hipotecario en demanda de préstamos, asi como de la colocacion de las cédulas y demás relativo á esta clase de operaciones.

B. Mitre y Vedia y Ca.
p'te Cangallo 57 á 63.

PAPEL DE IMPRENTA

Ordinario y fino, varios formatos á precio módicos.

PEL OFICIO Y OFICIO DOBLE

Buenos y ordinarios.

TINTA DE IMPRENTA

Colores punzó, violeta, azul y verde, desde 10 pesos libra, cuatro calidades.

Tinta negra para litografia.

Alfredo Bousfield.
f21 p30 Perú 247 1/2.

SOCIEDAD ANONIMA
CONSUMIDORES DE GAS

Capital: $fs. 600,000 en 12,000 acciones de $fs. 50 cada una.

Directorio: Dr. Cosme Beccar, Francisco Bustamante, A. Schulte, Juan Videla y Benjamin Nazar.

Hayándose ya suscrito mas de la mitad del capital, se avisa á las personas que deséen suscribirse, ocurran á la casa de los Directores ó al escritorio de la Sociedad, calle Florida núm. 63 1/2. m2 p8

Una caja de fierro tamañ grande del fabricante afamado Verstaen, se vende barata en la casa de Wedekind Fehr y Ca. Chacabuco 23; es usada pero se garante su perfecto estado. m2 p14

Cajones vacios

Hay algunos para vender en esta imprenta Sau Martin 144.

VAPOR

EDWARD EVERETT

PARA EL ROSARIO Y ESCALAS

Este espléndido vapor el mas cómodo y el que ofrece mas seguridad á los señores pasageros de cuantos hacen esta carrera, sale el Domingo en combinacion con el Ferro-Carril del Norte con el tren que sale de la estacion 25 de Mayo á las 9 3/4 de la mañana, con gran rebaja de precio.

TARIFA

Pasage de cámara en cuarto es pléndidos......... 8 $ftes.
Id id en salon general..... 6 »
Id Proa......... 3 »

Los boletos de tren se obtienen gratis en la agencia y no se cobra flete por axeso de equipage.

VAPOR CECILIA

Para Cuyabá, Corumba, Asuncion yescalas, saldrá el Miércoles 6 de Marso á las 10 de la mañana.

Agencia— Manuel Sciurano é hijo.
Cuyo núm. 38 1/2

GRAN REBAJA DE PRECIOS
PARA EL ROSARIO

Con escala en Zárate, San Pedro, Las hermanas y San Nicalás.

El hermoso vapor paquete norte amertcano:

EDWARD EVERETT

Saldrá todos los **Miércoles y Domingos** con el tren que sale de la estacion 25 de Mayo á las 9 3/4 de la mañana.

Pasage del tre y todo equipage gratis.

Recibe carga, pasageros encomiendas y dinero á flete.

Las encomiendae serán recibidas en la agencia hasta las 5 de la tarde del dia antes de la salida.

Para mas informes sirvanse ocurrir á la agencia de—

Manuel Sciurano é hijo.
Cuyo 38 1/2.

INYECCION-COLIRIO
DEL
Dr. DE BORTOLAZZI
MEDICO CIRUJANO

Este remedio cura cualquier flujo uretal en muy poco tiempo y además es un preservativo seguro contra ello.

Es el único remedio para combatir eficazmente las flores blancas.

Diluido con dos terceras partes de agua es el mejor colirio para curar las conjuntidites de cualquier indole.

En la farmacia Imperial se halla este remedio y en el laboratorio del que firma.

Dr. de Bortolazzi.
Medico Cirujano.

77 — PARQUE — 77

HOTEL DEL SUD
PROPIEDAD DE JOSE FOÑT

126 — MORENO — 126

Como antiguo propiecario de la «Fonda del Sud» y atendida la aglomeracion de clientes que de cada dia me veia mas concurrido mi establecimiento de la calle Belgrano, me ha puesto en la necesidad de abrir otra nuevay mas vasto en uno de los puntos céntricos de la ciudad y que responda dignamente á la nueva sociedad de que me veo favorecido.

Este nuevo local, el primero que de su clase existe en esta ciudad, reune á mas de muy buena bien arregladas habitaciones para una, dos y mas personas, las independientespara familias, Por su mucha ventilacion es una de las casas que tiene mejores condiciones higiénicas en todos conceptos.

Los precios atendido el buen servicio que en él habrá son equitativos.

La variada y espléndida mesa se hallará servida desde las 8 á las 12 de la mañana y de las 4 á las 8 de la tarde.

Este nuevo establecimiento que tengo el gusto de ofrecer al públioo en general, quedará definitivamente abierto el dia 1º del próximo mes de Marzo.

La mucha práctica que para esta clase de negocios tengo, me ponen en el caso de garantir el cumplimiento del buen servicio que reinará en mi nuevo establecimiento.

f25 p30 José Font.

Edictos.

Juzgado de Paz de las Conchas.

Habiendo fallecido en este pueblo el súbdito español don Esteban Perez, dejando algunos objetos y una pequeña cantidad de dinero; se llama por el presente á los que se consideren con derecho á ellos, ya sean herederos ó acreedores, para que en el término de treinta dias se presenten á este Juzgado á deducir sus derechos en forma—Conchas, Marzo 2 de 1872.

Manuel Dolz.
m6 p15 Juez de Paz.

Por disposicion del señor Juez de primera instancia en lo civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, se convoca á junta general para el dia once del corriente mes de Marzo á todos los acreedores de don Jaime Tarda, debiendo comparecer en la sala del juzgado á las dos de la tarde, con el objeto de tomar en consideracion la cesion de bienes hecha por dicho Tarda. Buenos Aires, Marzo 4 de 1872.

m5p6 Pardo.

Por disposicion del señor Juez de Comercio Dr. D. Tomás Isla, se hace saber á todos los acreedores del fallido don Vicecte Inibarria, que por insuficiencia del activo quedan cerradas las operaciones de la quiebra, de acuerdo con lo que dispone el art. 1641 del Código de Comercio. Lo que se les comunica para su conocimiento y demás efectos legales. Buenos Aires, Febrero 23 de 1872.

m2 p10 Terry.

Por disposicion del Sr. Juez de primera instancia en lo civil Dr. D. Amancio Alcorta, se cita y emplaza por el término de treinta dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de don Juan Oxoby ya sean como herederos ó acreedores para que en dicho término se presenten ante su señoria y oficina del que suscribe á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Buenos, Aires, Marzo 1º de 1872.

m2 p30 Carballo.

Por disposicion del Sr. Juez de primera instancia en lo civil Dr. D. Emilio A. Agrelo, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don Enrique Wegmann, para que dentro del término de treinta dias contados desde la fecha, se presenten al Juzgado de su señoria por conducto de la oficina del escribano inscripto, á deducir sus acciones en forma ya sean como herederos ó como acreedores. Buenos Aires, Febrero 16 de 1872.

Félix Sagasta.
m1 p30 Escribano Público.

Por disposicion del señor Juez de primera instancia en lo civil Dr. D. Honorio Martel, se cita, llama y emplaza á la persona en cuyo poder se encuentren los menores hijos de don Gregorio Belen y doña Serapia Martinez, para que en el término de diez dias de la fecha, comparezca ante el Juzgado de su señoria y oficina á cargo de don Julian Aranda, donde se halla adscripto el que firma, con el objeto de dar razon del paradero de los referidos menores, espresando cuantos son, que edad tienen y sus nombres; bajo apercibimiento de responsabilizar á la persona que los tenga y así no lo declare. Buenos Aires, Febrero 28 de 1872.

Manuel Llames Oliver.
m3 p10 Escribano público.

El señor Juez de primera instancia en lo civil Dr. D. Amancio Alcorta, ha ordenado que en la tarde de los dias 25, 26 y 27 del entrante mes de Marzo, se hagan almonedas y remate bajo las galerias de la casa de justicia en un solo lote, de una casa y terreno pertenecientes á la testamentaria de don Manuel Moreno, situada la primera en la calle de Juncal núms. 25, 27, 29, 31 y 33, haciendo ángulo de esquina con la calle de Suipacha, edificada en terreno compuesto de veinte y nueve metros, cuatrocientos cuarenta y cuatro milimetros, igual á treinta y cuatro varas de frente al sud, con treinta y un metros seiscientos nueve milimetros, igual á treinta y seis varas cincuenta centimetros de fondo al Norte; y el segundo situado en la referida calle de Suipacha pasando la calle de Juncal, compuesto de cincuenta y cuatro metros novecientos noventa y un milimetros, igual á sesenta y tres varas cincuenta centésimos de frente al Oeste, con cincuenta metros seiscientos sesenia y un milimetros, igual á cincuenta y ocho varas cincuenta centésimos de fondo por el costado sud y cuarenta y siete metros ciento noventa y siete milimetros, igual á cincuenta y cuatro varas cincuenta centésimos por el costado norte, tasado todo en la cantidad de un millon, seiscientos ochenta y seis mil cuatrocientos veintitres pesos, noventa centavos m/c.

Las personas que se interesen en su compra pueden ocurrir á la oficina de don Ramon Lagos á la que me hallo adscripto, donde se les pondrá de manifiesto su tasacion y se les suministrarán los demas datos que precisaren cerca de dicha casa y terreno—Buenos Aires, Febrero 21 de 1872.

f22 p30. Federico Mendez.

Por mandato del señor Juez de primera instancia en lo civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, se cita, llama y emplaza á todos los que como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don Andrés Spotorno, para que dentro del término de 30 dias contados desde la fecha del presente edicto, comparezcan por la oficina de don Francisco Maria Ramiro, San Martin 14 (altos) á la que se halla adscripto el que suscribe, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho—Buenos Aires, Febrero 6 de 1872.

16 p30 Dario Beccar.

Por disposicion del señor Juez de primera instancia en lo civil Dr. D. Amancio Alcorta, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don Enrique Ocampo, ya sea en el carácter de herederos ó acreedores, para que dentro del término de treinta dias comparezcan por ante dicho juzgado y oficina del infrascripto á deducir sus acciones en forma. Buenos Aires, Febrero 29 de 1872.

Manuel R. Victorica.
m2 p30 Escribano Secretario.

Por disposicion del señor Juez de primera instancia en lo civil Dr. D. Jorge Echeverria, se cita á todos los que por cualquier concepto se consideren con derecho á los bienes pertenecientes á testamentaria de don Juan Caussit, para que dentro del término de treinta dias se presenten en su juzgado por la escribania de don Ramon F. Lagos, á la que está adscripto el que suscribe, á deducir lo que tengan por conveniente, bajo apercibimiento que si asi no lo verificasen les pazará el perjuicio que haya lugar—Buenos Aires, Febrero 22 de 1872.

f28 p30 Federico Mendez.

NUEVA COMPAÑIA SALTEÑA

Itinerario en vigencia desde el 11 de Marzo.

Los vapores paquetes «Rio de la Plata» y «Rio Uruguay» saldrán alternativamente para Montevideo los Lúnes, Juéves y Sábados á las 6 de la tarde.

PARA EL SALTO con escala en todos los puertos del Uruguay, los Mártes, Juéves y Sábados á las 10 de la mañana.

Reciben carga, pasageros metálico y encomiendas á flete.

Rebajan 20 p% en los precios de pasage de ida y vuelta válido por un mes.

Otros pormenores en la agencia de A. Mattiy Piera, Cangallo 30.

ABOGADO

El Dr. D. Delfin B. Huergo ha trasladado su estudio y domicilio á la calle de Reconquista número 113.

Ferro-carril del Oeste

Por órden del Directorio se avisa, que desde el dia 1.º de Febrero quedó abierta al servicio público la Estacion Zapiola (Ramal á Lobos) quedando comprendida como una parte de dicho Ramal y como tal sujeta á los privilejios y responsabilidades que establece el Reglamento de este Ferro Carril.

Al mismo tiempo se previene que desde tal fecha se espenderán boletos de pasajeros de la Estacion Parque y demás Estaciones de la línea del Oeste hasta la de Merlo á las del Ramal á Lobos y vice-versa y de conformidad á la siguiente tarifa.

Boletos de ida

	MERLO		M. PAZ.		LAS HERAS		ZAPIOLA		LOBOS	
	1ª Clase	2.ª Clase	1ª Clase	2.ª Clase	1ª Clase	2ª Clase	1ª Clase	2ª Clase	1ª Clase	2ª Clase
Parque	—ps.	—ps.	27 ps	20 ps	33 ps	23 ps.	37 ps	26 ps	42 ps	30 ps
11 de Setiembre	—	—	24	18	30	21	34	24	39	28
Almagro	—	—	27	20	33	23	37	26	42	30
Caballito	—	—	26	19	32	22	36	25	41	29
Flores	—	—	24	18	30	21	34	24	49	28
Floresta	—	—	23	17	29	20	33	23	38	27
San Martin	—	—	18	14	24	17	28	20	33	24
Moron	—	—	15	12	21	15	25	18	30	22
Merlo	—	—	11	9	17	12	21	15	26	19
M. Paz	11	9	—	—	6	3	10	6	15	10
Las Heras	17	12	6	3	—	—	4	3	9	7
Zapiola	21	15	10	6	4	3	—	—	5	4
Lobos	26	19	15	10	9	7	5	4	—	—

Boletos de ida y vuelta

	1ª Clase	2ª Clase		1ª Clase	2ª Clase
Prque á M. Paz y vice versa	42 ps.	30 ps.	11 S'bre á M. Paz vice versa	39 ps.	28 ps.
Id Las Heras id id	51	35	Id id Las Heras id id	48	33
Id Zapiola id id	66	40	Id id Zapiola id id	53	38
Id Lobos id id	67	47	Id id Lobos id Id	64	45

Buénos Aires, Enero 27 de 1872

La Administracion.

TRAMWAY CENTRAL

Desde la fecha y hasta nuevo aviso el servicio de los carruages de este TRAMWAY se hará como sigue:

SALIDAS de la *Estacion* hácia el *centro* por la calle de PIEDAD cada CINCO minutos.

REGRESOS del *centro* por las calles de CANGALLO y VICTORIA cada DIEZ minutos en el órden siguiente:

Por la calle de CANGALLO partiendo de la esquina RECONQUISTA:

A las 5 y 30—5 y 40—5 y 50—6 —6 y 10—6 y 20 y siguiendo este mismo órden hasta las 8 y 30 de la noche.

Por la calle de VICTORIA partiendo de la *Recoba Nueva*:

A las 5 y 25—5 y 35—5 y 45—5 y 55—6 y 5 y siguiendo este mismo órden sta las 8 y 45 de la noche.

A partir de las 8 y 30 de la noche y hasta la 1 de la mañana los REGRESOS harán por CANGALLO á las HORAS y á las MEDIAS; y por VICTORIA á e CUARTOS y á los TRES CUARTOS:

NOTA—Los carruages que dan la vuelta por VICTORIA llevan como distintivola bandera *azul y blanca*.

Los que dan la vuelta por CANGALLO la bandera *azul, blanca y punzó*.

La bandera *amarilla* indica que el carruage que la lleva está en combinacion on el FERRO CARRIL DEL OESTE.

Buenos Aires, 22 Febrero de 1872.

F. y J. Lacroze.
f23p15 Propietarios y Administradores.

FERRO-CARRIL DEL OESTE

Desde el 1º de Marzo de 1872, y hasta nuevo aviso, el servicio de los trenes será como sigue:

Salidas

ESTACIONES	1º tren	—	3º tren	4º tren	5º tren	6º tren	7º tren	8º tren
Parque	7	8 25	11 X	2	3 X	5	6 X	7
11 de Setiembre	7 15	8 35	11 10	2 15	3 10	5 10	6 10	7 10
Almagro	no para	8 40	11 15	no para	3 15	5 15	6 15	7 15
Caballito	no para	8 45	11 20	no para	3 20	5 20	6 20	7 20
Flores	7 30 X	8 50	11 25	2 30 X	3 25	5 25	6 25	7 25
Floresta	no para	9	11 30 X	no para	3 30	5 30 X	6 30	7 30
San Martin	7 45	9 15 X	11 45	2 45	3 45	5 45	6 45	7 45
Moron	8	9 30	12	3	4	6	7 X	8 X
Merlo	8 20	..	12 20	3 20	4 20	6 20	..	8 20
Moreno	8 30 X	..	11 30	3 30	..	6 30	..	..
Rodriguez	9	..	..	4	..	..	..	..
Lujan	9 30 X	..	..	4 30	..	..	..	..
Olivera	10	..	..	5 X	..	..	..	..
Mercedes llegada	10 30	..	..	5 30	..	..	..	..
Mercedes salida	10 45	..	..	5 45	..	..	..	..
Freire	11 45	..	..	6 45	..	..	..	..
Gorostiaga	12 15	..	..	7 15	..	..	..	..
Chivilcoy	12 45	..	..	7 45	..	..	..	..

Regresos

ESIACIONES:	1º tren	2º tren	3º tren	4º tren	5º tren	6º tren	7º tren	8º tren
Chivilcoy	..	..	..	6 15	..	..	2 15	..
Gorostiaga	..	..	..	6 45	..	..	2 45	..
Freire	..	..	..	7 15	..	..	3 15	..
Mercedes llegada	..	..	..	8 15	..	..	4 15	..
Mercedes salida	..	..	..	8 30	..	..	4 30	..
Olivera	..	..	..	9 X	..	..	5 X	..
Lujan	..	..	..	9 30	..	..	5 30	..
Gral. Rodriguez	..	..	..	10	..	..	6	..
Moreno	..	8 30 X	..	10 30	1 30	..	6 30 X	..
Merlo	6 40	8 40	..	10 40	1 40	4	6 40	..
Moron	7	9	10	11	2	5	7 X	8
San Martin	7 10	9 15	10 15	11 15	2 10	5 15	7 15	8 15
Floresta	7 20	9 30	10 30	no para	2 20	5 30 X	no para	8 30
Flores	7 30 X	9 35	10 35	11 35	2 30 X	5 35	7 40	8 35
Caballito	7 40	9 40	10 40	no para	2 40	5 40	no para	8 40
Almagro	7 45	9 45	10 45	no para	2 45	5 45	no para	8 45
11 de Setiembre	7 50	9 50	10 50	11 50	2 50	5 50	8	8 50
Parque	8	10	11	12	3	6 X	8 15	9

Ramal á Lobos.

Salidas

Distancia Kil. Met	ESTACIONES:	1er. tren.	2º tren
0	Parque	7	2
33	Merlo (llegada)	8 20	3 20
	Merlo (salida)	8 30 X	3 25
50 300	Marcos Paz	9 05	4 X
69 100	General Las Heras	9 45	4 40
86 —	Zapiola	10 15	5 10
101 440	Lobos	10 45	5 40

Regresos

Distancia Kil. Met	ESTACIONES	1er. tren	2º tren
0	Lobos	6 15	2 20
15 440	Zapiola	6 45	2 50
32 340	General Las Heras	7 15	3 20
51 140	Paz	7 55	4 X
68 440	Merlo (llegada)	8 30 X	4 35
	Merlo (salida)	8 40	4 40
101 440	Parque	10	6 X

NOTA—Las X indican que un tren se cruza con otro. Para evitar los desagrados que continuamente tienen lugar, las personas que se presenten á tomar boletos deben hacerlo con el valor justo de él, por las dificultades que presenta el cambio, tanto mas que para obtenerlos, todos ocurren á última hora. La boletería de la Estacion Central comenzará á despachar los boletos tres cuartos de hora y se cerrará un minuto antes de la salida del tren, y en las intermedias se despachará media hora antes de la fijada en que el tren pasará por ella. No se permite en los coches de 1ª clase subir con perros, pero si podrán llevarlos en los de 2ª tomando un boleto para el perro. Los guarda-trenes no pueden recibir dinero de los pasageros, ya sea por haber subido al tren sin boleto ó por diferencia por mayor distancia recorrida ó por viajar en 1ª con boleto de segunda, pero deben prevenirlo al guarda con anticipacion á fin de evitar discusiones y para que este de cuenta al gefe de la estacion á donde se dirije. No se dará pasage á ningun individuo en estado de embriaguez y el que se encontrase en este caso y molestase á los otros pasageros, el guarda tren dará aviso al gefe de la estacion á que primero llegue y se le hará bajar. Los boletos de ida y vuelta servirán para regresar el dia de la fecha á los dos subsiguientes.

Con el objeto de evitar los continuos desagrados que tienen lugar por la ignorancia de unos y los abusos de otros, ningun individuo podrá subir á los trenes sin estar munido de su correspondiente boleto; la persona que se encuentre sin este, tendrá que pagar su boleto desde la estacion en donde hubiese salido el tren, y además la multa que establece el art. 4º del superior decreto de 26 de Febrero de 1857.

Los gefes de las estaciones quedan prevenidos de no dar pasage á ningun empleado en servicio ya sea civil ó militar, tanto del Gobierno Provincial como Nacional, si estos no presentan una órden especial para el Ferro-Carril, á fin de que ella sirva de comprobante para hacer el cobro de dicho pasagero.

Los mayorales de diligencias deben cuidar de munir á los pasageros del correspondient boleto para viajar por el Ferro Carril, pues el guarda tren no aceptará la disculpa de que e mayoral lo tiene.

Los pasageros para el ramal á Lobos descenderán en la estacion Merlo, donde tomarán el boleto para continuar su via por el tren que recorre esa linea.

Buenos Aires, Febrero 19 de 1872.

LA ADMINISTRACION

Consulado General de la República Oriental del Uruguay.

Se previene á los capitanes y patrones de buques que salgan para puertos de la República Oriental del Uruguay y no visen sus papeles correspondientes en este consulado general, que se les apricará la multa que les impone el reglamento consular—Buenos Aires, Febrero 16 de 1872.

B. MITRE y VEDIA
CONSUL GENERAL

ABOGADO

Juan Manuel Terrero ha trasladado su estudio y domicilio á la calle Reconquista núm. 21.

COMPAÑIA ARGENTINA
DE
SEGUROS MARITIMO

SOCIEDAD ANONIMA ESTABLECIDA EN BUENOS AIRES

Oficina calle de la Florida 112 1/2 altos

Autorizada por superior decreto de 10 Octubre de 1860, asegura riesgos de mar fluviale. Por sus estatutos, su capital es de millon veinticuatro mil pesos fuertes, opcion de llevarlo á dos millones, tan luego como la importancia de los negocios de compañia lo exijan.

DIRECTOR

Presidente—D. Tomás Armstrong
presidente " Jacobo Parravicini
Vocales " Ambrosio P Lezica
" Eduardo Lumb
" Enrique Tomkinson
" Mariano Casares
" Bernardo Iturraspe
Jerente " Francisco F. Moreno
" En MtedeAgustin Castro.

OJO A LAS FAMILIAS

Té, té, té.

Se acaba de recibir un lote de TE CONGON de muy buena clase y se vende en cajas de 20 libras netas, al infimo precio de $ 18 libra, en los almacenes de Juan Eastman é hijo, 9 y 11 calle Defensa 9 y 11. m6 p15